



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 3.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Egulaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejo Pita, Félix Pizuela, Garcia Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Felu, José Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y González, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodríguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varela, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

## SUMARIO.

Revista general.—Ultramar.—El Castillo de Montcada, por D. Víctor Balaguer.—Sultos.—El doctor Mata y sus discípulos, por D. J. M. Esquerdo.—Discurso de D. Pedro Mata, por el mismo.—Carta á Fernán Caballero, por D. José M. Vergara y Vergara.—Estudio preliminar sobre la ley providencial del progreso, por D. F. J. Moya.—Discurso del Ilmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, académico de número, leído en la sesión inaugural de la Academia nacional de Nobles Artes de San Fernando, el día 20 de Noviembre, de 1870.—Los Congresos diplomáticos, por D. José Joaquín Ribó.—La Noche Buena de un hambriento, por Hamor.—Eniro Kastos. Estudios sociales, por D. Juan de Dios Restrepo.—Academia española. Discurso del Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, individuo de número, leído ante esta corporación, en la sesión pública inaugural de 1870.—Mi juventud (poesía), por D. José Eusebio Caro.—Anuncios.

## LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE DICIEMBRE DE 1870.

## REVISTA GENERAL.

## I.

Los importantísimos debates que han tenido lugar en la Cámara constituyente, durante los días de la pasada quincena, absorben hoy por completo la atención del país y de los partidos que en las regiones de la política activa buscan su manera mas ó menos atinada de realizarse.

La proposición del Sr. Romero Robledo, que es la que á tan interesantes luchas parlamentarias ha dado lugar, era ciertamente digna de ello, tanto por su importancia intrínseca, determinada por el resultado á que se encaminaba, como por la agitación que necesariamente debía producir en el espíritu de las diversas agrupaciones, cuyo interés y cuyas aspiraciones se hallan totalmente opuestas á la pronta y feliz consolidación revolucionaria, que tanto conviene al país, según demuestra comprenderlo este, por sus extremos de impaciencia y ansiedad.

Para examinar el carácter y significación de la proposición á que nos referimos, necesario es que nos despasionemos, y que, dando por un momento al olvido la inevitable excitación que en el ánimo produce todo clamoreo violento é injusto, cerremos por un momento nuestros oídos á las voces de la pasión herida y del despecho exagerado: nuestros principios liberales, nuestros afectos revolucionarios y nuestro sincero sentimiento de amor á la patria, han de ser los que determinen en nuestra mente el juicio sobre una cuestión, á la cual de tanta gravedad se ha querido revestir.

La revolución de Setiembre, incompleta en sus resultados y conquistas, mientras no quedaran para el país resueltos los graves problemas que traía encarnados, ha estado elaborando por espacio de dos años su terminación, que circunstancias especiales han venido á hacer aun mas trabajosa, de lo que ya naturalmente habria sido.

Una interinidad, cuyos inconvenientes no debemos ahora reseñar, pues hartos son conocidos y hartos fueron lamentados por las clases todas del país, anulaba la eficacia del movimiento de Setiembre, y asistía, como fiel aliada, á aquellos partidos, que, enemigos de la libertad y apegados á legalidades caducas y desterradas por el voto y por la indignación nacional, soñaban con restablecimientos, cuya realización hubiera sido para España de funesta trascendencia: solas esas agrupaciones, sin mas elementos que su descrédito y su impotencia, quisieron convertir en arma propia el estado de indecisión y ambigüedad que en la revolución se había determinado. La interinidad causaba alteraciones en el curso natural de los negocios, y ellos, tomando razones de este resultado, se lo atribuían á la revolución; la nueva vida á que habia llegado nuestra patria, jamás acababa de llegar á su fuerza y virilidad, gracias á que no funcionaban todavía los elementos que en armónico conjunto debían formar la atmósfera á que nos trasladamos, y este era motivo de que se acusara á la revolución de impotente y de inútil.

Finalmente, dentro de la interinidad cabían todas las esperanzas, aun las mas locas; todas las aspiraciones, aun las mas viles; todos los trabajos, aun los mas liberticidas; y la agitación, y la lucha ensañada, y el continuo sobresalto, era el estado normal á que habíamos venido á parar.

Nada ofrecía, por lo tanto, un carácter de mayor urgencia, que el término de la interinidad, así en su sentido legal, como en su concepto orgánico. En el sentido legal quedaban todavía por establecer, diversas leyes de carácter esencial para la consolidación revolucionaria; en el concepto orgánico habia que establecer definitivamente la monarquía popular, votada por las Cortes Constituyentes, como definitiva forma de Gobierno de nuestra nación.

Ni uno ni otro punto se aventaban en trascendencia y gravedad: ambos á dos requerían ser resueltos para que el período de la seguridad constituida se inaugurase poniendo fin al de la interinidad constituida.

Ahora bien: ¿no correspondía acaso, á las Cortes el comprender esa doble necesidad, y el atender á ella? ¿No era, por ventura, el primer deber de nuestros representantes, salvar á la revolución, in-

terpretando así la voluntad y el afán de todo el país sinceramente revolucionario? Eligióse el rey, y el ilustre príncipe en quien recayó tal honra y tal gloria, con los antecedentes que á su nombre van unidos, con su noble acento al admitir la corona democrática que le fué ofrecida, y por sus actos posteriores, hubo de inspirar á todos los ánimos desasosados, justas esperanzas de un lisonjero porvenir. Por este lado, pues, la consolidación que las Cortes debían proponerse quedó terminada: la monarquía quedó establecida, y el noble monarca, que viene á ser el custodio de nuestras libertades, muy breves días tardará en inaugurar su reinado.

Pero quedaba á todo eso por resolver la segunda cuestión, para el país no menos interesante: las leyes orgánicas, sin cuya sanción nuestra revolución no sería completa, debían llegar á establecerse para que el período constituyente, para que la interinidad concluyera de hecho con la venida del monarca elegido.

Y hé aquí el objeto exclusivo de la proposición del Sr. Romero Robledo; hé aquí lo que se propuso la mayoría de la Cámara al otorgarle su voto favorable; hé aquí lo que explica bastantemente la energía con que en este punto han combatido todas las oposiciones, concedoras de que con esta votación morían por completo las esperanzas, que ya recibieron un golpe mortal, al quedar satisfactoriamente resuelta la cuestión régia.

## II.

La autorización convertida en sistema; la autorización utilizada por un Gobierno tiránico, con el objeto de destruir las instituciones y de sofisticar las doctrinas, no hay para qué decirlo, constituyen, á nuestro ver, un peligro constante para los pueblos. Mas cuando la autorización es puramente excepcional, cuando no lleva otro carácter que el interino, cuando se encamina, no á la muerte de la libertad, ni á la ruina de las instituciones, sino á allanar la senda que una revolución debe recorrer: cuando, como en el presente caso, no se propone otro fin que el de remediar una necesidad apremiante que aqueja al país, la de verse constituido, entonces fuerza es que reformemos nuestro juicio, y que en la convicción de que no hay otro camino por donde llegar, sin obstáculos ni inconvenientes, á un período de estabilidad y concierto, reconozcamos todo el espíritu patriótico, que anima á quien la autorización propone, y á quien la acepta y aprueba.

Por esto, cuando entre el clamoreo levantado por los partidos disidentes, hemos podido distinguir la palabra suicidio, que se aplicaba el acto llevado á

cabo por las Cortes, mas que nunca hemos deplorado que el primer efecto de la pasión sea el de dejar ciegos los ojos y el espíritu de quien por ella se siente dominado.

Necesario ha sido que se desconociera el interés de la patria y el de la revolución; necesario que se pasara por alto la solicitud con que la mayoría y el Gobierno obraban; necesario que se desoyera el clamor de la opinión pública porque se removieran los obstáculos que á su final constitución se oponían; para que la voz de los oradores montpensieristas y republicanos pudieran levantarse para combatir la proposición referida.

Mas como no hay ciencia que alcance á defender el error; como no hay acento que consiga autoridad, cuando se emplea en pró de causas poco justas; hé aquí por qué los discursos pronunciados en la Cámara, no han logrado el aplauso del país, que demasiado comprende su utilidad, para que espere reportarla de la intemperancia y de la intransigencia.

No se llame suicidio, á la abnegación de una Cámara, que concluye su obra, de la manera que las circunstancias se lo imponen, pero siempre en conformidad con su misión de estatuir la libertad y favorecer el progreso; no se llame suicidio á la manifestación de que la salud del pueblo y el prestigio revolucionario es antes que todo. Y si en tal tema se persiste, conste bien claro, que no es el país, ni mucho menos, quien lo sostiene; conste que es un determinado número de personalidades interesadas por otra personalidad, que unidas á los dos partidos extremos, ambos fanáticos y violentos, lo esperaban todo del vacío, en que hasta el presente se han agitado.

En vano nos ocupáramos detalladamente de los debates que sobre este punto importantísimo han tenido lugar; conocemos el espíritu que ha animado á las oposiciones, y conocemos el que poseía á los firmantes de la proposición, á sus defensores y á los monárquicos de todos los partidos que la han votado.

El más importante de cuantos discursos se han pronunciado es indudablemente el del Sr. Topete, no tanto por su referencia al asunto principal, como por sus importantes declaraciones acerca de sus propósitos y sus compromisos revolucionarios.

El Sr. Topete se manifestó descontento, y bien lo comprendemos: de todos los puntos á donde la revolución podía dirigirse, despues de iniciada en Cádiz, uno solo era el que podía complacerle, y aquel precisamente que ha tenido la poca suerte de ser casi generalmente repudiado por la simpatía popular.

La lealtad del Sr. Topete y sus particulares compromisos debieron, naturalmente, crear en su ánimo el descontento



que expresó, ante el sesgo distinto del que pudo esperar que han tomado los negocios de la revolución; pero significa esto, por ventura, injusticia en las acusaciones que el Sr. Topete quiso dirigir á los demás iniciadores del movimiento de Cádiz? Claramente manifestó el noble marino que la revolución se hizo sin compromisos especiales. ¿De qué la acusará, pues, y á quien acusará? No será ciertamente á la soberanía nacional, de quien es el Sr. Topete respetuoso tributario. Pues nadie más que esa soberanía es la causante de que el duque de Montpensier no haya sido el candidato favorecido con la corona de la monarquía popular.

### III.

La política exterior, animada hasta aquí por los continuos y rápidos sucesos de la guerra franco-prusiana, va adquiriendo interés por otros conceptos, en tanto que el teatro de tantas luchas no presencia hoy otra cosa que combates parciales ó empresas fallidas, que en nada vienen á alterar el estado en que las dos potencias enemigas conservan desde hace mucho tiempo.

Mientras la cuestión bélica va dilatando de este modo su resolución, una de las dos naciones en ella interesada, la Prusia, se adelanta á recoger el fruto de sus glorias guerreras, y explotando el prestigio que ha obtenido á los ojos de la Alemania, cuyos ejércitos ha conducido á la victoria.

El Parlamento federal ha discutido y aprobado ya la concesión al rey de Prusia del título de emperador de Alemania, celebrando dos sesiones en un mismo día para pasar la segunda y tercera lectura de la reforma constitucional, que consiste en sustituir las palabras «Confederación de la Alemania del Norte» con «Imperio de la Alemania», y «presidente de la Confederación» con «Emperador.»

Por acuerdo del mismo Parlamento, ha salido una comisión de treinta diputados para poner en manos del rey el acta de esta resolución y leerle el mensaje que le dirige dicho cuerpo participándosele.

Según se dice, hay una nota-circular que el conde de Bismark ha dirigido á las potencias gerentes de la neutralidad del Luxemburgo, manifestándolas que, habiendo violado varias veces en la presente guerra el ejército francés ese territorio, el rey de Prusia considera que ha dejado de ser neutral, y ha dado orden á los generales alemanes á fin de que, sin consideración alguna al tratado que establecía su neutralidad, penetren en él cuando sea necesario ó conveniente para el éxito de sus operaciones.

Esta nota corre parejas con la de Gortschakoff, y hasta cierto punto es más grave, pues mientras que la Rusia no hace más que consignar un principio é insinuar una amenaza que puede realizarse pronto, tarde ó nunca, la Prusia anuncia una violación inmediata y casi segura, que parece precursora de la anexión. Según mis noticias, ni el rey de Holanda ni los hombres políticos de aquel país resistirán mucho la cesión del Luxemburgo, que es para ellos una causa constante de peligros y compromisos, sin más ventaja que la percepción de la lista civil del gran ducado. Si el rey de Prusia no regatea la indemnización, le ayudarán el de Holanda y sus ministros á adquirir ese territorio que, habiendo de conservar Metz y Thionville, es importantísimo para la Alemania.

La celebración de un Congreso europeo con el objeto de buscar pacífico arreglo á la exigencia de la Rusia sobre la cuestión de Oriente, parece próxima á realizarse, por el terreno que va ganando.

En su última contestación á la nota del príncipe Gortschakoff, dice el conde de Beust que Austria se adhiere al proyecto de conferencia, sin adoptar de antemano resolución alguna respecto á las cuestiones que se hayan de discutir; que solo le anima el deseo de asegurar la paz en Oriente, de contribuir á que se dé una solución definitiva á aquellas cuestiones, y al mismo tiempo calmar las susceptibilidades de Rusia, sin debilitar las garantías que las potencias juzgaron necesarias.

De Burdeos dicen á *The Times* que es falso que el Gobierno francés haya querido excusarse de asistir á la conferencia sobre la cuestión de Oriente. Parece, sin embargo, que Prusia afirma que no se

puede negociar con el Gobierno de la defensa nacional mientras no se haya elegido una Asamblea. Con objeto de facilitar la entrada de Francia en el Congreso, las potencias neutrales tratan de hacer aceptar un armisticio en el que se incluya el reaprovisionamiento de París, pero dicese que es falso que M. Gambetta haya hecho gestión alguna en este sentido, como habían asegurado algunos periódicos.

Dice *The Times* que el día 15 estuvo el Consejo de ministros reunido durante muchas horas con objeto de acordar la contestación que deba darse á la circular del conde Bismark sobre el tratado de 1867, la cual, en opinión de aquel periódico, envuelve un eminente *casus belli*.

## ULTRAMAR.

### LA CONSTITUCION DE PUERTO-RICO.

#### VII.

Discurriendo, como discurrimos, bajo el supuesto admitido y ya indiscutible, de la importancia y necesidad de que los principios revolucionarios sean aplicados á toda ley que de nuestras Cortes emane, y que á cualquiera parte de nuestra nacionalidad se destine, nos hallamos dispensados de anteponer á las observaciones puramente prácticas, que nos inspira el estudio del proyecto que nos ocupa, el cúmulo de observaciones teóricas que debieran dar fuerza á nuestras palabras.

Toda una nación, con su voz autorizada y por el elocuente medio del sufragio universal, ha manifestado su idea y su voluntad de que nuestra manera de ser venga para siempre más, fundada en la segura y ancha base de los derechos individuales; la atmósfera que debía nutrir nuestros ánimos, para que estos pudieran dar á los nuevos principios, una acogida inteligente y entusiasta, nos rodea ya, compuesta de tan admirables partes, que nuestra civilización se ha transformado en la que hoy necesitan los pueblos para su legítimo medio; la teoría á que hoy arreglamos nuestra organización social, sobradamente discutida, se halla en perfecto estado de claridad en todas las conciencias; no hay, en una palabra, quien necesite la fuerza de los argumentos, para comprender la grandeza é imprescindible observancia de las leyes de nuestra revolución.

Contamos, pues, con una ventaja que ya nos ha servido de gran auxilio en el trabajo que con nuestras modestas fuerzas estamos haciendo; y así como al ocuparnos de la manera como son aplicadas en el proyecto constitucional de Puerto-Rico los derechos que hemos ido estudiando, nos ha sido dado prescindir de toda demostración absoluta y originaria de la naturaleza de cada derecho, hoy que vamos á tratar de los derechos de asociación y reunión, y de su complementario el de discusión, podremos también hacerlo, dando por sentado la base de la importancia de todos ellos, así bajo el prisma del deber revolucionario, como bajo la consideración de su absoluta naturaleza.

Partamos, pues, de este supuesto: razonemos, en la segura inteligencia de que la revolución ha establecido como punto necesario la admisión y aplicación de todos los derechos políticos, y entre ellos, por consiguiente, los que hoy van á ocuparnos; y tengamos por cosa harto sabida y demostrada, que ni el legislador, ni el ejecutor de los preceptos que de este emanen, pueden estender el círculo de sus actos más allá de lo que permite la fiel interpretación de cada principio; que todo lo que sea dar á este una aplicación que destruya su esencia, es salirse del campo revolucionario, para penetrar en el del doctrinarismo, tanto más funesto, cuanto mayor sea la sofisticación que por su medio se produzca.

Hé aquí por qué la lectura de los párrafos segundo y tercero del art. 17 del proyecto de Constitución para Puerto-Rico debe asaltarnos sin la menor duda, ni tardanza, el descontento más legítimo y fundado. Las limitaciones que sus preceptos oponen al libre desarrollo y empleo de los derechos de reunión y asociación, no emanan ciertamente de la naturaleza de los mismos; no son, por cierto, los que constituyen su garantía; antes bien, tan desacordes se encuen-

tran con el espíritu democrático, que dejando de representar el amparo y celosa vigilancia del poder legislativo, único que en punto á principios está autorizado para obrar en cierto no extenso círculo, vienen á convertirse en atribuciones de un poder, cuyo carácter esencial no es otro que el ejecutivo, por más que en desatinado maridaje se pretenda atribuirle desusadas y desmedidas atribuciones legislativas. Esa personalidad, mejor que institución, en quien, si se aprobara el proyecto según salió del seno de la comisión, se reasumiera la autoridad de las Cortes y la del Gobierno metropolitano, por la aparente gracia y virtud de la distancia, más en realidad por la de ese espíritu metódico, tratándose de Puerto-Rico, que tanto hemos lamentado, nos ha de dar asunto bastante, y aun sobrado, para todo un artículo, cuando analizada ya la cuestión de principios, pasemos á ocuparnos de la de organización.

Hoy por hoy, circunscribiendo nuestros juicios sobre ella, á lo que haga relación con la influencia que, según el proyecto, habría de tener sobre la parte dogmática y su aplicación, de la Constitución porto-riqueña, debemos decir que por lo que hace á los derechos que estamos analizando, se nos ofrece completamente viciosa la relación, mejor diremos, la dependencia, en que se coloca tan alta doctrina de una autoridad, que no es por consideración ninguna, la llamada á intervenir en asuntos de tan vital y manifiesta trascendencia.

El art. 19 de la Constitución de 1869, concede á las Cortes la facultad de disolver, por medio de una ley, aquellas asociaciones cuyo objeto ó cuyos medios comprometan la seguridad del Estado: la razón de ser de este precepto, lo comprendemos fácilmente, pues que está en la misma naturaleza del derecho á que se refiere. Es la asociación, para el hombre y para la comunidad, medio de vida, jamás instrumento de muerte, y cuando en esto último degenera, ya no es la asociación, aquella que el progreso necesita y requiere, como no es el arma del asesino ó del suicida, la que nos asiste para conservación y defensa.

No se crea, por lo tanto, que vamos á censurar la extensión del precepto constitucional, ni su establecimiento en el párrafo 2.º del art. 17: lo que nos parece de todo punto censurable, lo que á nuestro ver convierte en ilusorio el derecho, lo que conspira contra el espíritu democrático que se ha querido dar al proyecto, es que para el caso que el citado artículo 19 de la Constitución previene, se introduzca la profunda alteración de prescindir de toda garantía, y quede al arbitrio de la autoridad civil, sin más restricción que la de oír á la junta de autoridades, la disolución de aquellas asociaciones que se hallen en el caso mencionado.

Ni que esa junta de autoridades, de cuyo carácter indefinido nos ocupamos en nuestro artículo anterior, fuera con su voto ó con su intervención tan influyente que pudiera neutralizar la tendencia representada en ese poder central, á quien tan altas y peligrosas facultades se atribuyen, nos parecería que está puesta á salvo la doctrina que tanto se agravia en el mencionado párrafo del proyecto.

Cierto que á renglón seguido consignamos una que podría parecer garantía, obligando al poder central á dar cuenta al Gobierno metropolitano de la disposición que acaba de tomar; pero ¿es esta una garantía verdadera? ¿Es realmente una compensación del olvido en que se ha tenido el principio constitucional?

No por cierto, y mejor diríamos que, tras haber alterado su esencia, sujetándolo al arbitrio de una autoridad que no puede tener más atribución que la de respetarlo y protegerlo; nuevamente, al hacer que su alteración necesite del *executur* del Gobierno central, se le destruye y sofistica, ya que no es tampoco el Gobierno, con su mero carácter de poder ejecutivo, quien debe intervenir en puntos de derecho constitucional. Tanto valiera decir que en la Península, donde es necesaria una ley para disolver cualquiera asociación, el Gobierno por sí solo había de poder obrar en este punto sin otra autorización que la propia; y si esto no sucede, ni puede suceder, ¿por qué el absurdo de que en Puerto-Rico exista semejante posibilidad?

No se prescinde por completo de la aprobación de las Cortes, bien es verdad. Y ahora decimos nosotros que para que con ella se contara, en la forma que lo hace el proyecto, mejor fuera no haberlas nombrado para nada; así no hubiéramos visto siquiera una atribución ó facultad del poder legislativo, de la Representación nacional, existiendo ó dejando de existir, según el Gobierno lo considerase ó no oportuno.

No es garantía para la sociedad toda la que segura y fijamente no se funda en un precepto incondicional é ineludible: la facultad discrecional es enemiga de la libertad y de la justicia.

Algo hemos dicho ya, y mucho nos queda aun por decir, acerca de la organización que, según nuestras ideas, daríamos á esas facultades suspensivas del derecho, habida consideración de la distancia que separa la provincia porto-riqueña de la metrópoli, donde reside y funciona la representación nacional. Hoy alteraríamos nuestro plan si al tratar de este asunto, no nos redujéramos á decir simplemente, que tal como el proyecto dejaría arreglado este particular, lo único que á nuestro ver se alcanzaría, no había de ser más que la alteración profunda de la doctrina, que por ser propia del hombre, no puede tener más regulador, ni más juez, que aquellos que el hombre mismo se ha dado y reconocido.

La sanción del principio contrario, agravada por la confusión de poderes, las invasiones de estos en esferas que no la corresponden, el arbitrio sustituido á la ley, y la mezcla de atribuciones contrapuestas, jamás ha de poder reportar el magnífico resultado á que todos aspiramos, y que no es otro que hacer extensivo á la noble tierra de Puerto-Rico, los preciosos frutos de nuestra gran revolución.

### EL CASTILLO DE MONCADA.

DEDICADO Á LA EXCMA. SEÑORA DUQUESA DE MEDINACELI.

#### I.

Después de llegar á la primera estación de ferro-carril que va de Barcelona á Zaragoza, el viajero puede ver alzarse á su izquierda, sobre un monte, las ruinas de un castillo, cuya antigua torre de homenaje ha servido estos últimos años de telégrafo militar.

Aquellas pocas piedras, tostadas por el sol de diez siglos, que asoman en lo alto del monte, recuerdan un pasado ilustre y un nombre más ilustre todavía. Ellas nos dicen que allí estuvo el castillo de Moncada, ese castillo famoso en la historia de Cataluña, de que fueron señores los orgullosos barones de Moncada, raza de héroes, de quienes bien se puede decir, como se decía de los condes de Cardona, que si no eran más que barones entre los reyes, eran en cambio reyes entre los barones.

Un montón de piedras señala el sitio donde antes se levantó la fortaleza catalana, desde la cual un puñado de héroes cristianos resistió un día el ímpetu devastador de la morisma, presentando sus desnudas murallas como roca inamovible donde debían estrellarse los combinados y numerosos ejércitos de cuatro reyes moros.

Allí donde tremolaba antes el pendón de la cruz, alza hoy sus descarnados brazos un misterioso telégrafo, y solo quedan algunos lienzos de murallas y algunos derruidos torreones del castillo señorial de los Moncadas.

De su puerta no cuelga ya la bocina; no estremece sus bóvedas el relincho bélico de los caballos; no tiemblan sus muros bajo las sonoras pisadas de hombres cubiertos de hierro; no despierta los ecos de las montañas vecinas el grito de guerra de ¡San Jordi, fram, fram! lanzado por huestes valerosas al aprestarse al combate; ni en su torre del homenaje, por fin, la bandera de grana de D. Hugo despliega sus milagrosos siete panes.

¿Quién no ha oído hablar de esa nobilísima familia? ¿Qué hecho de armas notable, qué gran hazaña, qué gloria tiene Cataluña á la cual no vaya unido el nombre de un Moncada?

Era hereditario en los Moncadas el título y empleo de senescal de Cataluña, y no parece sino que servían á los condes de Barcelona mas como aliados que como vasallos, siendo frecuentes en la historia las ocasiones en que se les ve alzar pendones contra los condes sus señores y luchar abiertamente con ellos, negándosele pleito-homenaje y corriendo sus tierras.

Así la tradición como las crónicas de Cataluña dan comienzo á la época de la reconquista con la aparición de nueve estrenos varones ó capitanes, los cuales, bajo el mando de uno de ellos llamado Otjer, principiaron la gloriosa lucha contra los moros invasores de nuestro país. Por tan heroica resolución fueron apellidados los nueve barones de la fama, y entre ellos se hallaba, apareciendo en las crónicas como el primero, Nauffer, Napifer, ó Dapifer, que es de

quien tuvo origen la casa de Moncada en Cataluña.

Los Monecadas comienzan, pues á figurar en el primer período de nuestra historia, en el primer albor de nuestra independencia. Su raza aparece en Cataluña como mas antigua que la misma de los condes de Barcelona. Dapifer es una arrogante y poética figura de los tiempos de la reconquista, y cuando Ojier, el caudillo de los barones, ó mejor de los varones de la fama, exhaló su último suspiro ante las murallas de Ampúrias, legó á Dapifer la continuación de su patriótica tarea. Tomó Dapifer el mando del ejército cristiano, y fué, de hazaña en hazaña, de gloria en gloria, á clavar el pendón triunfante de la cruz sobre los vencidos torreones de Urgel. Debía nacer aun en Cataluña el fundador de la casa de los condes de Barcelona, cuando estaban ya cansados los Monecadas de conquistar ciudades y sujetar reyes moros.

Sabemos ya el origen de esta casa de ilustres barones catalanes; indagemos ahora el de su nombre y el de la fundación de su casa señorial. El cronista catalán Pujades traslada dos opiniones, sin admitir decididamente ninguna de ellas.

Dice la primera que Dapifer tenía su campamento en uno de los peñones del Pirineo, y que, como era entonces costumbre, cada noche se cerraba este campamento por medio de una cadena que servía de muro, empalizada ó palenque entre los cristianos competidores y los moros enemigos. Supónese que con motivo de esta cadena, se comenzó á llamar á aquel monte *Montecateno*, y al señor de aquel campamento *el capitán de Montecateno* ó Dapifer de Montecateno, cuyo nombre, corrompiéndose, se trasformó en Moncada andando el tiempo.

La otra opinión, no se desvía mucho de la primera, asegura que Dapifer tenía su campo fortificado en la montaña de Canigó, que en otro tiempo era llamada *Canaco* ó *Caco*; de esto diz que vino llamarle Dapifer de Montecaco ó Montacaco, nombre que alterándose se convirtió en Moncada.

Cuando la conquista de Barcelona por Ludovico Pio á comienzos del siglo IX, un hijo ó nieto de Dapifer, al frente de un puñado de cristianos, tomó á los moros una torre ó alaya que tenían sobre el que luego se llamó *Coll de Moncada*, y en aquel sitio echó los cimientos del que hubo de ser con el tiempo fortísimo castillo é inexpugnable ciudadela (1).

Desde entonces fué aquella la mansion señorial de los Monecadas, y allí, en lo alto de aquella colina, que se alza como un centinela gigante en los límites de las llanuras de Barcelona y del Vallés, comenzaron á anidar esas águilas orgullosas de la nobleza catalana, comenzó á reproducirse esa familia, siempre turbulenta, independiente siempre, que había de enlazar con los reyes y príncipes mas poderosos de la tierra, que había de dar tan grandes capitanes á su patria, tantos nombres ilustres á la historia, tantos héroes al drama, y que había de prestar asunto á los trovadores para sus románticas consejas y peregrinas leyendas.

## II.

Evoquemos los recuerdos que nos inspira el castillo de Moncada.

Corría el año 985 de nuestra era, el 374 de la egría de los musulmanes. Almanzor el victorioso, el invencible, el terror de los cristianos, que todos estos nombres le daba su órte de poetas y guerreros, decidió un día apoderarse de la *Marca Hispánica* y sujetar la fiereza de los bravos catalanes, que tanto daban que hacer por cierto á las armas de los musulmanes. El 5 de Mayo de dicho año salió de Córdoba al frente de un ejército tan poderoso, que bajo sus pies se estremecía la tierra, y pasando por Granada, Baza, Lorca, Mérida, Valencia, Tortosa y Tarragona, recogió en todas estas ciudades nuevas tropas que juntó á las suyas, interin su escuadra iba siguiendo por la costa con rumbo á Barcelona.

Salvadas las fronteras cristianas, atravesó el Llobregat por el puente romano de Martorell, y siguiendo la antigua vía romana, entró en el Vallés á sangre y fuego, y se detuvo al pie del *Castrum Octavianum* (San Cucufat del Vallés).

El conde Borrell de Barcelona esperaba al ejército enemigo en la llanura de Matabous, al pie del castillo de Moncada. La tradición dice que solo quinientos caballeros acompañaban al conde, y que después de hacer prodigios de valor, sucumbieron todos, cortándoles los moros las cabezas y arrojándolas luego por encima de los muros de Barcelona. Sin embargo, por dramática que sea esta tradición, la crítica histórica la rechaza. Es fama que el ejército mandado por el conde Borrell peleó con denuedo y bizarría en la llanura de Matabous; pero no quiso Dios aquella vez acudir en auxilio de los que empuñaban las armas en su nombre, y el conde con los pocos de los suyos que escaparon á la derrota del ejército catalán, hubo de refugiarse en Barcelona, que también pocos días después se veía obligado á abandonar, pudiendo afortunadamente evadirse por mar sin ser notado de las huestes enemigas. Verdad es que si el conde abandonó por un instante á Barcelona, fué para volver sobre ella pocos días después, al frente

de un ejército de valientes caballeros reunidos en las alturas de Manresa, y arrancar á los moros su conquista, de la que apenas habían podido gozar cuatro meses.

Durante esta corta pero terrible invasión de los musulmanes, Cataluña toda quedó sometida al implacable vencedor. Solo en dos castillos continuó tremolando victorioso el pendón de la cruz. Uno de ellos fué el de Cervelló, el otro el de Moncada.

Mientras la llanura de Barcelona aparecía devastada por el torrente asolador de la morisma; mientras la noble capital del Principado veía convertidos sus templos en mezquitas y los palacios de sus señores en serrallos; mientras el árabe muezin llamaba á la oración á los creyentes, la campana de la capilla de Moncada continuaba cada día cantando himnos de gloria á María, y á sus sonos melancólicos se congregaban cada noche en el templo los catalanes refugiados en el castillo, para implorar de Dios que socorriese á sus defensores, devolviéndoles la victoria á las armas catalanas.

A la sombra del pendón de la cruz enarbolada en Moncada, fueron juntándose y replegándose las partidas de dispersos guerreros que cayeron luego sobre la vega y reconquistaron Barcelona, con la ayuda de San Jorge, que según cuentan cándidamente los cronistas, apareció visiblemente á nuestros catalanes en aquella batalla.

El castillo de Moncada solo, aislado en los alrededores de Barcelona, desafió entonces todo el poder reunido de la morisma, como mas tarde en dos distintas épocas debía desafiar el poder de los franceses. Este castillo guardará siempre en las páginas de la historia, como un grande y glorioso recuerdo, el de no haber sido nunca tomado por los enemigos de Cataluña en tantos y tan diversos sacudimientos como ha experimentado este país.

Continuemos la historia de esta fortaleza.

## III.

Las Monecadas, con perdon sea dicho de su preclaro apellido, se distinguieron siempre por su rebeldía, y el carácter turbulento de esos ilustres vasallos dió que hacer mas de una vez á los condes de Barcelona, siendo ellos causa tambien de que mas de una vez se levantasen encarnizados bandos en nuestra patria.

Ya en 1134 vemos los castillos de Moncada y San Lorenzo alzar el pendón rebelde contra el conde de Barcelona Don Berenguer Ramon IV, con motivo de haber mandado un día á sus vasallos el senescal D. Guillen Ramon de Moncada destruir la acequia y conducto que proporcionaba el agua del Besós á los molinos del conde. Fundábase el senescal en que, teniendo origen dicho conducto en la acequia que pasa por debajo del castillo de Moncada, le causaba notable daño y perjuicio el agua que se tomaba el conde para sus molinos, quitándosela á los suyos.

Segun la crónica, hubo en ello gran enojo el conde, y entonces el de Moncada recurrió á las armas, y se amuralló en su castillo, haciendo fortificar tambien el de San Lorenzo cerca de Tarrasa, negando el vasallaje á su señor y declarándose independiente.

Por entonces fué cuando tuvo lugar una terrible escena bajo las bóvedas del castillo señorial, uno de esos terribles dramas que los cronistas han procurado disfrazar ó ocultar, dándole una version distinta enteramente.

Levantado el pendón de rebeldía contra el conde de Barcelona, proclamada la guerra civil en Cataluña, Guillen de Moncada llamó en su auxilio á sus amigos y deudos, que con armas, hombres y dinero corrieron á agruparse bajo su bandera.

Entre los primeros que acudieron, contábase Rimbaut de Baseya, Bernardo Guillermo de Vezia, Pedro Udalaro, Bernardo Gilabert, Berenguer de Queralt y Guillermo de San Martín; Guillermo de San Martín, noble caballero que había mas de una vez cantado trovas de amores bajo las ventanas de Doña Beatriz, antes de que esta hermosa dama hubiese unido su suerte á la de Guillen de Moncada.

No ignoraba el castellano esta circunstancia de los juveniles días de su esposa, y sintiendo á la vista de su antiguo rival rasgar su corazón la punta de los agudos celos, recibió con las cejas fruncidas y la mirada torva el juramento de fidelidad y pleito-homenaje que le rindió Guillermo de San Martín.

Segun uso y antigua costumbre en la casa de Moncada, al disponerse los nobles caballeros para alguna peligrosa correría ó aventurada expedición, celebraban un banquete en la sala de armas, á cuyos postres se presentaba la castellana de Moncada con una copa llena de sabroso vino, que ofrecía á uno de sus huéspedes, dando con esto á entender que quedaba nombrado jefe de la expedición el favorecido.

El senescal había dispuesto correr las tierras de algunos caballeros mas adictos al conde de Barcelona, y principiar por las de Ramon Bernardo d. Ripollet, su particular enemigo.

Al tratarse de esta expedición, celebróse el banquete de costumbre, y las antorchas clavadas en los ganchos de hierro de la pared iluminaban ya con fantásticas tintas los rostros de los convidados, á quienes la noche había sorprendido en el festín, cuando se abrieron las puertas de la sala para dar paso á la hermosa Beatriz de Moncada, que precedida de sus pajes, entró en la habitación con severo continente y majestuoso ademán.

Llevaba en su mano la copa cincelada que debía ofrecer al futuro jefe de la expedición, y detúvose un momento en el umbral como para

escoger al noble caballero que debía trocar en venturoso capitán. Entonces fué cuando en medio de aquellos guerreros de moreno rostro y marcadas facciones, vió destacarse una fisonomía dulce y blanca, de suaves contornos, á la que daban una poética expresión los puñados de negros rizos que en profusion bajaban á besar su cuello desnudo por la ausencia de la armadura.

Claváronse sus ojos en aquel rostro que le sonreía como un grato recuerdo de su infancia, y atraída por una de esas simpatías desconocidas al corazón en el acto mismo de obrar, adelantóse gravemente y ofreció la copa al gallardo caballero, el cual halló en sus ojos una mirada de desdenosa fiereza que pasear por el círculo de ilustres guerreros que le rodeaban antes de mojar sus labios en el vino esquisito que por la bella castellana le era presentado.

Hubo entonces un murmullo de desaprobación y de asombro, que no fué reparado ni por Guillermo de San Martín, entregado por entero á la satisfacción de su orgullo presente, ni por Beatriz de Moncada, entregada por entero á las dulces memorias de su deleitoso pasado.

La copa, luego de haber mojado en ella los labios el elegido, debía correr á la redonda, para que á su vez, templando en ella sus labios todos los caballeros, manifestasen con ese mudo asentimiento recibir por jefe en aquella expedición al nombrado por la hermosa castellana.

Aquella vez, cuando la copa, despues de haber circulado en torno á la mesa, llegó á manos de Guillen de Moncada, éste la arrojó con furor al suelo, y levantándose repentinamente, dió por terminado el convite y por aplazada la correría que á tierras del de Ripollet se proyectaba.

A la mañana siguiente, uno de los hombres de armas se presentó al senescal para decirle que aquella noche, al efectuar su ronda por las murallas del castillo, habían despertado su atención dos extrañas ocurrencias que el buen soldado no acertaba á explicar.

Primeramente, al pasar una vez junto á la torre donde tenía sus habitaciones la noble Doña Beatriz, había oído entonar por una voz dulce y desconocida unas endechas amorosas, y al acercarse al sitio de donde partiera la voz, había cesado el canto misterioso, viendo huir un sombra por la reventada del muro á tiempo que de la ventana de Beatriz se desprendía un pañuelo blanco que el soldado había cuidadosamente recogido.

En el pañuelo conoció el senescal el de su esposa.

Seis días despues de esto, D. Guillen, al reunir á sus nobles y amigos para una salida que intentaba con objeto de sorprender á una partida de hombres de armas que se había apostado en el vecino campo de Matabous, vió lucir en el pecho del de San Martín una banda con los colores de Beatriz. Ya por una de las doncellas de esta tenía noticia el de Moncada de que su esposa estaba bordando esta banda.

Bastó aquella imprudencia del joven caballero para que tomaran incremento los celos en el alma del senescal.

Conjeturas y suposiciones, todo desde entonces pasó á ser una realidad para D. Guillen, que creyéndose ofendido en lo mas caro de su honor, determinó tomar pronta y cumplida venganza.

Así es que aquella misma noche, mientras por sus escuderos hacia encerrar á Doña Beatriz en una profunda cueva del castillo, dirigiase él á la habitación de Guillermo de San Martín, donde entraba acompañado de Bernardo Gilabert y Pedro de Udalaro.

Despertó sobresaltado el joven caballero al ver entrar á deshora en su habitación á tan inoportunos huéspedes, y helóse la sangre en sus venas al ver al pie de su cama la figura severa y sombría del senescal.

Este, sin decir una palabra, mandó prender á Guillermo de San Martín, y dispuso que fuese bajado y encerrado en la misma cueva que su esposa, para que ambos muriesen de sed y de hambre.

Y en efecto, luego de cumplida su órden, sin resistencia por parte de Guillermo de San Martín, la boca de la cueva fué tapiada con enormes piedras, de modo que les fuese imposible á los presos, no solo la salida, sino toda esperanza de salvación.

D. Guillen ignoraba una cosa sin embargo, ó á lo menos su cólera le cegó hasta el punto de no dejársela recordar.

La cueva, araveando por bajo del rio Besós, iba á salir á orillas del mar, y esta circunstancia desconocida ó olvidada por el senescal, salvó á aquellos dos desgraciados cautivos, que corrieron á ampararse y ponerse bajo la protección del conde de Barcelona, el cual poco tiempo despues influyó para hacer anular el matrimonio del senescal con Doña Beatriz, y casaba á esta con Guillermo de San Martín, mientras que algunos reveses hacían refugiarse en Aragón á don Guillen de Moncada.

## IV.

Corría el año de 1148. Acababa apenas de llegar D. Ramon de Moncada del sitio de Tortosa, donde brillantemente había combatido bajo la bandera de su señor el conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer.

Por aquel tiempo Cataluña estaba dividida en dos bandos, castelvines y cervellones, deudos estos últimos de los Monecadas.

Durante la ausencia de D. Ramon Berenguer, que con gran séquito de caballeros y hombres

de armas había ido á poner sitio á los moros en Tortosa, los dos bandos hicieron tan rápidos progresos, que el conde de Barcelona se volvió á su tierra precipitadamente, dejando la dirección del sitio á D. Ramon de Moncada, el cual se portó con tanta bizarría, que el conde le dió gran parte de la ciudad conquistada y la mitad del castillo en señorío.

Acababa, pues, de llegar el de Moncada de vuelta de su gloriosa expedición, y con el apoyo decidido que prestó á los cervellones, volvieron á despertar las iras de los bandos, apaciguadas algun tanto por la mediación del conde mientras estaba el senescal D. Ramon combatiendo á Tortosa.

El senescal, ya lo hemos dicho otra vez, pertenecía á una raza de héroes turbulenta y algo aventurera, siempre pronto á empuñar la lanza del combate, á vestir la armadura de batalla ó á levantar el pendón de la discordia.

Por lo mismo, no solo apoyó la razon que pretendía tener el bando de los de Cervelló, sus deudos, sino que se puso á su frente y lo reforzó con sus gentes y castillos.

Aunque tal refuerzo en el bando contrario hizo secretamente temblar á los de Castellví, su terror, sin embargo, no se manifestó en sus actos, y decididos á todo y por todo arrostrando, resolvieron librarse á toda costa del poderoso enemigo, que acaso con el solo nombre de sus mayores iba á dar la victoria á sus adversarios.

Tuvieron al efecto una reunión en el castillo de Rosanes, cerca de Martorell, y aunque fueron tratados varios medios de apoderarse de D. Ramon de Moncada, sin embargo, el consejo de D. Berenguer de Vilademul, arzobispo de Tarragona y deudo de los Castellvines, fué el que prevaleció como el mas acertado y prudente.

Era, no obstante, bien sencillo.

El senescal, como hombre de gran valor, acostumbraba muchas noches salir á deshora del palacio de los condes de Barcelona, y atravesar solo, á caballo, el camino desierto y solitario que desde la ciudad conducía al castillo.

Debábase, pues, tratar de esperarle, echarse sobre él, aprisionarle y conducirlo al castillo de Rosanes para tenerle allí á buen recaudo.

D. Guillen de Pinell fué el primero en aprobar el consejo, y propuso que desde aquella misma noche fuesen á apostarse seis hombres valientes y decididos en el camino del senescal.

—No, seis no, dijo el arzobispo; doce. Matará á seis, y los seis restantes se apoderarán de él.

Lo que predijera el arzobispo pasó al pie de la letra. Doce hombres fueron apostados por los Castellvines en una encrucijada del camino, y al ver llegar á D. Ramon de Moncada, solo como de costumbre, se arrojaron repentinamente sobre él.

Moncada no mató á seis, mató á cinco, y los otros le sujetaron ó hicieron prisionero.

Fué llevado al castillo de Rosanes y encerrado allí en un oscuro calabozo, puestos los pies en un cepo.

Hacia ya algunos días que permanecía de aquel modo, cuando una noche bajó á visitarle el mismo arzobispo D. Berenguer de Vilademul.

En cuanto el de Moncada le vió, dirigióse á él con arrogancia, y le dijo que no era aquella prision para un hombre como él, y se le aliviase, por lo tanto.

Entonces el arzobispo, con una gravedad estudiada, volvióse hácia un secretario que le acompañaba, pidióle un cuchillo de cortar plumas, y llegándose al cepo cortó de él una arista.

En seguida, dirigiéndose al senescal, que con asombro le había mirado hacer:

—Servido estais ya, D. Ramon, le dijo, pues no tiene tanta mala era el cepo, y debe seros, por lo mismo, mas liviana la prision.

A semejante afrenta, la cólera encendió el rostro del senescal, que exclamó con voz entrecortada por la ira:

—Pedidle á Dios, D. Arzobispo, que no salga jamás de esta cárcel, pues en saliendo, os lo prevengo, sea cara á cara ó á traición, como vos habeis hecho conmigo, juro á Dios que me la habeis de pagar.

El arzobispo se salió del calabozo sin proferir mas palabra, y el senescal quedó entregado á su ira y saña, que le hacían trazar mil planes de venganza, los cuales bien pronto venia á destruir la idea de su acaso eterna prision en aquel castillo.

En el calabozo en que los Castellvines pusieron al de Moncada, había existido en otro tiempo una gran ventana que fué tapiada para abrir una claraboya en el techo por donde penetrar la luz y el aire.

Una noche, el senescal oyó golpes repetidos en el sitio donde había estado la ventana, pero golpes dados con cierto misterio y prudencia como si aquellos que los daban temieran ser oídos.

Dirigió D. Ramon la vista al punto que le fué denunciado por el ruido, y no tardó en ver caer hecho añicos el tabique de piedra que tapiaba la ventana, apareciendo en la abertura Pedro Aleman de Cervelló, que se precipitó en el calabozo y en sus brazos.

Al saber los deudos del senescal su prision, habían propuesto á los Castellvines diferentes medios de rescate, que fueron todos rehusados.

Entonces, los que á toda costa querían libertar á Moncada, compraron tres hombres de armas del castillo de Rosanes, uno de los cuales había antes servido bajo las banderas de don Ramon, y pudieron fácilmente por este medio llegar á su prision, derribando la ventana que

(1) No falta quien crea, de este parecer es Zurita, que la casa de Moncada tomó este nombre y título de la baronía de Moncada en la época de Ramon Berenguer el Grande. D. José Antonio Lobet en una erudita Memoria sobre esta casa, que presentó á la Academia de Barcelona, cree que los Monecadas tomaron su nombre del monte y del castillo, en lugar de dársele. Es, á nuestro parecer, la opinión mas fundada.

les fué indiaada y por la cual recobró el senescal su libertad.

Al verse libre y fuera del poder de sus enemigos, el de Moncada no pensó mas que en los medios de llevar á cabo su venganza proyectada contra el arzobispo de Tarragona, y convino con el almirante Gálcerán de Pinós, Ponce, vizconde de Cabrera, y Pedro Aleman, para el modo como podía llevarla á cabo.

En esto, llegó á oídos del conde de Barcelona—que estaba ideando el ir á poner cerco á Lérida para que la ociosidad de sus caballeros no acrecentara la ira de los bandos—la trama que contra el arzobispo D. Berenguer combinaban el de Moncada y sus deudos.

Con objeto, pues, de evitar una escena sangrienta que llenase de luto á los Castellvines y empañase el timbre de los Moncadas, dispuso enviar al arzobispo á Roma por su embajador cerca del Santo Padre.

Don Berenguer de Vilademuls aceptó la comisión y partió para Roma; pero había apenas salido de Barcelona, y atravesaba el llano de Matabons, cuando presentándose de improviso varios caballeros al frente de una partida de hombres de armas, pusieron en fuga á la escolta, y apoderándose del arzobispo subieron al castillo de Moncada, y le hicieron comparecer ante un tribunal formado de D. Ramon de Moncada, Gálcerán Pinós, Ponce de Cabrera, Pedro Aleman de Cervelló y Guillen de Anglesola.

—Nunca un Moncada ha faltado á su juramento, D. Arzobispo, le dijo el senescal en cuanto le vió; se ha seguido con vos el proceder que conmigo habeis usado, solo que al llegar al castillo de Rosanes encontré yo un cepo, mientras que vos hallais aquí un tribunal que os sentenciará en justicia.

—No reconozco ningún tribunal que pueda juzgarme, mas que el de mi señor el conde de Barcelona, contestó el arzobispo.

—Yo no soy conde de Barcelona, arzobispo, dijo temerariamente el de Moncada, porque me lo impide la sangre de mis mayores derramada en servicio de los condes; pero soy mas que él, porque mi nobleza es mas antigua y valedera que la suya.

Entonces, en el vasto salon de armas, cobijados por las primeras sombras de la noche que á toda prisa acudieron, cual si quisieran cubrir con su manto la escena que iba á pasar; entonces, decimos, aquellos hombres, cuyas varoniles frentes ceñían todas laureles de gloria, recapitularon las ofensas hechas al de Moncada por el arzobispo, y unánimemente le condenaron á muerte.

Pasada una hora la sentencia estaba cumplida, y acaso tambien con el vespertino crepúsculo, envuelto en los oleages de dudosa luz, ocultada la frente con su flotante manto, abandonaba los lares de Moncada el ángel protector de la familia.

Pocos dias despues, huyendo la justa cólera del conde de Barcelona, pasaba D. Ramon de Moncada á Aragón, en donde permaneció hasta que, por haber mediado en el casamiento del conde con Doña Petronila, hija de D. Ramiro el Monje, y haber coadyuvado á la union de Cataluña y Aragón, volvió á conquistar la gracia y afecto de su señor.

No solo éste le devolvió entonces sus feudos y castillos, sino que le alcanzó el perdón del Santo Padre, que en penitencia le mandó fundar y dotar, á él y á los que en la perpetración del crimen le ayudaron, el famoso monasterio de Santas Cruces.

## V.

El rey mas grande que ha tenido la corona de Aragón; el Almanzor los cristianos; el hombre que parecia haber nacido para todo subyugarlo, para conquistarlo todo; el rey héroe, á cuyas plantas se habian un dia de postrar sumisas las Baleares, Valencia y Murcia; Don Jaime el Conquistador, en una palabra, intentó un dia apoderarse del castillo de Moncada, pero en vano. Por espacio de tres meses resistió esta fortaleza al vencedor de Mallorca, viéndose éste, por fin, obligado á ceder de su empeño y á levantar el cerco; él, el hombre que mas tarde, con su solo nombre desbandaba ejércitos enteros, y con solo desnudar su espada conquistaba reinos.

Fué en 1243. D. Guillen Ramon de Moncada, senescal de Cataluña y vizconde de Bearn, ayudó un dia, como dice Zurita, mucha gente de sus parientes y amigos en Cataluña para entrar á correr el condado de Rosellon y hacer guerra en las tierras del conde D. Nuño Sanchez, de quien al parecer tenia que reclamar agravios. Quejose al rey el conde de Rosellon, y D. Jaime, hábito consejo en Cortes, mandó requerir á don Guillen de Moncada para que desistiese de proseguir su pretension por aquella vía, si no quería que le pesara. Era D. Guillen demasiado soberbio de raza para ceder al requerimiento del monarca. Lo que éste consiguió fué solo que aquel adelantase su proyecto.

Curiose poco ciertamente de lo que el rey mandaba, y á principios del 1243 entró en el Rosellon con los barones y caballeros de su linaje, talando la tierra, tomando por combate de lanza y escudo el castillo de Alvari, y apoderándose de Perpignan.

Grande enojo hubo el rey de la desobediencia del D. Guillen, y declarándole rebelde, reunió toda su gente en Aragón y cayó sobre las tierras del de Moncada y de los de su linaje y valedores, tomándoles 130 fortalezas entre torres, fuertes y castillos de homenaje. En seguida comenzado el mes de Agosto puso cerco al castillo de Cervelló, que á pesar de ser muy enrisado y fuerte, fué ganado en catorce dias, y cor-

rióse á poner sitio al mismo castillo de Moncada en el cual estaba ya D. Guillen de vuelta de su escursión de las tierras de D. Nuño. Cuatrocientos caballeros iban con el rey; ciento treinta se habian encerrado en el castillo con D. Guillen.

Llegado á las puertas de la fortaleza, D. Jaime mandó requerir al de Moncada para que le acogiese en su castillo; pero respondió, según dicen las crónicas, «que de buena voluntad lo recibiera si se lo demandara de otra manera; mas visto que el rey habia hecho tanto daño en su tierra é iba con ejército contra él, no era obligado de entregarle el castillo.»

Al recibir esta contestación, formalizó don Jaime el cerco, y cuéntase que aunque era entonces muy mozo, pues no contaba mas allá de catorce años, manifestó en todo aquel sitio grandes conocimientos militares, tomando muy acertadas disposiciones, y acudiendo á todo lo necesario; pero esto no impidió que en los asaltos que diera á la fortaleza viese sucumbir la flor de sus caballeros. Esto, y el que, según cuenta Zurita, muchos caballeros del mismo ejército del rey, á quienes despreciaba mucho que recibiesen daño D. Guillen de Moncada y los que con él estaban, proveian de vitualias á los cercados, desalentó á D. Jaime, el cual, viendo que perdía el tiempo en aquella porfía, mandó por fin alzar el cerco, volviéndose con los suyos á Aragón.

Mas tarde arregláronse los bandos, volvió á la gracia del rey D. Guillen, y sirvióle leal y valerosamente en varias empresas, señaladamente en la de Mallorca, donde le esperaba gloriosa muerte.

En tiempo de Pedro el Grande, y cuando el Papa por supuestas quejas de D. Pedro dió el reino de la corona de Aragón á Carlos de Valois, realizándose aquello de que á quien no ha ganado reinos poco le cuesta darlos, un numeroso ejército francés quiso venir á sentar al de Valois en aquel trono tan fácilmente dado. Poco se esperaban el Papa y los franceses la lección severa que entonces habia de darles Cataluña levantándose indignada y arrojando de su territorio á aquel ejército y á aquel rey de nuevo eño, á quien los catalanes llamaban por irrisión el rey del chapeo (*lo rey de xapeu*). Sin embargo, antes que esto sucediera, cuentan nuestras crónicas que á la entrada de los franceses, desde los Pirineos hasta el castillo de Moncada, quedaron desiertas todas las comarcas, hallándose á duras penas un miserable villorio en que ondease el pendon catalan. En el mismo Vallés solo tres castillos se mantuvieron por D. Pedro. ¿Hay que decir que uno de ellos fué el de Moncada?

En tiempo de D. Juan II, este castillo, que era ya de posesion y dominio de la ciudad de Barcelona, tremoló en su torre la bandera llamada por los enemigos de rebelion catalana, y que no era sin embargo sino una bandera de lealtad, amor y fidelidad á las santas y veneradas instituciones de un país libre: en la guerra de Cataluña contra Felipe IV, ó mejor, contra su privado el conde-duque permaneció en esta fortaleza á la justa causa catalana; y por fin, cuando en 1697 un ejército de Luis XIV, rey de Francia, entraba por capitulación en Barcelona, despues de setenta y tres dias de sitio, el castillo de Moncada, inexpugnable siempre, continuó tremolando el pendon nacional á los ojos mismos del francés que no se atrevió á subir á aquellas alturas.

En la guerra de sucesion, Moncada siguió la suerte de toda Cataluña, y en nuestro siglo, en la guerra de la Independencia, sabido es que las alturas coronadas por esta fortaleza eran nido de los bravos somatenes que muy á menudo descendian al llano persiguiendo á los franceses hasta las puertas de Barcelona, de la cual por engaño se habian apoderado.

Tal es la historia de este castillo.

## VI.

Y ahora, vamos á decir algo de los Moncadas, que no es justo enmudecer de ellos habiendo hablado tanto de su solar.

La casa de Moncada tenia por escudo de armas siete panes sobre campo de púrpura. El origen de este blason nos lo refiere una tradición, que podrá no ser cierta, pero que es muy bella y que es tan poética como piadosa.

Tocaba ya á su término la conquista de Mallorca, en que tanto se habia distinguido la familia de Moncada, muriendo dos de esta casa en la primera refriega contra los moros insulares. Don Jaime se habia ya valerosamente apoderado de la capital, y los pocos sarracenos que quedaban habíanse refugiado en las cuevas de Artá, á las que el monarca de la corona de Aragón pusiera estrecho sitio. Dos dias hacia ya que apenas tenia víveres el campamento de los cristianos, y sabedor Don Jaime de que habia pan en la tienda de D. Hugo de Moncada, dirigióse á ella con D. Nuño Sanchez y mas de cien caballeros.

Al ver el de Moncada la honra que merecia del rey, levantóse apresuradamente para recibirle, y enterado del motivo que allí guiara al monarca, cuenta la tradición que se quitó la capa de grana que llevaba puesta y la extendió en el suelo á guisa de mesa, colocando sobre ella siete panes solos que tenia, los cuales ofreció caballerosamente al rey y á su comitiva, siendo tanto el milagro, dice la crónica, que de aquellos siete panes comieron hasta satisfacer su hambre Don Jaime y sus cien caballeros. En memoria de este hecho tomaron los Moncadas por armas siete panes de oro en campo de grana, abandonando las armas de Baviera que se

supone habian usado hasta entonces por descendientes de aquellos duques.

Esta es la tradición que, como cuentan, cuento. Por lo demás, y volviendo ahora á nuestro asunto, la familia de los Moncadas ha figurado siempre con gloria y con honra sobrada en los anales de la historia de Cataluña. Larga y muy entretenida tarea seria la de reseñar las glorias de las de esa raza: me contentaré con citar algunos hechos principales.

Dejemos á un lado al capitán Dapifer, tronco de esta familia, el primer barón de la Fama, que ganó á Urgel y rindió tres caudillos moros; no hablemos tampoco de aquel Moncada que, según una bellísima conseja, montó á la grupa del caballo de San Jorge, trasladándose por los aires desde Antioquia á la llanura de Alcoraz, y tomando parte el mismo dia y á la misma hora en dos batallas; y demos al olvido la fábula de aquel otro Moncada, que ofendió por el arzobispo de Tarragona, esperó al paso una noche y le mató, fundando luego un monasterio en desagravio de su crimen. Por peregrinas que sean estas tradiciones, la historia las rechaza, y la familia de que hablamos no tiene afortunadamente que recurrir á la fábula para buscar dramáticos episodios y hazas caballerescas realzadas por la poesía de la gloria.

Ninguna expedición contra moros, ninguna empresa grande tomaron á su cargo los condes de Barcelona, en que no contasen á algún Moncada entre sus mas valientes y atrevidos capitanes. Esta noble familia, cuya gloria va enlazada á todas las glorias de aquellos tiempos, figura por medio de dignos representantes é ilustres varones en la expedición de los catalanes á Andalucía á principios del siglo XI; en la reconquista de Barcelona por el conde Borrell; en la expedición á las Baleares, llevada á cabo por el conde Don Ramon Berenguer III, y en la toma de Lérida y en la de Fraga efectuadas por el conde Don Ramon Berenguer IV.

En la conquista de Tortosa fué tanto lo que se señaló un Moncada, que el conde le dió en feudo la tercera parte de la ciudad por sus servicios: á este mismo Moncada se debió principalmente la union de Cataluña y Aragón, y mientras, mas tarde, un Moncada se enlazaba con una hija del rey de la corona de Aragón, Don Pedro el Católico, otro tomaba por esposa á la vizcondesa de Bearn, emparentando así con dos razas de soberanos.

Dos Moncadas, yen lo en la armada de Don Jaime, son los primeros en tomar tierra en Mallorca y los primeros en regar con su sangre aquellos campos, abriendo paso con su muerte á las huestes del Conquistador; los Moncadas, que han sido siempre senescales de Cataluña, pasan á ser tambien procuradores generales de Aragón; una hembra de su familia, Doña Constanza, se enlaza con el príncipe D. Alfonso, como mas tarde otra, Doña Guillerma, se ha de enlazar con el príncipe D. Pedro, y como otra, Doña Elisenda, ha de ser, andando el tiempo, mujer de Jaime II, reina de Aragón, y, muerto su esposo, fundadora y primera abadesa del monasterio de Pedralbes.

Un Moncada es grande almirante de la corona aragonesa en tiempo de Pedro IV, vence en Estepona á una armada de moros; socorre á los aragoneses y catalanes en Sicilia, y es jefe de la escuadra que marcha contra Mallorca y su rey Don Jaime; otro es condestable del reino, y es en Sicilia el caballero defensor de la reina Doña María; otro es gobernador general de Cerdeña y Córcega primero, de Mallorca despues, y brilla lo mismo en el campo de batalla, donde es el primer héroe, que en los Parlatamentos, donde es el primer orador; otro toma parte en los bandos de Aragón antes del Parlamento de Caspe, y figura en las Asambleas de Mequinez y Tortosa; otro libra á la reina Doña Blanca de Sicilia cercada en el castillo de Marquetto, socorre á la reina Doña Juana de Nápoles, se señala en la guerra de Córcega, y pelea valerosamente en Nápoles con Sforza; otro conquista á Argel; otro defiende á Puigcerdá; otro es el capitán de mas fama del duque de Valencinois; otro deja fama eterna en Calabria, de cuyo país es gobernador; y por fin otro, Hugo de Moncada, al que llaman las crónicas el Neptuno catalan, es virey de Sicilia, corre las costas de Berberia y se apodera de Trípoli.

Tales han sido los varones mas culminantes de esta raza. Podeis, pues, acercaros con respecto á las ruinas de este castillo, y con toda la religiosa uncion del amor patrio descubriros la frente y saludar esas pocas piedras, único resto del solar de una familia que ha dado espléndidos dias de gloria á su país.

Junto á las ruinas de este castillo se abre la boca de una cueva que, según fama, baja desde lo alto de la colina al llano, pasa por debajo del río Besós, y rozando los cimientos de Santa Coloma de Gramnet y San Adrian, se abre paso por entre unas peñas cerca del mar. No hace mucho que entre Barcelona y Mongat se mostraba un profundo agujero que se decía ser la otra entrada ó boca de esa misteriosa caverna.

En varias y distintas épocas, hombres valerosos han intentado atravesar ese camino subterráneo, pero todos se han arretrado antes de entrar ó á mitad del pasaje. En la capilla de Moncada se conservó por mucho tiempo cierta tablilla en memoria de tres mozos que decidieron una vez penetrar en la cueva y que hubieron de retroceder; contando al salir que les habian interceptado el paso visiones y fantasmas que les siguieron picándole los talones.

El celoso cronista Jerónimo Pujades, que escribió su obra á mediados del siglo XVII, dice, hablando de esta cueva, haberse encontrado con hombres que habian entrado tan adentro, que

entendian haber pasado mas allá del camino real que va á la villa de Moncada, pues le dijeron que habian oído retumbar la bóveda cuando los carros y cabalgaduras pasaban por encima, pero se volvieron por haber hallado agua embalsada que destilaba la bóveda.

Este mismo cronista quiso una vez penetrar en la caverna, habiendo subido al castillo con este objeto; pero confiesa, con aquella ingenua sencillez en él característica, que hubo de arredrarse y desistir del que llama su temerario intento; primero, por haberle acudido á la memoria las muchas cosas que oyera contar, y despues por el asombro que le causó ver su entrada y precipicio.

Si efectivamente, como se dá por cierto, la cueva de este castillo tenia comunicacion con el mar, ya entonces es mas fácil comprender que pudiera por ella ser abastecido, siendo muy factible mantenerse mientras que los demás se rendian y entregaban á los moros. Una comunicacion subterránea de esta clase es la que existia tambien en el antiguo castillo de Egara ó de Tarrasa.

Segun Pujades, esta cueva, que el vulgo continúa en creer habitada por espectros y fantasmas, se llamaba *cueva de Doña Guillerma*, señora de la casa de Moncada y mujer que fué del infante D. Pedro de Aragón; pero no dice el cronista, ni hemos podido averiguar nosotros, el por qué de tal nombre.

En una de nuestras frecuentes excursiones por los alrededores de Barcelona, subimos cierto dia á este castillo, y los soldados del telégrafo nos dijeron que habian intentado penetrar en la cueva y que habian andado por ella como unos doscientos pasos; pero que les obligara á volverse la falta que tenian de antorchas y lo escabroso y descompuesto del camino.

VÍCTOR BALAGUER.

Sobre el crimen de la calle del Turco, dió anoche *El Imparcial*, en un suplemento extraordinario, los siguientes pormenores:

«Al retirarse el general Prim del Congreso, terminada la sesion de la tarde, ha sido asaltado su coche en la calle del Turco por varios asesinos que estaban, según se dice, ocultos en dos berlinas de plaza situadas en la misma calle, en opuesta direccion y casi juntas, como para impedir el paso al coche que conducía al general. Los asesinos han disparado ocho tiros, apuntando á quemarropa al general Prim y su ayudante, el Sr. Nandín.

El general Prim ha sido herido por dos balas en el antebrazo izquierdo y por otra en la mano derecha, de la cual ha habido que amputarle un dedo. Afortunadamente, según la primera opinion de los facultativos, no ofrecen peligro de muerte las heridas. El Sr. Nandín ha recibido dos balazos en una mano.

Los asesinos tenian preparados caballos en las inmediaciones del Prado, y según parece han huido.

La indignacion y la vergüenza que como españoles sentimos embarga nuestro espíritu de tal manera, que no podemos en estos instantes añadir una palabra mas.»

Con posterioridad á estas noticias, añádase que la amputación hecha al general Prim no ha sido del dedo pequeño de la mano izquierda, sino de una de sus falanjes; que de sus heridas en el hombro habíanse extraído tres proyectiles, y que despues de esta operacion, el conde de Reus parecia mas tranquilo y sosegado. Los médicos, sin embargo, atienden con solicitud al ilustre enfermo, y nosotros hacemos fervientes votos porque la ciencia encuentre pronto y encuentre bien los remedios mas atinados y los recursos mas inteligentes.

A consecuencia del criminal atentado de que anoche fué objeto el general Prim, reuniéronse inmediatamente en la secretaria de la Guerra los ministros, bajo la presidencia de S. A. el Regente.

Á este Consejo fueron llamados hombres notables de todos los partidos, entre los cuales se encontraban los señores Topete, Rios Rosas, Ayala, general Córdova, Olózaga (D. José), Martos, Rodríguez (D. Gabriel) y otros que no recordamos.

No conocemos los pormenores de este Consejo, pero por las noticias que se nos han comunicado, podemos asegurar que el Sr. Topete, ante la gravedad de las circunstancias, se ha encargado en propiedad de la cartera de Estado, ocupando interinamente la presidencia y el ministerio de la Guerra.

El Sr. Ayala desempeñará la cartera de Ultramar.

Al ayudante del general Prim, señor Nandín, habrá probablemente que hacerle la amputación de la mano herida.

## EL DOCTOR MATA Y SUS DISCIPULOS.

El Dr. Mata ha gozado en distintas ocasiones el envidiable privilegio de entretener la atención pública; mas la fama, que siempre le fué lisonjera y que acaso no haya prodigado tan espontáneamente sus favores á otro hombre alguno contemporáneo; la fama, ese diligente emisario de sus triunfos científicos, literarios y políticos, obedeciendo á la ley de las compensaciones, que preside sus actos con incesante afán y anhelo incansable, llevaba á todas partes la noticia de un desastre, de una humillación, de una desgracia ocurrida días pasados al renombrado profesor.

Inconcebible era el hecho acontecido, tal cual de público, se decía, sobre todo para los que nos honramos con haber sido discípulos suyos, y creemos que el destino no es tan caprichoso é inconsecuente, como las reputaciones lastimadas y el deseo plausible de consolarlas se empeñan en sostener.

Los estudiantes de medicina legal, se decía en cafés y tertulias, los discípulos del Dr. Mata, se leía en los periódicos políticos y literarios, han silbado, increpado y... maltratado de obra á su siempre querido y respetado maestro.

No negábamos sin fundamentos antiguos discípulos lo que personas dignas de crédito aseguraban. El Dr. Mata, idolo siempre del colegio de San Carlos, no ha podido ser atropellado por sus alumnos. Pues qué, no brillan en él, hoy como ayer, las mismas envidiables dotes de ciencia, oratoria y carácter que le conquistaron ese afecto y admiración?

Le tratamos con respeto, sí, pero con alguna intimidad, y su afabilidad, tolerancia y dulzura, no han menguado seguramente; antes al contrario, han ganado con la discreción y templanza que dan los años.

Llevados del afecto que le profesamos, y favorecidos por las relaciones que nos unen con sus discípulos actuales, hemos consultado la opinión de los mismos, referente á las lecciones que viene dando, y esta le es lisonjera en alto grado; mas todavía, asistimos durante el curso próximo pasado á unas cuantas lecciones, y no tememos asegurar que D. Pedro Mata, como profesor, raya hoy á mas altura que nunca.

Acaso se haya entibiado algun tanto el calor con que las pronunciaba durante sus primeros años; pero en cambio son mas conceptuosas. Cuando el profesor se deja arrebatarse de los aplausos del momento, parafrasea en demasía los pensamientos, busca imágenes de efecto, y á poco que goce de facultades oratorias, se abandona en brazos de la improvisación, resultando de ello la falta de proporción, de regularidad entre las partes constituyentes de la lección y la ausencia del método, y como todo esto afecta á la claridad, están esas lecciones expuestas á presentar el lunar mas grande que puedan ofrecer.

Las lecciones del Dr. Mata hoy, lo confesamos, no tienen tanto colorido, son mas severas, mas sencillas, mas claras, de belleza augusta verdaderamente ática, puede de ellas decirse lo que de los discursos de Demóstenes; esto es, ni les sobra ni les falta una palabra, ni es posible sustituirla por otra mejor.

No se crea, empero, que son descarnadas, frias, monótonas y acompassadas; el Dr. Mata no será jamás una máquina de decir; los que conocen su vida publica y privada saben que el corazón tiene en él tan pujante influjo, que viene siempre á raudales sobre sus producciones escritas y habladas la pasión y el entusiasmo, y de ahí que las matias de imágenes siempre oportunas, siempre bellas; su fácil y ardoroso decir, su palabra castiza, su entonación varía y acomodaticia, su mímica gráfica y voluble, su vasto saber y lo inflexible de su lógica, harán siempre del Dr. Mata un orador de grande extensión y un profesor estimable que tenga siempre pendiente de sus labios la atención del discípulo, instruyéndole sin cansarle, y, lo que es todavía mas difícil lograr, subyugando su entendimiento y su corazón sin atentar á la independencia del pensamiento.

La anestesia consecutiva á rudas impresiones y amargos desengaños, tan abundantes en la vida de nuestro maestro, ó la inercia senil, achaque comun á su edad y á lo trabajoso de su existencia, han invadido acaso tan formidable

organización, haciéndole mirar con indiferencia los mas sagrados deberes y desatender el apremiante cumplimiento de los mismos? No. A pesar de su delicada salud y sus múltiples ocupaciones, ni un solo día ha dejado de asistir, como tiene de costumbre, á su clase. Y pues qué, en nuestro sentir, los desdenes de la suerte son siempre mas ó menos motivados, estábamos en terreno firme al negar cuanto se decía referente á dicho profesor.

El tinte político que dichos acontecimientos tenían, daba aparente verosimilitud al hecho; mas nosotros que, contra la opinión de algunos, creemos que el estudiante no obra con ligereza ni obedece á sugerencias ajenas, no nos dábamos por vencidos, ni aun en ese terreno.

Aun suponiendo que el discípulo tiene derecho para erigirse en juez de la conducta política de su maestro, no veíamos las razones que justificasen su repulsióh hacia el Dr. Mata. Solo la inconveniencia, la desercion y la apostasía pudiera abonarlos y en D. Pedro Mata nada de esto habia. Como progresista puro, ha figurado durante su larga, azarosa y para él estéril vida política, digo mal, fecunda en daños sin cuento; como progresista, sigue hoy ocupando un lugar modesto, atendidos sus merecimientos en el partido progresista democrático; como monárquico se significó despues de la revolucion, y con este carácter circuló su candidatura: bajo esta condicion le eligieron sus comitentes, y como tal formó parte de la comision encargada de presentar el proyecto de Constitucion, hoy ley del Estado.

Toda vez que fué individuo de dicha comision, lo lógico, lo natural y lo consecuente era que, llegada la oportunidad, votase un rey.

¿Ha sido D. Pedro Mata, esparterista, montpensierista ó tersista? No: jamás tuvo afecion alguna por dichas candidaturas, y pues que no fué partidario de ninguna de ellas, estaba en su derecho; obraba con sujecion estricta á lo que pudiera exigirse de todo hombre público; llenaba las condiciones que demanda el mas delicado é intachable proceder político, al votar al duque de Aosta, y cuenta con que no es partidario de ella ni otra candidatura extranjera el que estas líneas escribe: el invitado duque de la Victoria, el pacificador (quién sabe si dos veces) de nuestra España, ha sido, es y será su único candidato.

No habia, pues, razon alguna para que D. Pedro Mata fuese silbado, denostado y atropellado por sus discípulos, y lo cierto fué que (pese á sus enemigos), no hubo las ofensas de palabra y obras que se decian. No presenciarnos el hecho; pero en el discurso que á continuacion insertamos, gracias á la envidiable fidelidad con que el autor recuerda lo que recientemente ha pronunciado y á su amabilidad y condescendencia en entregárnosle, se desmienten terminantemente las noticias que aquellos días circularon.

Interesados en todo lo que puede afectar á tan ilustre república, luego que llegó á nuestra noticia que, cediendo á las repetidas súplicas de sus discípulos, quienes desde el momento en que supieron la decision de su querido maestro, no perdieron ocasion, ni momento de lograr su revocacion, les habia prometido bajar á clase el día 24 del próximo pasado mes; enterados de que la misma comision que habia presentado en el ministerio de Fomento una exposicion suscrita, no solo por los alumnos de medicina legal, si que tambien por los de otras asignaturas, se hallaba á la sazón en casa de D. Pedro Mata y que juntos bajarían al colegio de San Carlos; nos decidimos á ser testigos de una solemnidad que nos recordaba aquellas tiernas despedidas que presenciarnos años anteriores.

Los que sabemos cuán vehementes simpatías tiene entre sus discípulos este reputado profesor, y el entrañable cariño que él les profesa, atraídos por esa corriente de afectos, que procedeyacompañía á tan solemnes actos, fuimos arrastrados hácia el colegio de San Carlos. Los alumnos discurrían silenciosos por los claustros de dicho colegio, en direccion á la cátedra de toxicología, que un día no lejano fué tambien teatro de merecidos laureos conquistados por el malogrado académico Dr. Juan Forquet, cuya memoria veneranda ocupa un lugar preferente en nuestro corazón. Aunque no habia dado la hora, apenas pudimos ganar un sitio

en las puertas del aula; la clase y aun el pasillo estaban de bote en bote; un momento de silencio sepulcral y una mirada comun hácia la falsa puerta que conduce desde el gabinete de toxicología á dicha aula, anunciaron la entrada del sábio profesor. De repente, y puestos en pié, prorumpieron todos en una salva de aplausos que atronó el salon por espacio de algunos minutos; ocupó el Dr. Mata su silla, y desde este momento, ni se oia siquiera el aliento de los concurrentes; pareció que aquellos organismos habian suspendido todas sus funciones para mejor oír; con entonacion solemne, voz algun tanto trémula, pausada palabra y digno continente, principió el Dr. Mata su discurso.

Poco á poco fué, no ganando el corazón de los oyentes, que suyo era y será, sino derramando sobre él mismo el exuberante sentimiento de que estaba poseido, y que á breves instantes habia de provocar esos bravos unisonos, que solo se pronuncian cuando el entusiasmo rebosa y se derrama. Cronistas fieles quisieramos recordar las veces que fué interrumpido el orador, y trasladar al papel aquellos rasgos sublimes de varonil elocuencia, que levantaban nuestro ánimo hasta el punto de sentirnos titanes: aquellos tiernos y melancólicos pasajes en que con dolorido acento recordaba su vida, ignorando acaso que cada palabra era una gota de fuego que abrasaba de dolor nuestros corazones y que cada sílaba arrancaba una lágrima de cristal de nuestros ojos: aquellas pinceladas gráficas, trazando las angustias de su corazón, cuando rápido cruzaba la duda de nuestro afecto hácia él, y el goce y contento de que se inundaba su pecho, cuando renacia la esperanza y conviccion de nuestro amor; en una palabra, allí tuvieron su representacion todos los sentimientos y momentos de ruidosa explosion cuantos afectos constituyen el corazón humano.

Mucho mas pudiéramos decir, pero por no prolongar este desaliado escrito, concluimos aquí; esperando que el lector comprenderá lo que hemos dicho y lo que callamos, con el siguiente discurso pronunciado por el Dr. Mata el día 24 de Noviembre último al presentarse de nuevo en su clase.

J. M. ESQUERDO.

Madrid 26 de Noviembre de 1870.

## DISCURSO DE D. PEDRO MATA.

Señores: Si yo no tuviera que atender mas que al vivísimo deseo que domina en este instante todos mis sentimientos, echaría sobre lo que ha pasado en esta cátedra el velo del mas profundo olvido. Imitaria la sábia y prudente conducta del famoso autor de la *Profecía del Tajo*, cuando, despues de cinco años de encierro en la Inquisicion, se presentó en la cátedra de teología, que desempeñaba en la Universidad de Salamanca, y sorprendió á su auditorio, ávido de oírle alusiones, empezando su leccion, como si no hubiera sucedido nada, con estas gráficas y elocuentísimas palabras: *heri dicebamus, deciamos ayer...* Os hablaria acto continuo de las cuestiones relativas á la identidad de las personas, que son las que pertenecen á la leccion de hoy, sin salirme del campo neutral de la ciencia, como sabeis que lo tengo por costumbre.

Pero por mas que sea ese mi gran deseo; por mas que la prudencia, la discrecion y el tacto, que no debe abandonar jamás el que se sienta en esta silla, estén en completa consonancia con ese impulso de mi íntima voluntad, tengo forzosamente que dirigiros algunas palabras; siquiera no sea mas que para daros las mas cumplidas y expresivas gracias, por vuestro noble y levantado comportamiento, desde el instante fatal, desdichado y por todos imprevisito, en que por primera vez, durante el largo periodo de veintisiete años, se sintieron esas bóvedas heridas por rumores irreverentes, á los que, por cierto, no estaban acostumbradas.

Entrar desde luego en la leccion, sin daros esas gracias, que tanto habeis merecido, seria ocasionado á que pensárais que en ese estudiado silencio, bajo las apariencias del olvido, se ocultara, ya que no el desprecio, el rencoroso resentimiento del amor propio lastimado. Yo no quiero, no puedo, ni debo querer que ni por un instante siquiera, sospecheis

en mi tamaña ingratitud, ni mezquindad tan repugnante. Por eso os doy, como preámbulo de mi leccion, las palabras que tengo la honra de dirigiros, encaminadas á desvanecer esa caliginosa nube, que por momentos ha empañado el sereno cielo de la enseñanza en esta escuela.

Para alcanzar ese objeto no necesito, señores, reseñar ni á grandes rasgos lo que ocurrió el 17 de Noviembre en esta clase. Todos lo sabeis. Si hago alguna mencion de ello, me obliga á hacerla un sentimiento de justicia; la necesidad de rectificar errores públicos, de deshacer equivocaciones lastimosas, las que, si en muchas personas extrañas á esta escuela son inocentes, en no pocas de las mismas son la expresion genuina de su notoria malquerencia, de su ruin deseo y de su miserable afán de manchar reputaciones á costa de trabajo y sacrificios adquiridas.

Háse dicho en corros, en tertulias y cafés; se ha publicado en periódicos, que el catedrático de medicina legal y toxicología del colegio de San Carlos, habia sido insultado, atropellado, *aporrreado* por sus discípulos. Pues bien: uno de mis primeros deberes, una de mis mas imperiosas necesidades, al presentarme de nuevo ante vosotros, es desmentir públicamente esa version falsísima de los hechos, no ya en justificacion de mis discípulos, que no la necesitan á estas horas, sino en abono de los mismos pocos jóvenes, que, extraviados un momento por el movimiento pasional que á la sazón acababa de dar á sus pocos años menos conciencia de lo que estaban haciendo, se creyeron en el caso de manifestar su desagrado, respecto de un acto mio, que, sobre ser de todo punto ajeno á la enseñanza, era una consecuencia forzosa y prevista de antecedentes de todos y hace muchos años conocidos.

Mi persona no ha sido atropellada ni con vias de hecho ó de obra, para decirlo de una manera mas castellana, ni con palabras ofensivas. Quien tal afirme, sabiendo que no es cierto, injuria y calumnia groseramente, no solo á mis discípulos, incapaces de cometer semejante desaguisado, sino tambien á los mismos que no me guardaron, en ese malhadado día, el respeto á que no se me ha faltado nunca en veinte y siete años de magisterio.

Cuando entré en la cátedra, no oí mas que aplausos por un lado, y por otro voces en coro inarticuladas, siquiera fuese ese rumor bastante sério, fórmula inequívoca de una actitud, si no hostil, irrepentosa. Al primer signo que hice con las manos para que se me atendiera, reinó profundo silencio. En medio de ese silencio, sin tomar asiento, pronuncié estas breves palabras que no habeis olvidado: «Siempre he dicho que el día en que me falte la fuerza moral, que pierda el respeto y el cariño de mis discípulos, dejaré de ser desde aquel momento profesor. Hoy voy á realizarlo. Visto el desaire que acabo de recibir, desde este instante ni soy decano, ni catedrático de medicina legal. Quedad con Dios.»

Dichas estas palabras con la entereza del que está resuelto á llevar á cabo lo que dice, un gran número de vosotros se levantó de su asiento, se echó sobre mí para atajarme el paso, protestando enérgicamente contra la conducta de los que me habian manifestado su hostil intento, y despues de diálogos tumultuosos y apasionados entre unos y otros, vosotros recriminando, los otros queriendo justificar su desafuero, dirigí á éstos unas cuantas reflexiones para darles á comprender la sinrazon de su desacato, y salí de la cátedra, seguido hasta mi laboratorio por la mayor parte de mis alumnos, con inequívocas muestras de adhesion, respeto y cariño, y allí mismo vi brotar la idea de la protesta que habeis dado á luz, y que ya obra en mi poder, cubriéndose en el acto de numerosas firmas. En esa tarea os dejé, subí al decanato á extender mis dimisiones, y en seguida me retiré á mi casa, sin que nadie me faltara en lo mas mínimo, respetuosamente saludado por los estudiantes que encontré en las galerías y en la calle.

Esta es la verdad de los hechos, en lo que atañe á mi persona, y me complazco en proclamarla en alta voz, con el fin de disipar el error donde quiera que exista y sea cual fuere la razon de su existen-

cia, y para que la opinion pública haga justicia á esos pocos mal aconsejados jóvenes, cuyas simpatías he tenido la desgracia de perder en ese día, el mas negro de mi vida universitaria.

Acaso algunos digan: pues si no ha habido nada mas que eso respecto de tu persona, ¿cómo tomaste una resolución tan extremada? ¿Cómo, apoyado en tus verdaderos y entusiastas discípulos, ó la mayor parte de ellos, no sofocaste los murmullos de unos cuantos, y haciéndolos callar, guardar orden y compostura, ó salir de la clase, no diste la lección á los que seguían siendo para ti, en ese día, lo que siempre habían sido?

Señores; los que me dirijan esas preguntas, ni conocen mi carácter, ni comprenden la cuestion, ó por lo menos no la miran bajo el punto de vista en que yo la miré y sigo mirando. Para mí no era cuestion de orden y disciplina escolástica. Para mí no era cuestion de lucha entre la doble autoridad que yo ejercía y unos cuantos amotinados. No. Cuando ha habido en esta escuela cuestiones de esa índole, todos sabeis que siempre he tenido la satisfaccion de dominarlas. Recordad, entre otros hechos que pudiera citar, lo que acaeció el año pasado, con motivo de las manifestaciones tumultuosas contra cierto reglamento. Yo solo, sin necesidad de apelar al auxilio de los agentes de orden público, que jamás he reclamado, ni pienso reclamar; sin echar mano siquiera de los bedeles; yo solo, repito, con la fuerza moral que he tenido constantemente sobre los estudiantes, los hice salir del establecimiento, en los dos días que se dieron cita en él todos los escolares de la Universidad de Madrid.

Fuerza para imponer silencio y obligarlos á salir de mi clase y de la facultad á los que se resistieran á mis invitaciones amistosas, la tenía, y la tenía: primero, en la sinrazon del decreto, y segundo, en las simpatías de mis discípulos. Pero desde luego me temí que estos anduvieran á las manos con aquellos; tengo alguna experiencia acerca de la vida escolar, y no quise que se reprodujeran las escenas que presencié en 1845, cuando sublevados todos los alumnos del colegio de San Carlos, recién agregados á la Universidad por cuestion de punto, no habían asistido á ninguna clase, y yo, con mi palabra, dominé el tumulto y logré que asistieran á mi cátedra. Esta satisfaccion, que pudo halagar mi amor propio, dió lugar á que, al salir de mi clase, estallara entre mis discípulos y los de las demas asignaturas, una lucha tremenda, que tuvo funestos resultados para algunos, y que los pudo tener mucho mas deplorables y sangrientos. Desde ese día, que no se borrará jamás de mi memoria, tomé el irrevocable propósito de no provocar jamás por causa mia ningun choque entre los alumnos, tengan ó no tengan compromisos de compañerismo ó de otra especie.

Por otra parte, yo esperaba que, retirándome de la clase, quedaria acto continuo abortado el intento de los que se habían introducido en ella, alborozados, en forma de motin, sorprendiendo á los no iniciados en el proyecto. Yo esperaba que, si el respeto y cariño que siempre me han profesado los discípulos de todos los años anteriores, no era una ilusion en mí, respecto de los actuales, no habia de trascurrir una hora sin que se verificara una reaccion completa entre los escolares, no solo de mi clase, sino de todas las demas asignaturas de la escuela. Y si acaso me engañaba, si esa reaccion favorable no venia, mi situacion quedaba despejada. Yo ya no podia, no solo ser decano, sino ni catedrático de la facultad, desde aquel día.

Hé aquí, señores, toda la cuestion entera para mí. Era cuestion de pundonor, de decoro y de dignidad. Si mi resolución no afectaba á mis discípulos, y no imponia á los alborotados, ¿á qué la fuerza física, ni los conatos de emplearla? Si mi actitud provocaba acto continuo una reaccion, la cuestion de dignidad quedaba resuelta, y con ella la de la fuerza; la moral volvia innecesaria la física. Si es lícito juzgar por los resultados, yo me felicito de haber visto la cuestion bajo ese aspecto.

De todos modos yo no la podia ver de otra manera. Yo no concibo, no he podido concebir jamás, cómo hay un solo profesor que se estime, que tenga el menor resto de dignidad y decoro, y sienta

entusiasmo por la enseñanza, y se empeñe obstinadamente en darla, suando los alumnos no le quieren, no le respetan, le rechazan de todos los modos posibles, cuando no le consideran mas que como catedrático, como maestro; mas que como maestro, como padre. Sin ser considerado de esa suerte, á mí me es de todo punto imposible desempeñar una cátedra. La vergüenza me pondria afásico, no podria pronunciar una palabra; mi entendimiento se atrofiaria, faltándole el nutritivo calor de un auditorio benévolo y simpático.

En veintisiete años que tengo la honra de sentarme en esta silla, nunca me he valido de la autoridad que me da la ley y el reglamento para tener asistencia numerosa á mis lecciones, y para que mis discípulos guarden en ellas el mas profundo silencio y la mas respetuosa compostura. Lo propio me ha sucedido, y de una manera mas satisfactoria para mí, como es público y notorio, en el Ateneo científico y literario de Madrid, cuando he dado en él lecciones; lo cual prueba hasta la evidencia que la conducta de los escolares y de los jóvenes para conmigo, no se debe á la ley, se debe á las circunstancias del profesor.

Entre ocho ó diez mil alumnos que han oido mi palabra docente en el transcurso de tantos años, y que hoy están esparcidos por todos los vientos de la Peninsula, islas adyacentes y Ultramar, no ha habido uno, ni uno solo, que no me haya honrado con su respeto profundo y su cariñosa adhesión. Hoy por hoy, señores, estoy recibiendo todos los días cartas las mas afectuosas, de muchos de mis antiguos discípulos, que viven fuera de Madrid, y visitas no menos cariñosas de otros muchos, que en Madrid residen, indignados de lo que me ha sucedido, y no vultos de su asombro de que me haya podido suceder.

Yo estaba muy orgulloso con esa popularidad que entre los jóvenes escolares gozaba, desde el primer día que me presenté en la cátedra. Era para mí un tesoro que por nada de este mundo hubiera trocado. Porque esa popularidad era mi gloria, mi timbre, mi escudo, mi blason. Yo no tengo, no he tenido nunca, y probablemente no tendré jamás otras recompensas á mis cuarenta años de trabajos científicos, que el cariño de mis discípulos. Yo no tengo títulos nobiliarios, ni cruces, ni condecoraciones, ni destinos pingües, ni riquezas, ni nada de lo que pueda considerarse como justo galardón de una vida completamente consagrada á la ciencia y su progreso. Los Gobiernos pasados, lo mismo que el actual, si quiera se componga de hombres que son correligionarios y que se llaman mis amigos, no han hallado nunca en mi persona ningun mérito para premiarle de ningun modo. El único premio de mis afanes, el único galardón de mis trabajos científicos es vuestro respeto y cariño. Y si tampoco tengo esto; si me arrebatan ese respeto y ese cariño, ¿qué me queda señores! ¿Qué me queda? Ya no me queda mas recurso que retirarme, que refugiarme en el seno de mi familia, y acabar allí los pocos años que me restan de existencia, oscuro y olvidado, sí, pero tranquilo entre mis hijos y mis nietos, que no me humillarán á lo menos con desaires ni irreverencias. Allí, en la soledad de la desgracia, en esa soledad que ya cantó Ovidio en su dístico, tan memorable como triste, contemplaré con la amargura en el alma cómo han acabado mis dos carreras, la política y la profesional.

Mi carrera política empezó cuarenta y cinco años atrás: era casi niño; porque yo he bebido el raudal de la libertad casi en la cuna. Despues de haber hecho algun ruido, de haber sufrido en mi juventud, por mis ideas políticas, persecuciones de toda especie, cárceles, calabozos, emigraciones y destierros, privaciones durisimas en el extranjero; de haber experimentado no pocas amarguras y zozobras durante los últimos Gobiernos; desde la raíz de la revolucion he venido oscureciéndome y anulándome cada vez mas, hasta llegar á ser, por lo visto, el mas insignificante diputado de las Cortes Constituyentes. Tengo alguna semejanza con aquellos torrentes que, bajando de las montañas, van saltando de peña en peña, de azul en azul, con estruendo y alboroto, y luego mueren silenciosos y perdidos en las arenas de una llanura, que los absorbe sin alcan-

zar el mar. Se asemeja mi carrera política al Jordan que, escapándose caudaloso del lago Tiberiada ó mar de Galilea, atraviesa la Palestina entre las faldas de los dos Libanos, y va á morir debajo de las fangosas arenas que median entre el lago Asfáltico y el Mar Rojo, sin que nadie pueda saber qué es lo que ha hecho el río de sus aguas.

En cuanto al fin de mi carrera profesional, señores, ha estado expuesto á ser mas triste todavía. Despues de haber hecho gemir las prensas, publicando por lo menos una obra científica cada año, desde 1843; despues de haber consagrado los mejores años de mi vida á la enseñanza, abandonando por completo el ejercicio de mi profesion, que hubiera podido serme probablemente mas lucrativo; despues de haberme dedicado en cuerpo y alma al bien de la juventud estudiosa, en mi cátedra, en el Ateneo, en las Academias y en cuantas partes brotara un auditorio que me honrase con su atencion; despues de haber pasado por una bóveda de palmas y de laureles, como decian exageradamente, sin duda, mis entusiastas partidarios; despues de haber halagado mis oidos tantas veces plácemes y aplausos, tambien innecesarios, por mi incesante afán y desvelo en empujar la ciencia hácia el progreso; despues de haber recibido de todos mis discípulos tantas y tan ruidosas ovaciones y manifestaciones halagüeñas de todas clases, ¿acabar por resonar en mi cátedra murmullos y voces irreverentes, en son de ruda censura de mi conducta en las Cortes, hace tiempo conocida y en completa armonia con mis compromisos contraídos con los que me llevaron al Congreso, y verme, cuando menos podia esperarlo, desairado en el templo mismo de la ciencia y en el campo mas poblado de mis mas bellos trofeos!

¡Ah, señores! Los que tengais el corazón libre de preocupaciones pasionales, comprendereis sobradamente cuánto habia de lastimar semejante escena uno de los sentimientos mas vivos é impresionables de mi conciencia, la estimacion de mi nombre. Yo no estoy acostumbrado á esas escenas, ni quiero, ni debo, ni puedo acostumbrarme á ellas. Estoy mal acostumbrado, mejor diré, muy bien acostumbrado á consideraciones por parte de mis discípulos que ya frisaban en el mimo; me daban nombres y dictados, vulgares, es verdad; pero que en esa misma vulgaridad y llaneza se reflejaba patentemente el cariño y la simpatía. Por eso ha sido para mí mas rudo y doloroso el contraste.

Yo no puedo concebir cómo se ha tratado de esa suerte á un profesor que cree haber cumplido siempre con sus deberes; que, cumpliéndolos él, os ha enseñado á cumplir vosotros con los vuestros; que con salud y sin ella le habeis visto todos los días lectivos estampar sus plantas en el suelo de la cátedra, al dar la primera campanada de la hora prevenida para sus lecciones; que se esfuerza cuanto puede para llenar las necesidades de la enseñanza respecto de la asignatura puesta á su cargo; que procura comunicaros la escasa ciencia que posee de la manera que pueda seros mas provechosa, y que, sin dejarse llevar de un sentimiento de vanidad ridícula, tiene la conciencia segura de que sus lecciones, fruto de cuarenta años de estudios y de veintisiete de práctica didáctica, no son estériles para la numerosa concurrencia que espontáneamente asiste todos los días á ellas.

Tampoco puedo concebir que se haya enagenado las simpatías de la juventud escolar un profesor, que en todos tiempos y ocasiones les ha hecho todo el bien que ha podido, hasta adquirirse el título que ellos mismos le han dado de protector y padre de los alumnos. Ya que esos mal aconsejados jóvenes han olvidado sucesos mas lejanos, pudieran haber recordado, á lo menos, que, en el año anterior, cuando hubo las manifestaciones tumultuosas de los estudiantes contra el reglamento para la disciplina escolar, llevado este asunto á las Cortes, y acriminados allí los manifestantes, nadie se levantó á defenderlos, ya que no en la forma, en el fondo de sus quejas, sino ese profesor de quien ahora se manifiestan disgustados. Allí tenian diputados republicanos, que son correligionarios suyos; ¿cuál de ellos desplegó los labios á favor de los estudiantes, y contra aquel reglamento?

Podrian haber recordado, igualmente, que deben á ese mismo profesor la abolicion del grado de bachiller, antes de que se concluyera el curso de 1869 á 1870; el proyecto de ley para la abolicion de ese grado en las facultades, dormida profundamente en la comision encargada de dar su dictámen sobre el proyecto de la ley de enseñanza, á la cual pasó aquel otro proyecto. Diputados republicanos hay tambien en esa comision, y, sin embargo, no se presentaba el dictámen, ni sobre el proyecto de ley de enseñanza, ni sobre el de la abolicion del grado de bachiller. ¿Quién fué el que excitó á la comision para que despachara ese asunto antes de la conclusion del curso? ¿Quién fué el que, no contento con su mocion en las Cortes, trabajó privadamente para que los individuos de la comision no volvieran á echar en olvido ese proyecto? No necesito decirlo.

Dispensadme, señores, que evoque en este día esos recuerdos, y no vayais á creer que los haga, considerando esos actos como favores dispensados por mí á los estudiantes, en cuyo caso perderian todo mérito: evoco esos recuerdos como pruebas de hecho de que no descuido, cuando la ocasion lo brinda, el bien y los intereses de los escolares; de que miro, prácticamente como un deber mio, cuidar de esos intereses mas que de los míos propios, no poco perjudicados, como los de los demás profesores, con la abolicion de dicho grado.

Como quiera que sea, señores, me volvais á ver entre vosotros. A pesar de las reflexiones y los ruegos de todos mis amigos y allegados, que no miran la cuestion bajo el mismo punto que yo, encaminados á que no abandone ni la cátedra, ni el decanato; á pesar de las gestiones hechas con igual objeto por mis dignos compañeros del claustro de la facultad de medicina; á pesar de las benévolas disposiciones del señor ministro de Fomento, y del paso honroso para mí que se dignó dar, con el fin de disuadirme de insistir en mis dimisiones; yo no las he retirado todavía, si bien mi presencia en este sitio ya denota claramente que estoy dispuesto á retirarlas. Yo necesitaba, para resolverme á ello, saber si podia contar con las simpatías de mis discípulos y el respeto de los escolares de San Carlos, como antes, sin que por eso se entienda que yo no tenga en cuenta y en grande estima las gestiones hechas por las demás personas que he indicado, puesto que, por el contrario, les estoy profunda y sinceramente agradecido, y no deja de pesar mucho su voto en mi resolución de encargarme nuevamente de mis tareas; pero lo que yo mas necesito para proseguir en ellas, es la certidumbre, la evidencia de que he recordado por completo lo que me pareció haber perdido el desdichado día 17 de Noviembre.

Vuestra actitud en ese día y en el acto mismo de la ocurrencia en cuestion; vuestra enérgica protesta, nacida á la raíz misma del hecho, cubierta de numerosas firmas, trazadas con la primera pluma que os venia á la mano, y á falta de ella, con lápiz, y sellada con todos los caracteres gráficos que revelan la improvisacion, la espontaneidad y la vehemencia del deseo; vuestros esfuerzos para sofocar en la clase misma, apenas me ausenté, los conatos de alboroto de unos pocos discolos; vuestros pasos y comisiones á mi casa y al ministerio para que yo retirara mi dimision ó no fuera aceptada; vuestra numerosa concurrencia, la solemnidad con que me habeis recibido hoy, y vuestras calurosas y entusiastas manifestaciones de simpatía y adhesión á vuestro catedrático y á los sentimientos que os expresa conmovido, me han vuelto, señores, á mi antiguo y habitual estado, han borrado completamente de mi alma la desagradable impresion que recibí hoy hace ocho días, y espero con fundamento que haga renacer en mí todo el ardoroso entusiasmo por la enseñanza que he sentido en otros tiempos.

Y no lo extrañeis, señores; no tengais por brusca ni inverosímil esa transicion; porque, en medio de todo, debo confesaros francamente que ni un instante he dudado de que no fueron mis discípulos los que en ese día, que quisiera borrar del Almanaque, me faltaron al respeto. No quiero persuadirme á que esa confianza que en vuestro cariño tengo sea una vana ilusion mia, y si por desgracia lo

es, no me la rasguéis; dejadme morir en ella; dejadme entera y virgen por fantástica que sea. Si yo pudiera convencerme de lo contrario; si tuviera evidencia física y moral de que fueron mis discípulos los que tan á deshora me desairaron, creo que me moriría de pena. No, no fueron, no pudieron ser mis discípulos los alborotadores del día 17. Serian alumnos de otras clases, de las primeras del curso, que todavía no han tenido ocasion de estrechar conmigo esas cariñosas relaciones, que se establecen siempre entre los discípulos y el maestro que los enseña. Serian estudiantes de otras facultades, que probablemente no me conocen sino de nombre, y acaso ni aun así, y por lo tanto nada tiene de extraño que no sientan ningún afecto á mi persona. Serian al fin tal vez sujetos extraños á todas las escuelas, que, con un fin político, vinieron al colegio de San Carlos y á mi clase, confundiendo con mis discípulos, para explotar la efervescencia de las pasiones sobrecitadas por los acontecimientos contemporáneos. La poca reflexion y experiencia de los jóvenes, y su natural disposicion como tales á la bulla y algazara que en todos tiempos y países han tenido entre los estudiantes facilísima acogida. Yo ya presumo, y vosotros tambien, de dónde ha venido ese golpe, y quiénes se han aprovechado de él para allanar dificultades y abrir mas fácil paso á sus insensatas aspiraciones. Ya se irá haciendo luz, y acaso no tardemos en saber á punto fijo quiénes han sido los funestos promovedores de esa zambra.

Sea como fuere, señores, repito lo que he dicho al principio de mi discurso. Mi gran deseo, mi ardentísimo anhelo es que echemos el manto del olvido mas completo sobre todo lo que ha pasado en esta clase en ese día. Mirémoslo como una de esas horribles pesadillas, que vienen á perturbar la paz de nuestro sueño, y que se disipan completamente al despertarnos, á la fuerte impresion que nos producen, sin dejar el menor rastro de su fantástica existencia. Yo de mí sé deciros, y no lo tomeis como un arranque oratorio, sino como la mas franca, sincera y leal de las declaraciones, que en mi conciencia no solo no queda abierta herida alguna, sino que no queda ni siquiera la mas leve cicatriz.

Volvamos todos á nuestro anterior estado y posicion. Volvamos á la escuela de medicina, ese admirable y magnífico aspecto que ha tenido á pesar de sus envidiosos detractores, desde la revolucion, y especialmente en este curso. Ninguno de vosotros ignora cómo marchaba, desde el mes de Setiembre de este año, el antiguo colegio de San Carlos, hoy facultad de Medicina. Nunca se ha visto tan numerosa concurrencia á las clases, tanta aficion al estudio y á escuchar la palabra elocuente de los profesores; tanto orden y compostura en las cátedras, durante las lecciones; tanto afán por amaestrarse en los trabajos anatómicos; tanto anhelo por asistir á las clínicas, observar enfermos, ver enfermedades, operaciones y experimentos; tanto concurso á los premios dados por oposicion; tan brillantes ejercicios; tanto rigor en los exámenes; tanto orgullo en los alumnos que salen de ellos victoriosos, y tanta resignacion y conformidad con la justicia de los jurados, en los que tienen la desgracia de fracasar en las pruebas de su aplicacion y su talento.

Todo eso se debe, señores, á la libertad de la enseñanza, á esa santa libertad contra la cual redoblan hoy sus impotentes ataques los ciegos adversarios de ella, tomando por pretexto los acontecimientos de esos días, y explotando la reprobacion general que han merecido, para destrozarse esa libertad y retrogradar al antiguo régimen incompatible ya con la revolucion y nuestras instituciones.

Que vuelvan los escolares de San Carlos á las clases en tanto ó mayor número como hasta ahora; que guarden en ellas el orden y compostura con que se han hecho admirar hasta aqui; que aventajen, que eclipsen á los mas brillantes alumnos de otros días con su aplicacion y aprovechamiento; que pongan su noble empeño en reducir á la última expresion posible el número de los que no salgan bien de sus exámenes; que yo vuelva á tener el orgullo legítimo de afirmar en todas partes que mi escuela es un modelo de orden y aplicacion nunca vistos.

Desechad todas las sugerencias malévolas y subversivas que vengan de dentro ó fuera del establecimiento; rechazad á los que os propongan convertirle en un gran club, dándole por punto de reunion de todos los escolares; porque ya sabeis lo que os sucede siempre. De fuera viene el impulso, y sobre vosotros, sobre los estudantes de medicina se echa siempre, como se dice vulgarmente, el muerto. Siempre sois vosotros los tachados de *ultrarevolutos*, cuando en la mayor parte de los casos, por no decir en todos, no solo no tomáis la iniciativa en esos escándalos, sino que no teneis mas parte en ellos que el exagerado sentimiento de compañerismo escolar y el mal entendido espíritu de clase, á cuya hidalguia sacrificais en no pocas ocasiones, vuestros mas caros intereses.

Si os atentos mi voz paternal, señores, os lo agradecerá profundamente en el alma vuestro decano; os lo agradecerá todavía mas entrañablemente vuestro maestro, tomándolo como una nueva y mas elocuente prueba de cariño y de respeto; os lo agradecerá el claustro de medicina y todos sus profesores, esperando en vosotros la continuacion de su brillo y de su gloria; os lo agradecerá la Universidad, que verá en vosotros otro bello florón de su corona; os lo agradecerá el público sensato y la poblacion de Madrid, á la cual, sobre evitarle sustos y alarmas, hareis concebir la esperanza de que llegareis á hacerlos dignos de la noble y delicada profesion á que aspirais; os lo agradecerán vuestros padres y vuestros deudos, que verán con júbilo como no malograis los sacrificios que están haciendo para mejorar vuestra posicion social con la carrera; os lo agradecerá, por fin, el señor ministro de Fomento, quien en vista de los resultados prósperos de la libertad de enseñanza, ha de proseguir en su espontáneo impulso y de atender á mis gestiones con el levantado objeto de que sea la facultad de medicina la que tiene grandes elementos para ser, y se coloque al nivel de las mas aventajadas y florecientes del mundo.

Yo, por mi parte, señores, puedo aseguraros que haré cuanto esté á mis alcances para corresponderos. Aunque ya de avanzada edad y doblegado mi cerebro al peso de tantos años de incansables é improbos trabajos; aunque ya reduzco todas mis aspiraciones á retirarme, no solo de la vida política, donde no he encontrado nunca mas que esterilidad y desengaños, sino tambien de la vida universitaria, para descansar y vivir en paz los pocos días que la fatal guadaña me prorogue, seguiré al frente de mi cátedra y de la escuela, hasta que la vea completamente organizada y en armonia con las nuevas leyes de enseñanza.

Entretanto recibid de mis labios las mas ardientes y expresivas gracias por vuestro comportamiento. No echaré jamás en olvido el día de hoy. Tengo en mi poder la protesta que habeis escrito y firmado, y guardaré este precioso documento como la mas noble y brillante ejecutoria de mi modesta alcurnia. Si pudiera haber una medalla, una cruz, una cinta que representara el mérito y la honra de esa ejecutoria, no solo la ostentaria con orgullo en la solapa de mi gaban ó de mi frac, la haria bordar en mi camisa, me la haria grabar en la piel de mi pecho, como se hacen grabar en sus brazos los soldados y marineros, ya los trofeos de la guerra y la marina, ya los símbolos de los sentimientos y pasiones que cautivan su conciencia. Yo legaré ese documento á mis hijos entre las escasas prendas que podrán heredar de mí á la hora de mi muerte, y él será el orgullo, el padron de gloria para todos mis descendientes, quienes sabrán por esa protesta que, si hubo un momento menguado, desdichado para mí en que pareció que habia perdido lo que mas habia acariciado mi alma por tantos años, hubo un día feliz en el que he vuelto á recobrar con creces el respeto y el cariño de mis queridos discípulos.

Señores, voy á concluir porque ya no me es posible continuar, y permitidme que no dé principio á la leccion, que la aplaze para mañana. Estoy demasiado conmovido, como lo podeis presumir. Nunca he sentido tanta dificultad en dominar mi palabra; mas de una vez he tenido que reprimir mis conmoviones; si no hubiera temido perder la dignidad varonil, hubiera prorumpido en llanto, si-

quiera sea un inmenso é inefable placer lo que en estos instantes experimento. Yo no tengo fuerza para resistir ese placer que me hace sufrir; tengo mas fuerza para resistir el dolor, porque estoy mas acostumbrado á dolores que á placeres; tengo mas temple para la adversidad que para la dicha, porque conozco mas la primera. Conchuyo como he empezado; gracias por vuestras simpatias, olvido profundo de lo pasado.

Mañana trataremos de las cuestiones relativas á la identidad de las personas.

Madrid 24 de Noviembre de 1870.

PEDRO MATA.

#### CARTA Á FERNAN CABALLERO.

BOGOTÁ, 20 de Noviembre de 1867.

Las letras manuscritas no llegan á vos, querido Fernan; y por esta razon voy á probar si las empresas gozan de mejor suerte. Vuestro lector de las Batuecas, con menos razon que yo, apeló á este medio; y digo que con menos razon, porque él os quedaba cerca, y yo estoy lejos; él es vuestro apasionado lector, y yo vuestro lector apasionadísimo. Apelo, digo, y le salió bien; porque vos leisteis sus Memorias y bastaron ellas para que comprendiérais cuál era vuestro ilustre lector.

En el presente caso no os sucederá lo mismo: esta carta no va firmada por vuestro lector de Bogotá, con lo cual os quedarais en ayunas, como doña Liberata, cuando su travieso huésped le hablaba de los derechos del hombre, sino con mi nombre y apellido, con lo cual os quedareis en ayunas tambien, porque es un nombre mas oscuro que la noche.

Pero, ¿qué importa el nombre? Por ventura, ¿me dirijo á una academia, ó solicito una presentacion en la corte, ó una audiencia de los reyes? Para vos, que os dejais comprender y admirar, basta y sobra que quien se os dirige, os admire y comprenda.

Y por si acaso quisierais conocerme, os voy á mostrar el camino de mi patria. ¡Ojalá quisierais venir á ella una noche, en alas de vuestra imaginacion! Os aseguro que no os pesaria.

Para hacer el viaje, es preciso que salgais del alcázar de Sevilla cuando empiece á caer la tarde. Dirigiros á la orilla de ese famoso mar que baña las costas de vuestra Andalucía y buscad un puerto propicio para que zarpe vuestra nave. Si quereis entreteneros en el viaje, siguiendo las huellas de Cristóbal Colon, idos á Palos, y antes de salir, rozaid devotamente un Padre nuestro por el alma del buen abad de Marchena. No temais perderos en el mar, que mas que la estela de las caravelas, os guiará el brillo de las joyas de la sublime reina Doña Isabell, que dió al sublime Colon, para que con su valor le comprase un nuevo mundo. Si quereis traerme alguna cosa tan grata como vos, no os embarqueis entonces en Palos, sino seguid por tierra á Cádiz, y traedme de esa ciudad una vista de la casa de donde salió, en 1492, el general don Francisco de Vergara para su gubernacion de la Mírmora, donde debia morir, enviando á su hijo á América, de donde ni debia volver á su patria.

Pero no os embarqueis: las poéticas naves de vela, que parecen unas aves marinas, con sus alas desplegadas, os traieran muy despacio; y los buques de fierro del siglo xix os traieran muy aprisa; pero dejando por huella en el aire un rastro de humo negro que os desconsoñaria. Mejor es que alceis vuestras alas y arreveis el mar.

Llegásteis ya á la costa de Veragua, que Colon honró con su planta: esa costa es el principio de mi patria. Seguid por ella, llegad á Cartagena, fundada por el viajero Heredia, nuestro compatriota; y saludando su sombra y la de Esclava y Lesso, que la defendieron en 1740 con un valor digno de Pelayo, remontad el gran río de la Magdalena, hasta donde yace la ciudad arruinada de San Bartolomé de Honda, y á las treinta leguas de camino estareis en la *sábana* y en la ciudad de Bogotá. Fácil os será entonces, por una de esas elevadas abstracciones que son propias de vuestro elevado ingenio, reconstruir el pasado, evocar muertos ilustres, y ponerlos, en suma, en el 6 de Agosto de 1538. Ved la bella y extensa sábana poblada de castillejos indios, rodeados de nogales centenarios, y llenos los castillejos y las anchas vías reales de un pueblo desconocido, vestido de telas blancas y listadas, llenas de oro y de esmeraldas. Allí al pié de la sierra vereis cuatro pequeños ejércitos que se han reunido para fundar la ciudad española que ha de ser capital del nuevo reino de Granada.

Uno de ellos, desplegado hacia el Oriente, por delante de una choza de verdes ramos que, andando el tiempo, ha de ser de labradas piedras y llamarse la catedral, viste ropas de indios y casco de fierro, y empuña alabardas y arcabuces. Está mandado por el licenciado Jimenez de Quesada, que, nacido en Córdoba y criado en la ciudad de Boabdil, conquistada por los católicos reyes, debe morir en este suelo, al cual dará el nombre de la patria de su niñez. Un clérigo y un religioso dominicano forman, á la cabeza de la fila de este poderoso ejército de *ciento sesenta hombres*, que acaba de conquistar el imperio de los muiscas.

Al Sur, guardando los futuros cimientos del palacio de la Audiencia y el de los vireyes fu-

turos, está el egrégio extremeño Belalcázar, vestido ricamente, al frente de otros ciento sesenta hombres con que ha venido desde el Perú hasta Bogotá, abriéndose paso con sus picas. Todos visten flamantes ropas de Castilla, y los acompañan tambien un clérigo y un religioso.

Al Norte, y defendiendo el sitio en que se ha de edificar el cuartel militar, se ha desplegado otro ejército de ciento sesenta hombres, precedidos por un compatriota de vuestro padre, por el aventurero Federman, que ha caminado desde Venezuela por inmensos y hostiles territorios, y ha salido á ventura al mismo imperio que acaba de conquistar Quesada. Estas tropas, acompañadas igualmente de un clérigo y de un religioso, visten pieles vistosas de tigres y leones, héroes que formaban la avanzada de sus desiertos nativos conquistados por el grupo de aventureros.

Al Occidente, en el punto en que despues se habia de alzar la cárcel de corte, están los aliados de Quesada, un millar de indios con sus pintorescos vestidos y sus ricas joyas; llevan en una mano la arrojada y temible flecha, en la espalda el valioso carcaj y en la cabeza corona de plumas bellísimas y desconocidas, que ondean como los trigales á la menor brisa que sople.

Suenan las cajas españolas y los clarines de Carlos V, atemorizando los ecos sorprendidos, que jamás oyeron tal rumor. Los tres abanderados se adelantan al centro de la plaza, llevando los magníficos pendones en que están bordados en oro las almenas victoriosas y los fieros leones de Castilla. Los abanderados, de gentil porte y marcial rostro, se juntan y se separan en el mismo lugar donde está hoy la estatua de Bolívar. Continúan redoblando los tambores y salen de las filas y se adelantan hasta el mismo centro del Norte, del Sur y del Oriente, tres religiosos y tres clérigos, imagen viva de esta santa milicia que la Iglesia manda á todos puntos del horizonte á llevar la buena nueva de la redencion á todos los hombres, ya sea que la ignoren, ya sea que la hayan olvidado.

Se adelantan en seguida los tres jefes. Quesada tiene el tipo andaluz: color moreno, ojos negros, cerrada barba y perfidada nariz. Cabaiga con la gentileza propia de su país un caballo de guerra, ágil y brioso. Lleva el ilustre ginete ceñida al cinto su espada toledana, en cuya hoja bien templada se lee el caballeroso precepto, código de los hijos del Cid:

No me saques sin razon

Ni me envaines sin honor.

Un sombrero adornado con una pluma cubre sus negros y rizados cabellos; y de sus hombros cuelga el blanco y finísimo manto blanco tomado al Cipa, preadido con un broche de oro y esmeralda de Muzo.

Detrás viene Belalcázar sobre un castaño batallador. El héroe es blanco y robusto, y lleva sombrero español, jubon y pantalones de terciopelo negro con pasamanería de oro, botas y guantes veludos.

En seguida va Federman, cabalgando el overo de un capitán de Quesada. El hijo de Alemania es blanco, de cabello y barba rubia, y azules ojos. Un casco bruñido cubre su cabeza; una piel de león arropa su vestido desgarrado, y su larga espada golpea sobre su espuela de fierro y el ancho estribo.

A una órden de los jefes, los tres grupos de caballería se reúnen en uno solo, al mando de Suarez de Rondon, que ha de ser el fundador de Tunja; y los tres grupos de infantería se reúnen tambien y estrechan sus filas á la voz del capitán Olaya Herrera. La caballería hace una graciosa evolucion, y se tiende ocupando la acera del Norte, y mientras tanto la infantería reunida, por una hábil maniobra se despliega al Sur. El ejército aliado, poco diestro todavía en las evolucion militares, se despliega sin órden en derredor de la plaza, encerrando el ejército español. En las vecinas colinas se ve inmensa muchedumbre de muiscas que presencian aquel espectáculo.

En ese momento, Jimenez de Quesada ocupa el centro, y en nombre del emperador toma posesion del nuevo reino. Saca su espada con marcial ademán, y desafía á singular combate al que lo contradiga.

Redoblan los atambores, suenan las cornetas y agudos clarines: los caballeros sacan sus espadas como mantenedores del campo; los infantes presentan sus picas; los arcabuceros disparan y el ejército de indios lanza al aire sus mil flechas que se encuentran en el espacio, y caen sobre el águila del César, que corona el pendon de Quesada, entre el humo de la pólvora.

En seguida se dirigen todos á la improvisada catedral, donde un tosco altar cubierto de flores de los Andes está coronado por el *Cristo de la conquista*, que hoy se venera en el mismo lugar en que estuvo ese día. El padre Las Casas, capellan del ejército de Quesada, reviste toscos ornamentos hechos de telas muiscas y rodeado de cinco sacerdotes, ofrece al cielo la hostia sin mancha y la Sangre del Cordero, en un cáliz de plomo (1).

La religion y la gloria han tomado posesion del suelo del pueblo.

Reunidos despues de la funcion los tres capitanes, pregunta Belalcázar á Quesada qué nombre piensa dar á su conquista y á la ciudad que acaba de fundar.

Todo este territorio, le contesta Quesada, desde la costa de Veragua, que descubrió el almirante D. Cristóbal, hasta las de Venezuela, de donde venis vos, Federman, ha de llamarse el *Nuevo Reino de Granada*. Este sitio ha de per-

(1) Todo esto se conserva en la catedral, y se muestra el 6 de Agosto de cada año.

der su nombre de Teusaquillo; y así como doy al territorio el nombre de mi patria, ha de llamarse esta ciudad *Santafé*, por la gran semejanza que advierte en estos lugares con los de la vega de Granada. Mirad esa Serrezuela que queda al Noroeste, y es el principado de nuestro buen amigo, el cacique de Suba, el primer cristiano que ha habido en esta tierra, y á quien hemos llamado D. Alonso de Aguilar. ¿No se os figura, Belalazar, á la sierra de Elvira? Ese pueblecito que nos queda al frente y que los naturales llaman Fontibon, no ocupa exactamente el mismo lugar que nuestra Santafé en la vega del Genil?

Esas colinas llamadas de Soacha, que nos quedan al Sur, ¿no se asemejan á las del *Suspiro del Moro*, donde Boabdil se despidió de su patria con una lágrima?

Aquí quedará Santafé al pié de esos dos cerros, como Granada al pié de sus collados; y esos dos cerros los llamaremos al uno Monserrate, y al otro Guadalupe, y edificaremos en esa cumbre dos capillas.

—Sea en buen hora, contestó Belalazar, y Dios os ampare y conserve en el señorío de esta tierra, que lo que es por mí, tengo de volver á conquistar en las costas del Pacífico, donde hay tanto oro, que se pueden herrar los caballos con este metal (1).

—Y por lo que á mí toca, contestó Federman, con lo que me dáis vos, D. Gonzalo, me vuelvo á Alemania; que tengo ya en buen oro y en esmeraldas con que eclipsar á un príncipe.

Dicho esto, se despidieron los tres jefes, llenos de ilusiones y viendo por delante cerros de oro, y oyendo al mundo proclamar sus nombres gloriosos. Ninguno de los tres adivinaba su porvenir, porque ni Quesada contaba con morir de lepra y debiendo más de cien mil ducados; ni Belalazar preveía que había de morir en Cartagena de tristeza por su juzgamiento y prisión; ni Federman que había de acabar oscuramente y con poca fortuna.

El único de los triunfadores de aquel día, que había de ver su gloria creciendo con el tiempo, era el humilde *Cristo de la conquista*, que los oía desde su nicho de ramas, y los bendice hoy desde su altar de blancas columnas y dorados capiteles.

Hé aquí, querido Fernán, la escena que podéis ver si queréis evocarla. Luego, si queréis ver la ciudad actual, abrid los ojos y mirad. Donde estuvo la choza de ramas se levanta hoy una soberbia catedral con altas torres. La ciudad ha cambiado hace cuarenta años su nombre de Santafé por el de Bogotá; pero conserva sus treinta templos edificadas por Quesada y sus descendientes.

Y si queréis reposar un rato, y entre todas las habitaciones de vuestros admiradores de Bogotá, queréis escoger la mía por mas humilde, venid á ella y encontrareis, si tomáis mi asiento favorito, al alcance de vuestra mano, quince tomos de vuestras obras y seis de las de Trueba, que están en amor y compañía como Serafina y Peñareal en el jardín encantado, que defiende Triton.

Encontrareis esos libros, que son veinte y uno por todos, destruidos á fuerza de leerlos; porque la mejor corona y la mas duradera gloria para un escritor, no es un juicio crítico ni un docto comentario hecho por la Academia, sino estas palabras que dicen mucho á sus hijos, y yo digo á mi hija inocente, cuando me pide libros y le doy los vuestros ó los de Trueba:

Este sí puedes leerlo!

Y esto es íntimamente consolador y literalmente cierto, querido Fernán. Sobre vuestros libros se precipitan los poetas y los niños, los viejos y los que no son poetas, los jóvenes y las madres, como sobre una fuente se precipitan los leones del desierto y las palomas de los bosques; las ovejas del redil, y las yeguas de la dehesa: todos á buscar el agua pura, que á los unos restaura y á los otros abreva.

¡Poeta cristiano y español! Vuestras obras son fuente de agua clara, porque no simuláis cascada en que las pasiones destrozaron al lector, sino placidos remansos y ágiles corrientes en que el lector encuentra salud para su espíritu. Que la Academia y los sábios os elogien por vuestra forma elegante y original: en las familias nos deleitamos con la forma, pero mucho mas con el fondo de vuestros libros!

Vuestro lector apasionadísimo,

JOSE M. VERGARA Y VERGARA.

#### ESTUDIO PRELIMINAR

SOBRE LA LEY PROVIDENCIAL DEL PROGRESO.

##### V.

La pena de la ignorancia.—La superstición y la fuerza.

Recuerden los amantes de la justicia, puesto quietengan el corazón gastado por los dolores, y secoen sus entrañas el dulcísimo manantial de las lágrimas, muertas las risueñas esperanzas de su edad juvenil, cuando despertados á la vida de la razón por el fragoroso estrépito de las batallas libradas por la independencia y la libertad de la patria, aprendieron en la historia de la humanidad y del derecho de qué manera lenta y penosa se ha ido elaborando el progreso con que

hoy nos enorgullecemos, y concibieron la generosa idea de consagrar su inteligencia al triunfo pacífico de la buena nueva. La juventud de nuestra edad desventurada rechazó la fría doctrina de la filosofía volterriana, y bebió el saber en las fuentes vivas de la naturaleza y del Evangelio, elevó su pensamiento al ideal de la virtud, soñando perfección y armonía para el orden de las sociedades, en concierto con el admirable organismo del Universo, regido por leyes fijas de perenne regularidad y de infinita atracción, y sus nobles sentimientos se estrellaron contra el fatal influjo de un medio social vicioso, en el que predomina la inmoralidad política, erigida en sistema por algún partido calificado no injusta ni ligeramente por el pueblo de corruptor y corrompido.

¡Qué mucho, si algunos de superficial criterio, de inclinaciones sensuales, de impacientes necesidades y fácil conciencia, renegaron de la justicia de Dios para rendir culto á la de las leyes, que deslumbra á casi todos los jurisconsultos con el falso brillo de una verdad relativa!

Es demasiado dura la prueba á que se hallan sometidos los apóstoles de la absoluta en los períodos subversivos, como los que ha atravesado España, y se necesitan almas de gran temple para soportarla con perseverancia, despreciando las satisfacciones materiales que el poder proporcionó á manos llenas, por el íntimo contento que el cumplimiento de los deberes morales hace experimentar al hombre, porque este placer secreto, misterioso, purísimo no contenida en nuestra época de anarquía moral á quienes solo ansian las fastuosas aparencias del respeto, que, sensible es decirlo, se rinde por la generalidad á los afortunados sin preguntarse cómo ni por qué llegaron á serlo.

El hombre sensible, pensador, espiritualista, ha inclinado la frente en presencia de esa creación que contempla maravillado, y ante la magestad del pensamiento divino, que preside al brillante concierto de los mundos y los fenómenos de la naturaleza. Su razón no ha podido admitir que haya contradicción en las obras de la sabiduría divina; que la atracción sea la ley de la armonía en el orden sideral, y que las pasiones impuestas al hombre sean elementos de disolución, sus aptitudes dones del acaso, y su proyección al placer el eterno tormento de su vida.

Más religioso es pensar que no cabe el error en las obras del Sér supremo, que el hombre ha sido criado para el bien, formado á su semejanza para vivir en continua relación con su santo espíritu, y que los males que lo afligen, la miseria que lo degrada en frente de la opulenta naturaleza, fecunda hasta lo infinito, la servidumbre que lo reduce á peor condición que la de los bestias, esos males con que Satán también abruma á la criatura más perfecta de la eterna Sabiduría, son efecto de las instituciones humanas, la pena necesaria de su ignorancia, pena redimible y que redimirá ciertamente la humanidad, cuando comprenda que en sí misma, en sus pasiones, que son sentimientos, atracciones fatales de su organización, tiene la ley de sus destinos y se halla la clave de su posible grandeza. El filósofo siente que la unidad no puede menos de existir en las obras de Dios, supuestas como cualidades intrínsecas de su sér la inteligencia y la bondad infinitas, y ha deducido lógicamente, inspirándose en la religión del amor, que no hay contradicción efectiva en la existencia del mal, porque no hay mecanismo alguno que resista á una dirección subversiva. Dios lo ha ordenado todo para el bien, y ha previsto, hasta en sus menores detalles, la serie de funciones que debe desempeñar cada una de las partes de la creación, dotando á cada una de la fuerza necesaria para cumplir su destino; pero si el hombre ignorante, aterrado por los falsos sacerdotes, se empeña en contrariar el movimiento de sus inclinaciones, y rechaza la voz de su razón que le prescribe observar la naturaleza y seguir sus leyes, él únicamente es responsable de sus dolores y de los obstáculos con que tropieza para alcanzar la recompensa de su trabajo. Dios no puede haber criado al hombre sin criterio, dotándolo al acaso de facultades y pasiones que hayan de serle perjudiciales, á mé-

nos que lo supongamos más imprevisor que un artífice cualquiera, lo cual es de tal manera impío que no puede admitirlo la razón. Por tanto, ateniéndonos á las leyes de la unidad y de la analogía que existen en todas las obras de la suprema inteligencia, que arrojó los soles y los planetas al espacio para girar en torno de su gloria, movidos por dos fuerzas armónicas, la gravedad y la atracción, claro es que el hombre ha recibido en su organización todo lo que le es necesario, nada más ni menos, para gozar en la tierra de la inagotable riqueza con que ésta recompensa su trabajo. Las pasiones son el estímulo, y el trabajo el medio de la producción, que es el progreso. El trabajo, pues, merece consideración, retribución cumplida y honor, es el título legítimo de toda propiedad, y no puede ser menospreciado por ningún sér inteligente, ni cohibido por otra fuerza que no sea la del interés, entendiéndose asimismo que el individual depende del colectivo, y que éste representa la suma de todos aquellos.

Sería sacrilegio perseverar en el error de creer que el hombre es malo entregado á sus inclinaciones, y que todo el arte de gobernar se reduce á privarlo de la libertad, imponiendo á una clase el trabajo como un deber, sin derechos correlativos, y monopolizando en favor de otra el derecho de fijar la renta de la propiedad sin el deber de proporcionarla á las utilidades correspondientes al otro indispensable agente de la producción. Reconózcase, por fin, que la justicia divina no puede querer un *orden* en el que años disipan á título de propietarios exorbitantes riquezas, amontonan comodidades, y despifarran en un lujo estéril enormes sumas, mientras millones de seres no tienen alimento de racionales, ninguna conveniencia, ni más esperanza, más propiedad que la miseria, el hambre con sus tentaciones, el crimen y el cadalso, y que este desorden puede evitarse fácilmente devolviendo al hombre su dignidad, educándolo para el trabajo, é instruyéndolo para ser útil con provecho propio á sus hermanos. Compréndase, por fin, que es funesta la manía de conservar lo que el derecho de la fuerza ha establecido explotando la ignorancia general; y pues que hoy es absolutamente imposible aniquilar los tesoros de saber que ha difundido la imprenta, llevando las nociones de libertad y justicia á todas las casas, estérpese la raíz de las conmociones y trastornos que se extiende por la sociedad, organizando siquiera por cálculo, por egoísmo bien entendido, la instrucción pública moral y equitativamente, como tendremos ocasión de exponer, y fiando luego á la libertad y la atracción del hombre educado el interés de satisfacer en la asociación sus derechos por el cumplimiento mas severo de sus deberes.

Es triste el cuadro de las iniquidades que ha consumado el principio de autoritariedad en el transcurso de los siglos, y si es lisonjero el de los progresos del espíritu humano que prometen para lo sucesivo una era de ventura y armonía, no se debe borrar de nuestra memoria el recuerdo de los infortunios que ha sufrido nuestra especie en su penosa infancia. Apenas se abre la historia por cualquiera de sus páginas sin hallar la sangrienta huella de una guerra encarnizada, que comienza el fratricida Cain, se alimenta, se sigue y reproduce en horrible, creciente escala, al antojo de los bárbaros señores de la fuerza. La humanidad figura siempre como humilde rebaño que se despedaza en provecho de ambiciones de poder y tiranía, conducida por el fanatismo, cegada por la superstición, sirviendo sus intereses de hipócrita pretexto que autorizaba la conquista, el pillaje y la carnicería. En el primer término del inmenso cuadro que retrata los sucesos apocrecen reyes y sacerdotes, perdiéndose la especie humana casi enteramente en las fatídicas sombras de la gran mancha de sangre que se alza colosal detrás de los conquistadores. Escalva de diferentes tiranías y sujeta al universal despotismo de repugnantes preocupaciones, gime la humanidad mientras rien sus dominadores.

Se abrazan los siglos como un suspiro del tiempo, que permanece inmóvil, y en el vasto panorama que ofrecen tantas generaciones sacrificadas por el sombrío genio de la guerra, se destacan atrevidas,

hediondas, repugnantes la superstición y la fuerza, diosas del Averno. Los partos, los asirios, los persas, los medos, los egipcios y judíos, Grecia y Roma civilizadas, con el padron de la esclavitud en el costado, obedecen á iguales ídolos: la superstición y la fuerza. Y unos pocos hombres, la raza de Cain precita, se constituyen árbitros de los destinos sociales; se llaman legisladores; se erigen soberanos; exigen que se les construyan para su morada palacios más soberbios que los templos de sus dioses; vistren oro y pedrería; se distribuyen el fruto del trabajo de los esclavos; lo prodigan en banquetes y en orgías para deslumbrar con el fausto á los pobres; dan títulos de mando, dignidades y porciones del rebaño humano á sus fieles tenientes, y arrojan á la poble, la muchedumbre abyecta, los desperdicios de su mesa, lo mismo, ménos aun que á sus perros, enseñándole la espada de los prevostes y el hacha del verdugo por si osa pronunciar una queja.

No era eso bastante, y era menester consagrarlo por la religión. Se han invocado nombres santos; se ha invertido la significación de las palabras más augustas caprichosamente, y se llama legítimo todo lo arbitrario, arbitrario lo justo, justo lo forzado, lo forzado derecho, y la limitación del derecho conveniencia. ¡Como si la conveniencia pudiera ser la negación de la justicia, y la justicia el privilegio del dolo, de la astucia y de la superioridad intelectual adquirida á condición de condenar al pueblo á perpétua ignorancia! ¡Como si el derecho consistiera en la sanción de las usurpaciones que se llevaron á cabo con el apoyo de los ejércitos embriagados con los despojos de la conquista y del botín, ni la usurpación pudiera dejar de serlo porque las naciones, privadas de sus jefes, desangradas, maniatadas y con el puñal á la garganta, tuvieron que tolerar el repartimiento de sus propiedades y la servidumbre que los soldados les impusieron en rescate de la vida!

F. J. MOYA.

#### DISCURSO

DEL ILMO. SR. D. PEDRO DE MADRAZO, ACADEMICO DE NÚMERO, LEIDO EN LA SESION INAUGURAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE NOBLES ARTES DE SAN FERNANDO, EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1870.

(Conclusion.)

Ni el recuerdo del amor con que Velazquez habia dado en repetidos lienzos vida inmortal á la graciosa figura de su perdido heredero desde la tierna edad de seis años; ni la reciente memoria de la predilección de aquel desgraciado príncipe hacia los dos artistas, suegro y yerno, con quienes se habia recreado en Zaragoza, interesándose en el bello cuadro del panorama de aquella ciudad, para el cual habia dado el punto de vista (1), y que acababan de derramar sinceras lágrimas sobre su féretro, lentamente traído desde la alegre márgen del Ebro al sombrío Escorial en catorce solemnes jornadas (2); ni por último, la natural gratitud que hubiera debido sentir su corazón por un pintor que tanto le engrandecía, y á toda su familia, en los mágicos retratos que cada año salían de sus pinceles, fueron parte para que el desabrido rey torciese en un ápice la que estimaba él equivocadamente balanza de la justicia. La cosa sobre que se sentía era una bicoca; pero estaba en ella interesado el amor propio de un artista de tanta valía, y si en algun caso, dignísimo así, era de justicia la parcialidad medianamente dada, por mas que la expresión suene á paradoja, era seguramente en este caso. Otra era la patente demostración de su real aprecio que le tenia reservada: nombróle al año siguiente (1647), sin sueldo, por supuesto, veedor y contador de la obra que se hacia en el alcázar para sustituir á la llamada Torre Vieja cierta sala ochavada que el mismo Velazquez habia trazado como entendido en arquitectura, y que iba á construirse sobre la escalera de subida á dicha torre. El motivo del nombramiento era por demás donoso, tratándose de echar sobre Velazquez esta nueva tarea: hacíase «entendiendo el rey á las muchas ocupaciones del veedor de las obras reales, D. Bartolomé de Legasa.» (3) ¿Le consideraría acaso el frágil, aunque serio Don Felipe IV, que, según dice un

(1) Por la *Relacion de las exequias del príncipe D. Baltasar*, celebradas en Zaragoza, consta que el mismo príncipe designó á J. B. del Mazo el punto de donde debía tomarla, que fué una sala del derruido convento de San Lázaro. —Esta noticia da el Sr. Cardenera en una nota á la edición, que hizo pocos años há la Academia de San Fernando, de los *Discursos prácticos* de Jusepe Martinez.

(2) Arch. cit., Fel. IV, casa real, leg. 67, carp. 47.

(3) Arch. cit., Fel. IV, casa real, leg. 438, carp. 75.

(1) Histórico.

acreditado historiador moderno (1), se había consolado de su aflicción mas pronto de lo que era de esperar, y de lo que exigían los sentimientos de padre y de rey; le consideraría, repetimos, mas desocupado que Legassa, ó suficientemente indemnizado con dejarle retener en su estudio el retrato que le había mandado hacer en 1638 de la bella fugitiva duquesa de Chevreuse, María de Rohan-Montbazon, con aire y traje francés? (2)

Llegamos á la época tercera ó última etapa de la intercedente y vária peregrinación del sublime géneo, objeto de nuestro estudio, por entre los azares y alibajos de su carrera de artista palaciego.—Una de las cosas que mas cautivan en el carácter de Velazquez, es su alejamiento de la vorágine política en que se han malogrado tantos artistas y poetas, y su completa extrañeza á los acontecimientos que forman el revuelto panorama de la crisis que estaba atravesando España. Rompiendo su penetrante mirada el lúgubre velo que cerraba los horizontes de su patria para el verdadero géneo siempre transitorio, y fija en un remoto porvenir, que entrevia sin duda en algunas de aquellas revelaciones proféticas con que favorece Dios á pocos hombres, se desatendía casi siempre de las miserias que le rodeaban, y las sufría con la misma resignación con que las habían soportado Colon ó Cervantes.

En el período mismo en que mas arde la guerra de Portugal, Cataluña y Flandes: en que la paz de Westfalia pone un término bochornoso á los sacrificios hechos por nuestra nación, deshabitada y desustanciada durante una ominosa lucha de treinta años, y en que la insurrección de Nápoles y Sicilia nos amenaza con nuevos desastres: en el año mismo en que el consernado vecindario de Madrid ve en la plaza Mayor levantar un cadalso para D. Carlos Padilla y el marqués de la Vega de la Sagra, reos de una conjuración entre españoles y portugueses; en que el duque de Híjar purga con el tormento los indicios de haber intentado levantarse con el Aragón; en que el alcázar de Segovia sirve de cárcel al duque de Guisa y vé dentro de sus muros ejecutarse con horroroso aparato la pena de muerte impuesta al marqués de Ayamonte y á sus cómplices en la conspiración del duque de Medina-Sidonia, que soñó con una corona en Andalucía; y cuando la severidad del conde de Oñate ahoga en la sangre de los rebeldes de Nápoles la conflagración comenzada con la farsa de Masaniello; D. Diego Velazquez se embarca en Málaga con rumbo á Italia, sereno como el alcion que por la región de las nubes atraviesa el ponto donde se ha trabado una encarnizada refriega, y mientras el duque de Nájera, á quien acompaña, se dirige al Tírol á recibir á la nueva reina Doña Mariana de Austria, busca él en una placentera excursión por las mas florecientes ciudades del Milanesado, el Véneto, los ducados de Módena y Parma, la Toscana, los Estados Pontificios y Nápoles, las maravillas del arte antiguo y moderno que han de servir de modelos en la Academia que se proyecta fundar en Madrid, y de ornato á las estancias, galerías, bóvedas y jardines del régio alcázar. (3) No había él visto en su primer viaje ni á Genova, la Superba, con razon evanescida de sus palacios de blanco mármol y su colosal estatua de Andrea Doria, obra del Montorsoli, que con la bengala en la diestra y un turco á los pies parecia dominar aun la azul extensión del Mediterráneo, sirviendo de terror á las naves turquescas; ni á Milan, la grande, con su caprichoso Duomo, en cuya fachada petrificó Gamodia los fantásticos tornasoles de los ventisqueros alpinos; ni á Pádua la secular, con su Universidad famosa; ni á Módena y Parma, ilustradas, aquellas con el retrato que él mismo había hecho en Madrid á su duque en el año 1638, de quien había recibido como recuerdo una magnífica cadena de oro, y esta con la célebre cúpula del Correggio; ni á la ducal Florencia, mansion predilecta del coro entero de las Musas, tan justamente orgullosa de sus Médicis. De casi todas estas poblaciones trajo artísticos recuerdos: los dejó suyos imperecederos en el retrato que hizo al Papa Inocencio X, en el que pintó de sí mismo despues de creado académico romano y que le ofreció aquel Pontífice colocar entre los de los mas insignes pintores del Orbe, (4) y en los que ejecutó de los varios profesores distingui-

dos con quienes trabó amistad. Los agasajos que le hicieron el citado duque de Módena en su deliciosa casa de campo, recién decorada por los fresquistas Colonna y Mitelli; la bondadosa acogida que en Nápoles le hizo el conde de Oñate, descomulgando para él el ceño con que aun miraba á los artistas de la ya deshecha compañía de la muerte, fautora de los pasados disturbios; la satisfacción que allí logró viendo al Spagnoletto mantener el justo renombre del ingenio español; la que luego gozó en Roma contemplándose festejado por innumerables admiradores de su talento, purpurados, príncipes, pintores como Mattia Preti, el Pusino, Pietro di Cortona, y escultores como el Algardi y el Bernini; el placer que experimentaría al verse autorizado para traer á España vaciados de las mas bellas estatuas griegas y romanas de aquellos palacios y quintas, el Laoconte, el Antino, el Nilo, la Cleopatra, el Apolo, la Niobe, el Fauno, el dios Pan, el Baco, la Venus Médicis, el Gladiador, el Niño de la Espina y tantas otras, debían embalsamar su mente cuando despues los recordarse en medio de las enojosas, prosáicas y hasta ridiculas tareas de aposentador del rey.

No hemos de mortificar nuestros oídos contándonos las impertinencias con que los criados de escalera abajo, y aun de escalera arriba, distraen de su venerando recogimiento al grande artista que, sin sospecharlo el condecorado vulgo que le rodea, está descubriendo en los inefables océanos del arte un nuevo mundo. Con deciros que pasaba entonces en palacio lo mismo que pasa hoy, y que pasará mientras dure la especie humana, no solo en las moradas de los reyes, sino tambien en las de los óptimatos todos de la tierra, lámense emperadores ó presidentes, ó protectores, ó dictadores, ó estatuderos, en cuyas casas hay mucha gente mercenaria, y mucho egoismo, y muchas envidias, y mucha holganza, y mucho deseo de medrar sin merecer; y con añadir que la semejanza del servicio palatino de aquel tiempo con el servicio palatino del nuestro, se halla en alguna parte plenamente documentada (1), os habré dicho cuanto es menester. El arreo, en las estancias de los palacios reales, del sinnúmero de obras maestras que ya hacían la riqueza artística de Felipe IV la mas considerable del mundo, y la colocación de las estatuas, vaciadas en bronce y en estuco por Gerónimo Ferrer y Domingo de Rioja, en la Sala ochavada, en el Salon grande, en la escalera del Zaguante, bóvedas del Tigre y de Tiziano, galería baja del Cierzo y jardín de los emperadores, pudieron ser las únicas ocupaciones agradables que proporcionó á D. Diego Velazquez de Silva el cargo de aposentador mayor del rey. Solo la colección de cuadros de los mejores maestros antiguos y modernos que tenía el monarca diseminada en sus palacios y casas reales, en Madrid, en el Buen Retiro, el Pardo, la Torre de la Parada, la Casa de Campo, Aranjuez, el Escorial, Valladolid, superaba en número y calidad á las de los mas ricos museos de nuestros tiempos. Habíala reunido juntando á los cuadros heredados de sus antecesores, las adquisiciones hechas en las almonedas del desgraciado rey de Inglaterra, Carlos Estuardo, del no menos infortunado D. Rodrigo Calderon y de otros aficionados; las compras y encargos que Velazquez había efectuado en Venecia y Roma, y los regalos que casi diariamente le hacían todos los príncipes que habían gobernado ó representado á España como embajadores en los Estados donde teníamos ó provincias ó relaciones amistosas. De la distribución y colocación de los cuadros destinados nuevamente al real monasterio de San Lorenzo, escribió Velazquez una noticia que creemos lastimosamente perdida. Y por último, debieron tambien proporcionarle algun solaz, en medio de las crueles exigencias con que le atormentaban, éste para tratar de compras de cojines y pedidos de los mozos de retrete, aquel para que atendiese á la renovación de las esteras, cortinas y jergones, el disponer las pinturas que habían de ejecutarse en los techos y bóvedas del alcázar, el trazar la decoración de la bóveda del Salon de los Espejos, el acompañar al embajador de Francia en sus correrías artísticas el año 1639, y el dirigir é inspeccionar las obras de la Ermita de San Pablo en el Buen Retiro y de la quinta del marqués de Heliche.

Imagínense los hombres políticos de España y Francia que con el Tratado de los Pirineos, que pone término á una guerra desastrosa de veintiseis años; con el sometimiento de Cataluña y el abandono de la causa de nuestro decoro en Portugal, acontecimientos todos de este año de 1659, va á entrar nuestra Península en una nueva era de prosperidad y bienestar. Como prenda segura de paz, aneja al tratado, se estipula el matrimonio del joven rey cristianísimo Luis XIV, con la infanta doña María Teresa, hija del rey Católico, y va á hacerse la entrega de la princesa á su marido, á que concurrirán las personas reales y los dignatarios designados de una y otra nación. D. Diego Velazquez, como aposentador, es el encargado de disponer el suntuoso alojamiento del monarca español en el castillo de Fuenterrabía, y de idear la fábrica y ornato de la Casa de la Conferencia en la isla de los Faisanes: él sabrá hacer ver allí con oportunidad y sin afectada grandeza un retrazo de la imponderable riqueza artística de la herencia de Felipe II, revistiendo las paredes de aquella

improvisada tienda con la soberbia tapicería flamenco del Apocalípsi; y tambien sabrá, ante las dos córtes reunidas, lucir la ingéñita aristocracia de sus maneras, su garbo y elegancia, presentándose el día de las entregas con un traje todo guarnecido de puntas de plata de Milan, con una espada de Italia cuajada en la guarnición de relieves, y con su venera de Santiago al cuello, orlada de diamantes y pendiente de gruesa cadena de oro.

El teatro en que campea la gran figura de nuestro Velazquez, ya lo presentis, es harto peligroso para el arte. En brevísimas palabras me permitiréis que os recuerde las causas de esta situación tan crítica. La esquilmada Castilla no puede soportar sola el peso abrumador de seis devastadoras guerras, simultáneamente encendidas en Alemania, Flandes Italia, Cataluña y Portugal, y en los mares todos cuyo seno se abre á nuestras quillas, únicas abastecedoras de nuestro pobre Erario. La gran contienda religiosa cuya duración funesta ha consignado la historia con el nombre terrible de Guerra de los treinta años, devoraba aun el corazón de Europa cuando nuestro artista estaba ya plenamente formado. Eran en ella los contendores, de una parte los príncipes protestantes de Alemania, Dinamarca y Suecia; de otra, el emperador Fernando, el rey de Hungría y el rey Católico, con sus aliados secundarios, siempre eventuales y momentáneos por su carácter acomodaticio. En 1634 muere asesinado en Egra aquel formidable Wallenstein, campeón de la causa católica, y mas todavía de su ambición desastrosada, á quien maldicían los luteranos hambrientos desenterrando los cadáveres de sus hermanos repletos de yerbas crudas. Su muerte hace reverdecer los laureles que el impetuoso Gustavo Adolfo había conquistado en Leipsick y en Lutzen, y enlaquecido el imperio, obligado Fernando III á aceptar la paz de Westfalia y la libertad de conciencia para los protestantes de sus dominios, queda en 1648 reducida España á una guerra en realidad defensiva, en Flandes, Cataluña y Portugal.

De los pasados alborozos del catolicismo militante, de los antiguos trofeos de la casa de Austria, de Mühlberg, de Túnez, de Lepanto, se había desvanecido la eficacia, aunque durasen los recuerdos: los de Rheinfeld y Nordlinga la perdían tambien, aunque mas cercanos: faltaban ya en nuestro ejército un Ambrosio Spínola, un duque de Feria, un infante Cardenal; faltaban aquellos viejos tercios inmolados en Rocroy, y el glorioso nombre de infantería española, tan temido antes, se empleaba ya para designar con él á la turba que en los patios y teatros se ejercitaba en silbar ó aplaudir comedias. Las pasadas hazañas solo se repetían cuando se copiaban ó imprimían nuestros anales, ó cuando en sus lienzos la reproducían los pintores. En tanto que nuestra política exterior decaía y la civilización de España se va lentamente hundiendo en la sima que le abren, obrando de consuno, la despoblación, el agotamiento de los recursos, la muerte de la agricultura y de toda industria; nuestro monarca, el biznieto de Carlos V, en quien ni un lustro apenas ha durado el buen propósito de imitar las virtudes de su primera esposa, la digna Isabel de Borbon, y de regir por sí la nave del Estado, pasa indolente la vida entre placeres y distracciones, ya haciendo y deshaciendo las obras del palacio nuevo, que nunca concluyen, donde tiene albergado un enjambre de fresquistas, pintores al temple y al óleo, escultores, doradores, bronceístas, tallistas, estucadores y marmolistas, que cubren de pinturas los frisos y cornisas de los salones y las paredes de las galerías y alcobas, y arman teatros con ingeniosas máquinas y decoraciones para las comedias, los entremeses, los bailes, las máscaras y las follas; ya cazando, ya reventando caballos en la Tela (1), ya haciéndoles mal en el picadero (2), ya lidiando toros, ya viendo á los meninos del príncipe montar perros (3), ya presenciando luchas de fieras en el Retiro y bramas de venados en Balsain, ya rivalizando con sus grandes en los juegos de cañas, sortija y estafurmo, pelota, ajedrez y naipes, ya emulando con los poetas en improvisadas, y de consiguiente malas, composiciones dramáticas (4). Llega hoy á la córte la princesa de Carignano, y se la agasaja con fiestas dignas de Bagdad y

de Ispaham (1). Viene mañana la Chevreuse (Chevreuse), como la llama el P. Sebastian Gonzalez y el autor anónimo de las Noticias de Madrid (2); esta célebre belleza, á cuyo recibimiento se despobló la córte, asistiendo llenos de curiosidad los reyes detrás de las celosías de una puerta del Retiro, dama de géneo fanático que, sin embargo de presentarse muy bizarra, despechugada y desenfadada, y de hacerse acompañar solo por dos camareros franceses que la siguen en su fortuna, uno de los cuales, proh pudor! vela de noche su sueño en su mismo aposento, y la viste y la desnuda, como escribe el capitán D. Gerónimo de Luna (3), es muy bien recibida de los españoles, y mas aun del rey, el cual, so pretexto de mortificar al Santo Cardenal Richelieu, que quiere degollarla por adicta á su reina Doña Ana de Austria, la obsequia con festejos de todo género, toros, máscaras, funciones teatrales, nau-maquias en el estanque del Retiro preparadas por Cosme Lotti, y monterías donde quizá se le ofrezca la ocasión de repetir el papel de Acteon con la espiava Diana cazadora; y tanto se humaniza con ella aquel rey ceremonioso, á quien pintan los embajadores venecianos como convertido de ordinario en idolo antiguo, que despierta su conducta envidias y celos en la otra princesa su huésped, esposa de Tomás de Saborra.

Los poetas mas ilustres de la córte celebran á la semidea francesa, y Matos Fragozo la dedica entusiasmado conceptos que dan testimonio de cómo una noche tenebrosa va ya envolviendo nuestra poesía. Oid cómo la apostrofa:

Saliste cual del globo cristalino  
Sale risueña aurora matizada:  
O cual fragante rompe el boton fino  
Púdica flor en claustrros retirada.  
El aire imaginó que le previno  
Segunda primavera retrasada,  
Y á su ámbito el sol con rayo hería,  
Pensando que era el alba que salía (4).

[Cuán distinto seria el retrato que el verdico Velazquez le hizo con sus pinceles!—Pues añácese otro día la elección del rey de romanos, ó el parto feliz de la reina de Hungría, y allí es echar el resto á cuantos antojos puede ministrar á un corazón sediento de emociones, una imaginación delirante y sobreexcitada por la vanidad y la falsa grandeza.—El rey, los príncipes, el pueblo, marchan todos á un mismo compás: todos mintiendo, aquel las virtudes de los buenos príncipes; los otros la lealtad y el desinterés; el último la dignidad del antiguo carácter español; hasta las molas de aquella época son una deforme y ridícula mentira, y ahí están el guardainfante y los arrebotes y cosméticos de las mujeres, que son el único enemigo del artista, que ni el mismo géneo de nuestro D. Diego puede vencer. Si frívolo y loco se muestra el monarca, locos y frívolos hasta el hasfío aparecen los vasallos. Todos rivalizan en inventar medios para burlar la siniestra carrera del tiempo, que lleva á rastras á la misera monarquía al abismo de la mas espantosa miseria. El rey rompe cañas y retones en público, cuando no se contenta en secreto con sus manebas y comediantes favoritas, ó cuando no hace sus jornadas á Andalucía, Aragón y Valencia, llevando do quiera su cortejo de actores, monteros, cananos y truhanes; los virreyes desustancian las provincias que habían de gobernar y hacer florecer, para mandar á la córte presentes de ostentación babilónica, como el de las carrozas y caballos, y el otro de las gondolas, que envían de Nápoles el conde de Montorey y el duque de Medina de las Torres; y el pueblo por su parte vegeta y se aturde con las lunarías y las fiestas que le dan, que duran semanas, quinceanos y meses enteros; y de tal modo se acostumbra á la vida de la holganza, que desde las populosas ciudades hasta las humildes aldeas, donde los edificios se caen á pedruzos y yacen los campos cubiertos de zizaña, todo es ir y venir bandadas de comediantes y preparar bastidores y bambalinas para improvisar teatros y teatrillos. Y así los maravillosos efectos de las dos privanzas que deshonran el reinado del Gran Filipo, grande como la cava abierta en el campo, que mas grande es cuanto mas tierra se le quita, se revelan, sin hacer explosión y sin causar espanto, al contrario, cayendo con la imperceptible y gradual acción del agua mansa, en la funesta lepra de la corrupción de las costumbres que invade toda la monarquía. La desidia, la sensualidad, la hipocresía, la rapiña, el fraude, vicios correlativos que constituyen en los pueblos degradados la robusta cadena que los amarra á la rueda de su tormento, son el manjar cotidiano, digna pareja del plato de alacranes y víboras que sirve el comendador Ulloa al descreído D. Juan Tenorio, con que el Gobierno de Felipe IV está sustentando la cultura española en el segundo tercio del siglo xvii.

beña de los mas sagrados misterios que, ordenado Calderon de sacerdote, se abstuvo por escrupulo de seguir participando de ellas.

(1) Puede verse acerca de esto la Relacion ajustada, etc., de la entrada en estos reinos de Madama Maria de Borbon, princesa de Carignan, del licenciado Andrés Sanchez Espejo, presbítero, dedicada al conde duque.

(2) Colec. cit. de Cartas de PP. de la Comp., tomo 2, páginas 273 y siguientes.

(3) Cartas de PP. de la Comp., tomo 2, páginas VIII y siguientes.

(4) Matos Fregoso (sic): Poema heroico á la feliz entrada que hizo en esta córte la excelentísima señora duquesa de Chebro, en 6 de Diciembre de 1637 años. Madrid, por Juan Sanchez, 1638.

(1) Lafuente: Historia de España, parte III, lib. IV, carp. 11.

(2) El Sr. Gayangos, en nota á una carta dirigida al P. Francisco Sanchez (Carta de PP. de la Compañía de Jesús, publicadas por la real Academia de la Historia, tomo II, pág. 289), cita un pasaje de las Noticias de Madrid, folio 118 vuelto, en que se contiene este dato curioso.—Como por sus relaciones de parentesco con algunas de las principales familias de Inglaterra y sus viajes á Londres, la duquesa de Chevreuse pasaba entre muchos españoles por inglesa, creemos muy probable que el retrato que á la muerte de Velazquez fué inventariado de esta manera: Una cabeza de una inglesa, entre los efectos que se encontraron en su obrador del cuarto del príncipe (Arch. cit. Fel. IV, real casa, leg. 118, núm. 669, año 1661), sea el mismo de que habla el Noticiario.

(3) Abandonada la idea de la Academia, que se había pedido al rey por las mismas córtes, segun refiere Carducho en sus Diálogos, se emplearon todas las obras artísticas que Velazquez trajo de Italia en decorar las varias estancias, bóvedas y jardines del real alcázar y palacio nuevo.

(4) Así terminantemente lo asegura D. Lázaro Diaz del Valle.

(1) Arch. cit., Fel. IV, casa real, leg. 75, cuentas de 1621 á 1663, y números 134 y 136, y leg. 120, núm. 713. Con estos documentos se puede hacer un estudio muy cabal del ramo del servicio de palacio que desempeñaba Velazquez y de las molestias que debía originarle.

(1) Entre los cuadros de montería que decoraron la torre de la Parada hasta despues de la muerte de Carlos II, habia uno grande, descrito de esta manera en el respectivo inventario: «Cacería en que el rey D. Felipe IV persigue á un jabalí y revienta un caballo, asistiéndole sus hermanos D. Carlos y D. Fernando.»

(2) Decreto: «He mandado que en la huerta de la Priora, al lado de los jardines, se haga una plazuela para poder hacer allí mal á los caballos.—Vos hareis que se ejecute, etc. Rubricado de mano del rey.—A. ch. cit., Fel. IV, casa real, leg. 138, cap. 75. Aunque suponemos que se trata sencillamente de un picadero, la frase que se emplea para significar su destino, no deja de ser algo brutal.

(3) «En 24 de Agosto de 1640, mandó el conde de Castro que se hiciese una manía de sajal á dos haces, con doce manojos para que los meninos del príncipe entretuviesen á S. A. manteniendo perros; y la hizo Francisco de Velar, malletero del rey, concertada en 220 rs., á toda costa, como parece por su carta de pago.—Arch. cit., Fel. IV, casa real, leg. 69. Hállase entre las cuentas de tapicería del año 1640.

(4) Y á veces sacrilegas. En estas improvisaciones, dice Marchena en sus Lecciones de filosofía moral, llegaba algunas veces á tanto la

Bien hace ese rey en reposar de las fatigas del desgobierno, retirándose a la hora de la siesta a una pieza de las bóvedas del Tiziano (1) donde el sensualismo del Renacimiento le ha formado un harem delicioso de pinturas venecianas; que también reposan a deshora la lealtad y la conciencia de los optimates para urdir tenebrosas conspiraciones, como la del de Braganza en Portugal, y en Andalucía la del de Medina-Sidonia, de quien se cantará luego:

Justamente se quería  
El de Medina-Sidonia,  
Alzar con algunas tierras,  
Pues que han de perderse todas; (2)

que si el plan se descubre y aborta, hasta el mismo culto del arte podrá servir de disfraz a la alevosía, y no faltará medio de aprovechar la erección del caballo de bronce en los jardines del Buen Retiro y la estancia del hijo de Tacca en Madrid para confeccionar un tósig que salve el comprometido honor de los Guzmanes. (3) Otros descansan también de las graves tareas de la gobernación del Estado y de la administración de la justicia, fomentando la codicia del oro, porque hay un conde-duque y muchos consejeros de Castilla é Indias que prestaron oídos a las falaces promesas que ahora está purgando en un castillo el alquimista D. Vicente Lupati, (4) á quien todavía se le concede plazo para convertir el cobre en metales preciosos; y otros por fin descansan de la insípida vida del hombre de bien alistándose, á pesar de sus cuarteles, en la ya numerosa hueste de los *aritméticos* y *capadores*, justo espanto de toda gente honesta y de los mismos áulicos, á quienes descaradamente acorren aún á las puertas del régio alcázar. (5)

Causa maravilla que en medio de tan general depravación, y á despecho de una decadencia que todo lo enervaba,—la política, la administración, la ciencia sagrada y profana, la industria, las mismas armas y las letras mismas,—se mantuviese aún en pie, y no solo se mantuviese, sino que creciese y mejorase el arte de la pintura, revistiendo un idealismo naturalista que estaba en abierta oposición con los defectos más arraigados en la sociedad española de aquel tiempo: la afectación y la mentira. ¿Cómo lograron esto Velazquez y Murillo? Bien vale la pena examinarlo, advirtiendo que cuanto se diga del primero sobre este interesante tema, es en su mayor parte aplicable al segundo, dignísimo mantenedor del decoro del arte en la hermosa tierra del Bétis.—Cuéntanos Pacheco con una sencillez digna de Plinio, el feliz origen de los estudios de Velazquez. «Tenia, dice en su *Arte de la Pintura*, cohechado un aldeanillo aprendiz que le servía de modelo en diversas acciones y posturas, ya llorando, ya riendo, ya sin perdonar dificultad alguna, y por él hizo muchas cabezas de carbon y realce en papel azul, y de otros muchos naturales con que granjeó la certeza en el retratar.» Pintaba además de continuos objetos animados é inanimados por el natural, como aves, peces, frutas, cacharros, y al propio tiempo se esmeraba en penetrarse bien de la forma de los cuerpos, desnudos y vestidos, y se ejercitaba en asuntos domésticos y vulgares, en que la vida real podía servirle constantemente de modelo, sin curarse de ennoblecer ni de sacrificar nada á lo que se llamó *bello ideal* desde que la escuela eclectica de los Carracci puso en funesto antagonismo á la naturaleza con la idea.

De este modo logró Velazquez en sus primeros años de artista ese dominio, esa plena posesión del mundo objetivo que admiramos, perdonando de grado la dureza de sus ejercicios y manifiesta disciplina, en el cuadro del *Aguador de Sevilla*, el Corzo (6) en la *Adoración de los pastores* de la galería nacional de Londres y en

(1) Es muy frecuente hallar en los inventarios del reinado de Felipe IV, entre las indicaciones de los lugares que ocupaban las pinturas eróticas de Correggio y Tiziano, esta designación: *pieza de las bóvedas á donde se retiraba S. M. despues de comer.*

(2) Romance satírico que muchos han atribuido á Quevedo.

(3) El Dr. G. Gaye, en su interesante publicación, titulada *Carteggio inedito d'Artisti dei secoli XIV, XV, XVI, etc.*, redactó una curiosa nota al pie de una carta de Fernando Tacca, en que, aprovechando la correspondencia del embajador florentino que residía en Madrid el año 1641, hace la horrible revelación de que el expresado Tacca, hijo del famoso escultor que modeló el retrato ecuestre de Felipe IV, fué requerido por el conde-duque y por su sobrino D. Luis de Haro, á fin de que hiciese unos venenos para servicio del rey, venenos que el citado embajador supone destinados á deshacerse del duque de Medina-Sidonia, acusado de querer alzarse por rey en Andalucía. Tomo 3, página 547. Sabido es cuánto trabajó el privado con su desleal pariente el de Medina-Sidonia, para cubrir el borron que echó sobre la casa de los Guzmanes, y nada tendría de extraño que se hubiera propuesto quitarle de en medio, para que su deshonor no se hiciera manifiesto, antes que el duque se determinara en Diciembre de aquel mismo año á hacer la far-a del Cartel de desafío dirigido al duque de Braganza.

(4) *Cartas de PP. de la Comp. de Jesús*, tomo 2, pág. 27, nota del Sr. Gayangos sacada de las *Noticias de Madrid*.

(5) *Carta de PP. de la Comp.*, tomo 2, página 5.

(6) El cuadro del *Corzo, aguador de Sevilla*, decoraba en tiempo de Carlos II el palacio del Buen Retiro; despues pasó al Palacio Nuevo,

la *Adoración de los Santos Reyes* de nuestro gran Museo del Prado. Empezó copiando la naturaleza tal como ella es, para poder imitarla algun dia tal como aparece. Herrera el viejo y Tristan formaron su paleta, porque en ellos, no en las convencionales máximas italianas de que se habia contagiado su suegro, halló el camino al naturalismo que él soñaba. Lo que Pacheco y los doctos sevillanos de su círculo artístico-literario hicieron quizá, fué acelerar la madurez de su buen gusto. Pero ¿imitó acaso Velazquez á Tristan al verificar su primera entrada en el estudio del arte? No, en verdad: al contemplar sus obras se le reveló una virtud que ya en su mente existía en estado de potencia, porque es indudable que lo que mas admira al artista de verdadero génio es otro artista, es una parte integrante de su propio sér. Añádase que al colorido de Tristan agregaba Velazquez un modo de sentir la forma, más noble y levantado que el de la generalidad de sus contemporáneos, y tendremos la explicación del ruidoso triunfo que el jóven sevillano obtuvo desde que se dió á conocer del público de Madrid con su primer retrato ecuestre de Felipe IV.

Perseverando en tan excelente camino, vémosle en su segunda época, esto es, desde su primer viaje á Italia hasta que emprende el segundo, fortaleciéndose más y más en la interpretación de la naturaleza, penetrando hasta en lo más subjetivo y recóndito de ella, y pudiendo ya relajar un tanto la rigurosa disciplina del contorno para perderlo, juntamente con los accesorios de que el ojo humano no siempre se da cuenta, en la atmósfera de la perspectiva aérea. Y entonces le admiramos, sacando al rostro y á todo el exterior de sus personajes—del rey, de sus hermanos los infantes D. Fernando y D. Carlos de Austria, del príncipe niño, D. Baltasar Carlos, del conde-duque de Olivares, de cuantos individuos caen bajo el imperio de su poderoso pincel—por la mirada, por el gesto, por la postura y continente, por los accidentes todos de su manera de sér—las pasiones, los instintos, las ideas que les son propias en sus más felices momentos y en las más favorables situaciones de su ánimo, no solo durante sus sesiones con ellos, sino antes y despues: ya que á todos los vé, y observa y estudia á sus anchas cada dia y en cada hora. La bondad nativa con que eligiendo lo bueno de cada una de aquellas almas allí aprisionadas, prescindía de todo lo malo que en ellas sorprendió, trasciende hasta los mismos retratos de los truhanes y enanos, cuyas bufonadas se nos representan por virtud de ese *idealismo naturalista*, más tolerables de lo que en realidad serian.

La última manera de Velazquez parece sugerida al grande artista por la misma necesidad de pintar de prisa, cuando al regreso de su segundo viaje á Italia se vió abrumado de ocupaciones. Admira verdaderamente el considerar cómo en los ocho años que desempeñó el cargo de aposentador del rey, encontró manera de hurtarse á las minuciosas atenciones de un oficio, que según Patonino *había menester un hombre entero*, para realizar creaciones tan portentosas como el cuadro de *La Familia*, que hoy llamamos de *Las meninas*, el de *Las hilanderas*, y el de *San Antonio y San Pablo*, y revestir el más brillante personalismo que fué dado jamás á alcanzar á artista alguno, olvidando por completo el prosaico deber de abnegación y servidumbre que hace antipáticas muchas producciones de grandes ingenios de la corte de Felipe IV, sobre todo entre los dados á las letras. Vano sería nuestro empeño de querer condensar en una breve fórmula los caracteres de este tercer estilo; pero nos limitaremos á decir que por efecto de esta nueva manera, de que él exclusivamente fué el inventor, sus obras ya no eran cuadros, sino mágicas apariciones de la misma naturaleza viva y activa que tenía diariamente ante los ojos la fastuosa, elegante y corrompida corte de Felipe; mas no con el semblante habitual de su infortunio, sino con el que á veces tomaba presentando fugaces vislumbres de su pasada prosperidad y nobleza. Gracias á Velazquez, nunca vió el mundo mejor compensado con el poder y la virilidad del arte el mísero decaimiento de un Estado; solo por el esfuerzo de su génio, la pintura española, que languidecía sin haber llegado á tomar carácter privativo, y que antes de aparecer él cifraba todas sus esperanzas en los frutos bastardos del árbol ingerto que cultivaban en Castilla discípulos de pintores italianos, como los Carduchos, los Castellos, Nardi, los Caxés, el Greco, Camilo, Leonardo y otros, se levantó pujante y lleno de savia, á una altura que no ha alcanzado en nacion alguna el arte realista moderno. Velazquez tuvo el buen sentido de no dejarse influir por ninguna escuela: amante idólatra de la verdad, la buscó con una ingenuidad heroica en aquel tiempo en que todo era comedia y mentira, sacrificando los medios convencionales con que producian efecto los pintores napolitanos y flamencos, y sacando de un fenómeno de la naturaleza misma, á que las escuelas no daban importancia, á saber, del ambiente que no se palpa ni se vé, y que sin embargo llena todo ámbito, grande ó pequeño, un partido que nadie hasta entonces habia sacado, que consistía en hacer intervenir ese ambiente natural, como última mano que terminase sus abreviados pero siempre exactos bosquejos. No hay que pedirle á Velazquez en su última época razon detallada de todos los objetos que entran en el marco de sus creaciones, porque tampoco la naturaleza se la dá al que la mira en el mo-

mento de fijarse en el objeto principal de su contemplación; esto mismo contribuye á esa magia que ya se iba manifestando en las obras de su segundo estilo. El ojo, por ejemplo, no percibe á la distancia ordinaria en que el espectador se coloca, qué cosa es esa que el Niño de Valdecas, instalado en el salón principal del Museo del Prado, y sentado en su terrazo con gesto entre socarrón y bobalías, revuelve entre sus manos: puede ser un mendrugo, y puede ser un casco de teja; pues tampoco lo revelará el cuadro de nuestro verdico D. Diego.

Lo mismo podemos decir de todos los accesorios y aun de muchas partes que, siendo en un retrato secundarias, son en un cuadro de composición relativamente nulas, si observamos el famoso cuadro de *La Familia*: porque ni es fama, ni gorgueran, ni filete la estofa de que están hechos los vestidos de esas graciosas meninas, ni tienen forma determinada sus encajes y pasamanos, sus prendidos y sus joyeles, ni se sabe de qué está confeccionado el rico guardainfante de la niña Doña Margarita María; y, sin embargo, esos brochazos de tinta neutra, de negro y ocre y bermellón destemplado, dados con profundo saber y con precisión maravillosa, producen combinados con el aire interpuesto, aquí la perlumada y rica sayal de erugiente seda, allí la pomposa vaioná aderezada por la pulcra labradora, acullá el rico aderezo del platero Juan Hales y el costoso y prolijo bordado de la primorosa Doña Sebastiana de Palacios (1).

Cuéntase que Felipe IV, prendado de tan sorprendente habilidad, al terminar Velazquez el cuadro de *La Familia*, le agració con el hábito de Santiago. También en esto ha debido haber error, dimanado del empeño de representar á aquel monarca como un entusiasta admirador del artista, y siempre preocupado del deseo de proporcionarle gratas y honoríficas sorpresas. Lo cierto es que el cuadro fué pintado en 1656, y que hasta dos años despues, en 1658, no le hizo el rey la merced del hábito. Quizá la solicitó el mismo Velazquez, como habia solicitado la plaza de aposentador. Esto no amenguaria la justa fama de su virtud y modestia, ni redundaría en desdoro del arte, que si dada quisieron con buena intencion glorificar los que en los pasados tiempos inventaron en honor de los artistas inocentes patrañes. Hoy que el arte no ha menester de tales ardidés para que sea reputada su sagrada llama la mas alta nobleza otorgada por el Criador al hombre, ya no hay necesidad de purificar al artista de los pequeños lunares que como hombre tuvo y que apenas son imperceptibles manchas en el luminoso disco de su gloria. Velazquez era modesto y discreto, pero sobran indicios de que le cautivaban la grandeza y la magnificencia. Pudo, pues, prendarse del brillo que todavía en su tiempo daba á la nobleza de la sangre la insignia de cualquiera de las órdenes militares, y complacerle la idea de llevar la roja espada de Santiago sobre su severa ropilla negra, como le agradaba en las ocasiones solemnes presentarse galano y lucir las cadenas de oro que le habian regalado el duque de Mantua y el Papa Inocencio X, y los diamantes de su arquilla, que dicen se colocaba con el mas exquisito gusto.

En la abreviada y sin duda muy imperfecta historia de Velazquez que he puesto ante vuestros ojos, habeis ya visto, señores, los maravillosos efectos de una poderosa iniciativa. La corte de Felipe IV era corrompida y frívola, y Velazquez en los retratos de aquel rey, de su familia y de sus favoritos, y en los cuadros que con aquellos personajes compone, nos presenta todos los vestigios de lo bueno, noble y grande que habia en ellos, sin que lo supiesen quizá ellos mismos. Por su mágico pincel Felipe IV y el conde de Olivares son simpáticos á todo el que los mira, que no recuerda en el rey al vicioso seductor de la Calderona, sino al vencedor de Lérida; ni descubre en el privado al limitado político promovedor de descabelladas y ruinosas empresas, sino al ministro celoso de la prosperidad de su patria.

En la España de Felipe IV todo decaía: la política, porque perdía la corona consideración y Estados fuera, y dentro vasallos y provincias; la administración, porque por sus estrechas miras todas las fuentes de la riqueza estaban cegadas; la ciencia, porque el espíritu de investigación y amor á la verdad estaba muerto; la religión, porque la hipocresía y un grosero fanatismo habian oscurecido el racional *obsequio de la fe*; las costumbres, porque los hábitos de la vida aventurera habian introducido las mas escandalosas liviandades, y las bellas letras, reflejo mas que freno de las costumbres, porque el *culteranismo*, parto inevitable de la afectación y amor á la mentira, invadía ya todos los dominios de la antigua y limpia literatura nacional, á la manera que el rebuscado ornato en la arquitectura comenzaba á cubrir las sencillas y garbosas líneas del estilo de Herrera. Solo la pintura, y principalmente por las inimitables creaciones de D. Diego Velazquez de Silva, mantuvo íntegro el honor de la moribunda España. ¡Esto es el arte, esta su misión, estos sus triunfos! Ved ahora si con razon anunciábamos que Velazquez resultaría, antes que protegido,

(1) Las cuentas de los *Oficiales de manos* que trabajaban para la casa real en tiempo de Felipe IV, son interesantísimas para el estudio de la indumentaria de aquella época. Las del *platero de oro Juan Hales*, figuran en el leg. 83, carp. 485; y las de la bordadora doña Sebastiana de Palacios, que fué la misma que ejecutó la obra de bordado en los riquísimos trages regalados al príncipe de Gales, en el leg. 3 de Cámara, carp. 25.

protector de aquel rey, de aquella corte, de aquella sociedad.

Pero no olvidemos que si el génio tiene el poder de regenerar el arte de una época y salvarlo ante el severo juicio de la Historia, también puede contribuir á pervertirlo, y que la milagrosa virtud de resucitar cadáveres no reside sino en los que llevan en la frente con el sello del génio el reflejo del Bien infinito. En toda obra de arte, sea religiosa, sea histórica, sea de costumbres ó de género, retrato, paisaje, perspectiva, etc., la aspiración al bien se manifiesta en el amor á la verdad y en la tendencia á ennoblecer la muda elocuencia de la naturaleza respetando sus formas. Los artistas que rindan culto á lo verdadero y á lo bueno, tendrán siempre horizontes ilimitados abiertos á su actividad, y beneficiarán la inagotable mina que durante los mismos eclipses del sentimiento religioso y monárquico, se brinda á derramar sus tesoros á los pies de los que guían á los pueblos hacia su mejoramiento moral. El arte que sustituye á la pasión, la sensación y se prostituye provocando al vicio, violentando á la belleza, compañera de la virtud, para que se haga sierva de bajas pasiones, será condenado por una posteridad vengadora, que, en vez de bendecirle; le cubrirá de maldiciones.

El arte es en la tierra un sacerdocio: pocos han comprendido como Velazquez su divino ministerio fuera de la esfera religiosa; y, sin embargo, la España, por él y por su escuela levantada de una postración ignominiosa, no ha tenido la gratitud suficiente para consagrarle una estatua!

## LOS CONGRESOS DIPLOMÁTICOS (1).

### II.

En nuestro anterior artículo hemos intentado demostrar que han sido perfectamente ilusorios los resultados ofrecidos por los *Congresos diplomáticos*, y apoyados en las leyes históricas y datos que nos suministra el escritor ilustre Odysse-Barrot, no hemos titubeado en afirmar que los *trabajos de paz* son casi siempre documentos que sólo sirven de pretexto á las naciones más fuertes, para violar los derechos de las más débiles, para humillarlas y oprimirlas.

Si de ello tuviéramos la menor duda; si el libro inexorable de la historia no nos ofreciera elocuencísimas páginas sobre este particular, los hechos recientes de Alemania y Francia, de Italia y los Estados Pontificios, y el más reciente aun de la Rusia, que intenta la revisión del tratado de París, y que de insistir en sus pretensiones puede dar lugar á un grave conflicto, formaría lo que podemos llamar *prueba plena* de nuestro aserto.

Triste es confesarlo, pero es lo cierto que, según afirma Emilio Girardin, el derecho necesita la sanción de la fuerza para su eficacia; y si esto es así, ¿qué valor tendrán los pactos que solo se basan en el temor ó en la alucinación? ¿Qué fuerza sostendrá las bases de esos tratados que se llaman de *derecho de gentes*, y que en realidad deberían titularse *documentos de fuerza*? ¿Qué respeto pueden merecer á las naciones fuertes esas imposiciones que les hacen las más débiles y que tan hipócritamente aceptan? Para que los contratos tengan todo su valor legal, hemos indicado antes de ahora que es indispensable que los contratantes obren con absoluta libertad, no se halle su voluntad coartada en lo más mínimo; pues bien, cuando han obrado así los representantes de las diversas naciones congregadas alrededor de algun poderoso soberano? ¿Cuándo han procedido con entera independencia? Examinado uno á uno todos los tratados, aunque sean los más modernos y pertenezcan á ese periodo histórico que se llama de cultura y adelanto, y vereis que los firman vencedores y vencidos, altivos personajes enorgullecidos con las victorias de los ejércitos de sus naciones, y diplomáticos humillados por la derrota de sus soldados, por la impotencia de sus esfuerzos: siempre vereis individuos que imponen, y otros que no tienen más remedio que sufrir la imposición por imprescindible necesidad, por la fuerza de los sucesos.

Al principio de nuestro estudio, nos hemos opuesto á la reunion del Congreso europeo que debía poner término á todos los acontecimientos graves que tristemente siguen desarrollándose, y lo hemos hecho, no porque dejemos de ser partidarios entusiastas de la paz, sino porque comprendemos de antemano la farsa que se representaría en semejante Asamblea; comprendemos que la Prusia,

(1) Véase el núm. 19 de LA AMÉRICA, en que se inserta el primer artículo sobre esta materia, cuyo trabajo ha sido interrumpido por enfermedad de su autor.

vencedora en los campos de la Francia, sería árbitra de imponer á su antojo á la nación vencida la condicion que le pareciera; que la Italia, rindiendo tributo al principio de los hechos consumados, defendido por Napoleon cuando ignoraba todavía el camino del destierro y de la más denigrante humillacion, conservaría en su poder los Estados Pontificios; que la Rusia oprimiría cada vez más á la Polonia y seguiría dejando sentir su despótica influencia sobre la Turquía; que la Inglaterra, con esa política sagaz y rastreadora, continuaría en la indebida posesion de Gibraltar, en el aniquilamiento de la Escocia y de la Irlanda, á nombre de las eternas leyes de humanidad y justicia que constantemente proclama; que el Austria, cuyo poder ha sido modernamente tan quebrantado, seguiría soñando en el aumento de su territorio por medio de ese proceder tenebroso que tanto la caracteriza... en una palabra, comprendemos que si llega á celebrarse el Congreso de la paz para dar término á la asoladora guerra que destruye los fertilísimos campos de otra de las mas potentes naciones, se verá al derecho y á la razon ultrajados y el cinismo del más fuerte, será la invariable ley que rijan los destinos del mas débil.

Y no se nos diga que las alianzas que pueden formar las naciones llamadas de tercer orden, para obligar á las tituladas de primera categoría, destruyen nuestros argumentos, porque raras veces son semejantes los intereses de las mismas; casi siempre son sus deseos y aspiraciones completamente distintos, y las más de ellas se ven imposibilitadas de correr al auxilio de sus aliados por su posicion topográfica.

Por esta y otras varias causas que podríamos consignar, sería para nosotros una verdad el equilibrio europeo, si desaparecieran esos grandes imperios y se constituyeran las naciones, como indica nuestro amigo Odysse-Barot, en una federacion de Estados pequeños; si en vez de proceder á la unificacion de Alemania, Italia, Peninsula ibérica, etc., se procediera, por ejemplo, á la segregacion de tales agrupaciones, se diera á la Alemania su anterior demarcacion, se trazaran á la Italia distintos límites y se consignara, de una vez para siempre, que podrá ser Portugal el Estado mas amigo de España, porque jamás formará parte integrante de nuestra nacion. Con esto, y con la reconstitucion tan deseada de la nacion polaca, con la autonomia de Escocia é Irlanda, con la independencia de Hungría, esas naciones esclavas que gimen bajo el yugo de otras que se precian de profesar entusiasta amor á la libertad, sería mas duradera la paz que acatando las eternas injusticias modernamente cometidas por ambiciosos guerreros, cuyas miserables pasiones solo encuentran rivales entre los bárbaros de la Edad Media que, cual torrente desbordado, invadieron los pueblos cultos, con caballos adornados con los cráneos de los guerreros vencidos, ó llevando en la punta de sus lanzas los humeantes miembros de los que se atrevían á oponerse á su paso.

Nuestra época nada tiene que envidiar á aquellos tiempos; nada nos han hecho adelantar los Congresos diplomáticos, á no ser que se considere como progreso el cubrir con la capa de la civilizacion las barbaridades que se cometen en nuestros dias, los atropellos que se causan las naciones entre sí, las injustas invasiones de unos pueblos que tratan de esclavizar á otros.

En medio de la agitacion febril que domina las naciones cultas; cuando el estruendo del cañon resuena entre las primeras capitales de Europa y la matanza y desolacion sigue devastando á la vez las mas hermosas y fértiles selvas de la América; al grito de desolacion y ruina que exhalan millares de victimas que buscan oscura muerte á los pies de los caballos de sus dominadores; en horas en que todo derecho es conculcado y parecen haber perdido todos los Estados, su modo de ser, su forma política y social, no podemos encontrar la salvacion que buscamos en una reunion diplomática, no podemos hallar el remedio para semejante mal, sino en la propia conservacion y reconstitucion de algunas nacionalidades, la que debería llevarse á cabo por los mismos que hoy las oprimen, si no quieren mañana ser á la vez victimas de sus opresores, si no desean

que la ley del Talion, esa fatal prerogativa de los pueblos, caiga mañana sobre sus cabezas y les haga expiar los crímenes que cometan.

Jamás se abusa de la fuerza impunemente: la historia de todos los siglos así lo demuestra, y no es solo la raza de los Napoleones la que justifica que puede fácilmente pasarse del encumbrado trono de los Césares á la humilde y solitaria roca de Santa Elena, y que los aplausos de hoy de los eternos aduladores del poder, podrán trocarse mañana en el murmullo de las olas que azotan al pasar la fortaleza donde expian sus faltas, los que soñando dominar al mundo no se acordaron, segun la feliz expresion de Chateaubriand, de lo perecedero de las cosas humanas, de la facilidad con que se disipa el humo del combate y con qué rapidez se marchitan los laureles de las victorias, manchados con la sangre de nuestros semejantes: son distintos los ejemplos que podríamos citar; varias las enseñanzas que ofrece la historia de todos los pueblos y de los Gobiernos que les han regido, y que no trascribimos aquí por demasiado sabidos. Por esto, aunque no sea seguido nuestro consejo, no podemos dejar de darlo sincero á los Gobiernos y á los pueblos, no podemos dejar de proclamar el imperio del derecho como la única áncora de salvacion para las naciones, sea cual fuese su forma política; la absoluta observancia de las leyes eternas de justicia, que deben sobreponerse á todos los tratados y decisiones de los Congresos diplomáticos, si queremos que se restablezca la mejor armonía posible entre los pueblos, y decimos la mejor armonía posible, porque dadas las flaquezas de nuestra humana naturaleza, no puede ser jamás una verdad la paz universal: siempre habrá disensiones y discordias, y solo podrán disminuirse cada dia, si los reyes y los pueblos van comprendiendo su verdadera mision, y si todos trabajan de consuno á la sombra de la verdad, para labrar mutuamente su verdadero bienestar.

Probada la inutilidad de los Congresos diplomáticos, ya que en sus decisiones, segun la historia justifica, casi nunca imperan las razones de derecho, sino las de conveniencia y utilidad relativas, seguiremos nuestros estudios sobre teoria y práctica del derecho internacional en artículos sucesivos.

JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

## LA NOCHE BUENA DE UN HAMBRIENTO.

### MONÓLOGO TRÁGICO.

¡Quién había de creerlo! ¡Que el estómago domine al cerebro! ¡Que el cuerpo impere sobre el alma! ¡Y es innegable! Yo estoy experimentándolo hace dos dias. Si, dos dias de desesperacion, de llamamientos vanos á las puertas del trabajo, dos dias de solicitudes á la caridad de los que en un tiempo fueron mis amigos! ¡Mis amigos!... ¡Sarcasmo repugnante! Los amigos de la prosperidad lo son de la prosperidad, no del corazon que la ha merecido, del alma que ha sabido buscarla en el abismo de sus propias luchas!

¡Qué embustera es la luz y qué impecable la verdad que delatan las tinieblas! Ahora, ahora que estoy á oscuras, que veo el mundo y la vida desde la cima de la miseria, es cuando comprendo claramente la mentira de ese brillo, de esos reflejos, de esa luz que despide de sí la bienandanza. A cualquiera de esos venturosos que pasan por la calle proclamando su ventura, ¡que sombra le parecería la existencia, qué tenebroso el mundo, si una catástrofe impensada lo redujera á la necesidad de contar consigo mismo. ¡Lo que va de tener pan á no tenerlo!... ¡Quién lo diría!... Cuando el estómago está hambriento, el alma está sin luz...

Ea: valor! vamos á buscar el calendario para saber el dia en que vivimos, el santo cuya recomendacion ha de valerlos... Aquí está el calendario... ¡Tristes recuerdos de un pasado feliz! ¡Ah crudo Enero! ¡Cuándo en uno de tus dias, tal vez el primero del año feliz que me ofrecías, compré yo este irónico cuaderno, que en mi indiferente bienestar presumí que serviría para apuntar mis regocijos; ¡cuán lejos estaba mi pensamiento del negro porvenir que tan de cerca me acechaba!

¡Lejos, lejos, recuerdos enervantes! La voz de mis hijos piden pan: necesito buscarlo: hace veinte horas que lo piden! Si los hombres no me lo dan, me lo darán las piedras. ¡Maldito calendario!... ¡Infame aborto de la cautela humana! ¡Venir á recordarme que hoy nace para los creyentes un Dios que trajo paz á los hombres!... ¡Por qué no me ha traído pan?

Perdonadme, Señor, y si vieras en el fondo de mi alma que mi humildad la inspira el compañero de la miseria, el miedo de que te vengues negándome lo que necesito, recuerda que el hombre es flaco, y propende á juzgar de lo mas

santo, por los juicios que forma de sí mismo. ¡Pan! ¡Siempre pan!... Esas voces son puñales... ¡Ah! ¡Uno de ellos cortara el hilo de mis dias!...

¡Santo amor del padre! ¡Santo poder de los hijos! El beso que he dado al mas pequeño, me ha libertado del pensamiento del suicidio... Sea este crimen ó heroísmo, ¿como podría yo realizarlo, si matando el cuerpo, quedara el alma que siempre me atormentara con el recuerdo de los hijos, cobardemente abandonados?

¡Esperad, esperad, hijos míos! hoy habrá pan: hoy ha nacido el Hijo del que lo da todos los dias.

¡Feliz credulidad de los primeros años! se han olvidado de que su hambre desmiente lo que he dicho, y estas dos realidades de un momento feliz olvidan ya su desventura: ya está Juanito disponiéndose á jugar con Lucía, como si estuviera harto de pan.

Paciencia, Señor: todos los dias al bajar esta oscura escalera me golpeo la frente: tal vez será para que no olvide que aquí cayó, para no levantarse mas, la santa mujer que marchitó su corazon en mi desgracia. Tú lo sabes, querida Lucía; yo no te olvido. ¡Ah! ¡Si en vez de un abismo de recuerdos, fuera mi corazon la esponja que chupara la hiel de lo pasado!...

Tienen razon los ricos impacientes: no hay nada mas pesado que un pobre que tiene memoria de otro estado. Hace media hora que estoy parado aquí, y por pensar en Lucía, me olvido de sus hijos.

Resignacion, resignacion: los felices solo para los felices tienen ojos... Ese arrogante transeunte me ha dado un empujon que por poco dá con mi cuerpo en las patas de ese caballo...

¡Por Dios que conozco á su ginetel!... Sí, no me engaño... Es... ¡Amigo de mi alma! Voy á llamarlo... ¡Antonio!... Antonio... Vuelve la cabeza... detiene su caballo, mira, me reconoce. —Bien lo sabia yo: amigos como él no olvidan los servicios... ¡Antonio mío! ¿Desde cuando estás aquí? ¿Estás bien! ¿Pareces feliz!...

¡Desengañado supremo! Que no me conoce; que no sabe de quien le hablo... Ha hecho bien, ha hecho bien: tanta infamia se paga con desdén... ¡Darme una moneda, cuando lo que yo le pedía era un recuerdo!...

Pero mis hijos no se alimentan de recuerdos... ¡Oh! Antonio, digo, ¡caballero, caballero!...

El caballo á galope: huye de mí... Y esa moneda que podía bastar para el sustento de tres dias... ¡Malditos sean los recuerdos de mi vida! He perdido el pan de mis hijos por un acceso de dignidad...

Y ¿quién me ha dicho á mí que ese miserable puede tener dignidad?

Perdone Vd., señora; no habia reparado... ¡He pisado á Vd? perdone, estaba distraido, pensando...

Esa señora, que hubiera podido socorrerme, se ha ido colérica conmigo: tiene razon: yo no tengo derecho para distraerme; he perdido el derecho de pensar.

¡Qué preciosa criatura! parece un sol que sale... Debe tener corazon: no tiene mas que quince años...

Me ha mirado con interés... ¡Dios la bendiga!... Si yo hubiera podido quitarme el sombrero é implorar su caridad... Pero ni eso sé yo hacer... Los primeros pasos de la miseria son penosos: conservamos el respeto de nosotros mismos, la delicadeza susceptible, que una mirada asusta...

El caballero que acaba de pasar me ha impuesto mucho... Cuando me llevé la mano al ala del sombrero y giré sobre mis pies para ponerme á su lado y decirle en voz queda: «¡Caballero, no tengo pan para mis hijos!» ¡qué mirada me dirigió! temí que me delatara y me llevara á la cárcel!...

¡Cobarde! ¿y por qué habian de llevarme á la cárcel!... ¿Soy yo un criminal!...

Soy mas: soy un miserable, estoy hambriento: el hambre y la miseria tienen un aspecto sospechoso. Las gentes los temen: los polizontes los miran de reojo.

¡Ah! hay una iglesia! Tengamos esperanza: los que visitan á Dios deben tener el alma llena de caridad y compasion...

¡La pobre viejecita!... Voy á ofrecerle mi apoyo. ¿Por qué me habrá rechazado ese lacayo?... ¡Ah! ya comprendo; la viejecita es su ama, y el temió que le robara...

Vamos; este caballero de aspecto tan airoso, que baja la escalera de la iglesia, debe ser compasivo... «¡Caballero!...

Me miró de arriba abajo... y ha dado limosna á los ciegos... ¿Por qué no le habrá dado Dios mas vista para que aprenda á ver el hambre detrás de un rostro que esconde sus tormentos?... ¡Vámonos, vámonos de la iglesia: la esperanza no está en sus alrededores.

Una tahona. Vosotros los que pasais sin mirarla, adivinad la razon por qué se me saltan los ojos al codiciar sus...

Todos, todos pasan de largo... Alejémonos de aquí; la vista de ese establecimiento desencadena mis malos instintos.

Las calles, las plazas, los paseos, todo lo he recorrido vanamente: no ha habido un alma que supiera adivinar las angustias de la mía. Vamos á descansar en ese pozo; estoy fatigado, y tengo hambre. Si yo la tengo y sé disimularla, ¿cómo estarán mis hijos? A su edad no hay disimulo, y mi corazon oye sus gritos desgarradores.

Esa buena mujer me ha preguntado por qué lloraba: esa mujer no es madre; no sabe adivinar...

¿A qué descansar? El corazon no descansa

aunque descanse el cuerpo. Adelante, adelante, miserable.

¡Cuánta gente va por esa calle! parece contenta: vamos detrás de ella, que el contento no es egoista.

No: no es egoista el contento, pero rechaza á la desgracia. Todo el mundo huye de mí, como si temiera el contagio de mi angustia, como si hiciera mal de ojo á su alegría.

¡Qué calles he andado, qué sitios recorrido, que me encuentro, sin saber cómo, en la Plaza Mayor!

La evidencia, la alegría de la gente, aquellos cantos me lo dicen: «Esta noche, es Noche Buena.»

¡Y lo afirma esa gente! ¡Noche Buena! Esto es infeno! Cuando se quiere dar un distintivo público á los dias, debiera consultarse á todo el mundo... ¡Yo tengo el derecho de gritar contra esa iniquidad! «Esta noche, es noche negra!» ¡Cuántos juguetes!... ¡Hijos míos!... Mis hijos no han nacido para tener juguetes... Y qué feliz sería cualquiera de ellos si yo pudiera llevarle una zambomba, un tambor ó un rabel como los que llevan esos muchachos... Y son pobres... ¿De dónde los habrán sacado? Hay pensamientos mas oscuros que la noche... El que acaba de atravesar por mi imaginacion es uno de ellos... Casi tengo ganas de arrebatar á ese muchacho...

Muchacho, ¿por qué gritas?... ¿Qué yo quiero quitarte... Tu... Zambomba? No lo crea usted, señor guardia: ya lo ve Vd. ¿Por qué habré yo de querer?... Sí, señor, sí, muchas gracias, me retiraré de aquí; bien lo sé yo... Los pobres somos como la basura de la calle, se nos retira para que no manchemos á la gente.

¡Qué momento tan cruel! Creí que me llevaban á la cárcel, ¡pobre chico!... Por poco le quito su zambomba... Y es extraño que su pobre juguete me pareciera á un mismo tiempo un precipicio y un tesoro... ¡Vértigos del hambre!...

Lo tengo; me muerde en el estómago; mis hijos, veinte horas; yo, dos dias que no pruebo el pan... Porque hace dos dias que me despidieron del trabajo. ¡Cómo se bajan las pendientes: en Enero, rico; en verano, portero de una casa; en otoño, ayudando á morir á mi mujer; en invierno, ayudando á mis hijos á soportar el hambre; de Enero á Diciembre! De la superficie al fondo de este mar de hombres, mas insensible que el mar de agua.

Las ideas me alimentan: en cuanto dejo de pensar me vuelve el hambre.

Es necesario saciarla á toda costa.

Aquí hay con qué; gallinas, pavos, liebres, conejos, corderos, frutas, dulces, pan.

Pan para todos menos para mí.

Voy á recojer lo que encuentre por el suelo.

Los desperdicios de una col: ¡qué buen alimento debe ser!... Voy á cojerlo... Malditos sean los ojos de las gentes. Habian de mirarme en el momento en que... ¿Qué les importa que un hombre aproveche esos restos? Voy á ver si con mí capa...

¡Bárbaro olvido!... Mis hijos tenían hambre, ¿cómo habia yo de tener capa?... Si este sucio gaban valiera algo, ya hubiera ido...

No hay miseria mas triste que la vergonzante; no atreverse á decir á todo el mundo: «¡Tengo hambre!» ¡Y todo por vergüenza! ¡Como si pudiera tenerse vergüenza no comiendo!...

Al primero que pase,

—¡Caballero, por Dios!...

¡Si no me oye! ¡Si en vez de hablar sollozo!

—Caballero, soy padre...

¡Qué trabajo!... Como si yo dispusiera del trabajo: como si los que me lo daban no hubieran reparado que el hambre me quitó las fuerzas. ¡Cómo si fuera holgazán quien tiene hambre! Esos hombres honrados contentos de sí mismos, del nombre de probos que les dan los otros, son hombres de barro y piedra!...

¡Gracias á Dios! ¡Han encendido los faroles!... Ya puedo recoger lo que encuentre por el suelo...

¡Una patata... una hoja de lechuga... un cuartito!... ¡Señor! ¡Otros dos para un pan!...

¡Qué feliz voy á ser: voy á llevarles pan!...

No, la esperanza no me engaña: voy á encontrar los dos cuartos. ¡Qué objeto es este? La emocion me ha derribado.

Señora, muchas gracias, siga Vd. su camino: no tengo nada: me he caído, porque he tropezado... (Si esta mujer no se va, puede venir alguero y llevarse este pan que es mio, sí, que es mio; lo que hay en la calle lo deja para los necesitados la previsora caridad.)

¡Gracias á Dios! ¡Se ha marchado!

¡Es un pan, es un pan! ¡Qué hermoso es!... El estómago se mueve y la boca se me llena de agua...

Si no me acuerdo de mis hijos, lo devoro.

«¡Esta noche es Noche Buena!» Tienen razon los que cantan: Esta noche es Noche Buena: tengo un pan para mis hijos.

HUMOR.

EMIRO KASTOS.

ESTUDIOS SOCIALES.

El sacerdote católico.

El verdadero sacerdote católico, tal como nosotros lo comprendemos, está llamado mas que ninguna otra entidad política ó moral, á influir de una manera poderosa y saludable en la conducta de

los hombres y en la dicha de la sociedad. Encargado de la enseñanza de la moral, de intervenir en las disensiones y en los asuntos domésticos de las familias, de los misterios del confesonario y de predicar la religión á la multitud, sus medios de acción son tan poderosos como variados. Pero si su influencia puede ser saludable, suele ser pernicioso también, de su alma puede salir el bien ó el mal, así como del seno de una nube una lluvia benéfica que fertilice los campos, ó un helado granizo que los marchite y destruya. De aquí, cuán importante sea para la bienandanza pública que el clero conozca su verdadera misión, y persuadidos como estamos de que nuestras parroquias son desgraciadas ó felices, morales ó corrompidas, según el carácter y la moralidad de sus curas párrocos, nos atrevemos á hacer algunas reflexiones y á tomar la iniciativa en esta grave cuestión.

Hay dos pensamientos, de los cuales uno ú otro conduce generalmente á los hombres á hacerse sacerdotes. El uno es noble, religioso, fecundo, el amor á Dios y á los hombres; el otro bastardo, interesado, mundano, el deseo de riquezas, de comodidades y de holganza. De estos móviles, el primero da vida á esos hombres de paz y de caridad, que dejando sin sentimiento pompas y vanidades mundanales, se consagran con intrepidez y resolución al cumplimiento de sus graves, austeros y difíciles deberes; el otro enjendra esos sacerdotes mercenarios, falsos discípulos de Jesucristo, á quien insultan con sus liviandades y torpezas, los cuales, olvidando que su maestro era todo beneficencia y caridad, se entregan á la avaricia más sórdida y al agiotaje más escandaloso.

Los padres, los tutores y los maestros deben, pues, estudiar grave y profundamente los talentos é inclinaciones de los niños antes de consagrarlos á estudios religiosos, y estos niños, una vez convertidos en hombres, antes de dedicarse á Dios al pie de los altares, deben penetrar hasta lo más íntimo de su alma, sondear allí sus pasiones y sus creencias, y poniendo la mano sobre su corazón, determinar si ha dejado de latir por los placeres tempestuosos del mundo, para solo palpitar en adelante por la caridad y por el cielo.

Antes apuntamos que la suerte de una parroquia depende casi enteramente del cura: nada más cierto. Todo el que haya examinado con algún detenimiento la manera cómo están organizadas nuestras pequeñas poblaciones, se habrá persuadido de que estas se componen de tres ó cuatro personas ricas é influyentes, y de una multitud de ignorantes y candorosos labriegos á quienes aquellas engañan y explotan á todo su sabor. La multitud no puede esperar de esos hombres, que frecuentando mejor sociedad, tienen algunas ideas, y por lo menos saben leer, sino hostilidades y logrerías: solo existe para estos infelices un hombre, y es el cura, del cual tienen derecho á esperar algunos socorros y enseñanzas, un poco de caridad y de luz. El párroco es, pues, naturalmente su maestro, su protector, su amigo: de él adquieren noticias sobre la política y la marcha de las cosas, acuden á él en busca de protecciones y limosnas cuando los apremian la desnudez y la miseria, y también lo solicitan para que arregle sus diferencias, calme sus temores y vivifique sus esperanzas. Dedúzcase de aquí cuán grave y sacrosanta es la misión encargada á ese hombre.

En la existencia ignorada y humilde de una parroquia, influyen débilmente el carácter y las cualidades del presidente de la república, ó del obispo diocesano, al paso que sus más caros intereses, la paz y la moral de sus familias, su prosperidad y su dicha dependen de que su cura párroco posea nobles cualidades morales y virtudes evangélicas. El magistrado y la ley influyen sobre el hombre en la vida pública, pero se detienen en el umbral de la casa del ciudadano: allí comienza la acción del sacerdote. Llamado á ser el confidente de las desgracias ocultas; de todas las miserias desconocidas, él, hombre de consuelo y de piedad, debe llevar al seno de las familias la paz el día de la discordia, limosnas el día del hambre y la miseria, y á la hora del desaliento y la duda, la esperanza. Puede aliviar los males transitorios con socorros y consejos, y calmar, con la unción santa de las palabras religiosas, esas

grandes heridas del alma, esos sollozos eternos del corazón que no tienen remedio en este mundo.

Espinosa y difícil es por cierto la misión de un cura si quiere llevarla á cabo como verdadero ministro de Jesucristo; pero si esta vida de sacerdote tiene sus austeridades y trabajos, emprendiéndola con entereza y vocación tiene también su poesía y su encanto. Si, nada es más digno del respeto y de la consideración de los hombres que esas almas elevadas y simpáticas, que se consagran en humildes y solitarias parroquias á predicar con unción y con fe las verdades del Evangelio, á mantener la unión entre las familias, y educar á los niños y á consolar á todos los que sufren. Y si todas las carreras necesitan para llevarse debidamente valor y sacrificios, ninguna requiere tanto desprendimiento y abnegación como la del sacerdote católico. Pero este no debe olvidar, para sostenerse en su difícil camino, que si llena lealmente su misión, y atraviesa por enmedio de las pasiones humanas inmaculado y puro, tendrá por recompensa al fin de su carrera las adoraciones de los hombres y las bendiciones del cielo.

En la cátedra sagrada ¿cuánto bien no puede hacer á sus semejantes el verdadero sacerdote de Jesucristo! En cumplimiento de su deber predicará siempre aconsejando el orden y la paz, la caridad y la virtud; nunca animará al odio y á la intolerancia, ni fomentará esas antipatías religiosas que han costado al género humano tantas lágrimas. De su boca no saldrán, como jamás salieron de los labios del Salvador, sino palabras de mansedumbre y de amor, y no olvidará que el Evangelio considera á todos los hombres como hermanos, sea cual fuere el credo religioso que profesen.

Y como en este mundo hay tantas criaturas desheredadas de todo porvenir, para quienes la vida es una sucesión continua de fatigas y de miserias, el sacerdote católico no debe olvidar que lo único que impide á esa gran masa de desgraciados revelarse contra la sociedad y despedazarla en sus arrebatos de hambre y de furor, son las esperanzas religiosas y los temores de la sanción eterna. Debe, pues, el ministro del Señor, anunciar á las clases menesterosas, con intrepidez y elocuencia, que después de este mundo de trabajos y de miserias, hay para ellas otra vida mejor, y ofrecerles, para que enjuguen sus sudores y prosigan tranquilas su tarea, un porvenir bello y radiante, la inmortalidad y el cielo.

Pero hay un terreno en el cual jamás quisiéramos encontrar al sacerdote: este terreno es la política. Es una verdad anunciada por la filosofía y confirmada por la historia, que siempre que se estravía de sus ocupaciones evangélicas para mezclarse en las contiendas públicas, sirve mal á la religión como ministro y á los Gobiernos como hombre de partido. Una vez que abandonan su pacífica misión de sacerdotes para convertirse en intrigantes, ó haciendo del púlpito tribuna, arrojan la religión en la balanza de los partidos; los pueblos, que juzgan del instrumento por la mano que lo emplea, envuelven los dogmas en la desconfianza que inspiran sus ministros, y aun llegan á mirar la religión con ojeriza y con desden. ¿Quién ignora que la reforma protestante, y todos los grandes ataques que se han dado al catolicismo, han sido motivados por las pretensiones indebidas de los Papas sobre el dominio temporal? Los pueblos aceptan gustosos los preceptos morales del Evangelio, pero rechazan la idea teocrática como elemento de Gobierno. Conocen por instinto que cuando los representantes del poder espiritual, además del dominio sobre las conciencias, pretenden abarcar la vida entera de los hombres, siendo capaces de estraviarse de la ruta de lo verdadero y de lo justo, puede levantarse sobre la sociedad el más abominable despotismo, el despotismo ejercido sobre principios inmutables, y en nombre del derecho divino.

El sacerdote de los tiempos primitivos del cristianismo requería cualidades de otro temple de las que necesita en nuestros días; entonces, á la par que de inteligencia y humildad, necesitaba de valor, pues además de sacerdote era soldado. Para hacer fructificar sobre la tierra la semilla del cristianismo érale preciso, primero, arrojar de las ciudades las es-

tátuas de los ídolos, y del corazón de los pueblos las viejas creencias mitológicas. En sus peregrinajes de propaganda, en sus combates solemnes contra el error, su cabeza se tropezaba no pocas veces con el hacha de los bárbaros, ó sus entrañas con el diente de las panteras en el circo romano. Pero ¿qué importaban los peligros y la muerte á esos apóstoles de la nueva ley, dotados de la mansedumbre del cordero y de la abnegación valerosa de los héroes? Proseguían su tarea de redención apoyados en esa fé poderosa, con la cual dice Jesucristo, se pueden levantar montañas. Para triunfar no contaban con el alfanje de Mahoma ni con los rayos de Jupiter; pero pobres, humildes, desarmados, aniquilaron todas las antiguas teogonías y demolieron el Olimpo. Sobre las ruinas de la vieja sociedad edificaron altares al verdadero Dios, y proclamando la inmortalidad del alma mostraron al espíritu humano horizontes infinitos. La causa de la caridad y la igualdad los saluda como á sus más ilustres campeones; y los pueblos les rindieron adoraciones, seducidos por el ejemplo de sus virtudes é iluminados por la luz de sus palabras.

JUAN DE DIOS RESTARPO.

(De Colombia).

#### ACADEMIA ESPAÑOLA.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. D. PATRICIO DE LA ESCOSURA, INDIVIDUO DE NÚMERO, LEIDO ANTE ESTA CORPORACION EN LA SESION PÚBLICA INAUGURAL DE 1870.

TRES POETAS CONTEMPORANEOS.

(Continuacion.)

Son ellos, señores, en cantidad tan pocos, y en fama tan levantados, como á la grey literaria y al vulgo mismo notorios: sería yo, pues, sin excusa prolijo ó neciamente presuntuoso si aquí pretendiera, ya recordadoslos minuciosamente, ya, con infatu de supremo Aristarco, juzgarlos.

Debo decirlos, sin embargo, que, con ser tan contadas en número las poesías de Espronceda, hay, para no extraviarse lastimosamente al apreciarlas y formar juicio de su autor, que considerárlas divididas en dos grupos, entre sí muy diferentes. Se compone el primero de aquellas composiciones en que Espronceda se entrega entera y espontáneamente á su estro sublime, á su inspiración sin rival; mientras que en las del segundo se nos muestra, si bien siempre gran poeta, movido, ó mejor dicho esclavizado, por la pasión, buena ó mala, que en el momento le domina.

No se hable de épocas, ni de géneros, tratando las poesías del autor del *Diablo Mundo*; en sus obras todo es personal, todo producto directo del sentimiento, en cuanto al fondo; pues en lo que la forma respecta, raras veces, y esas visiblemente de propósito deliberado, por el placer solo de infringir las reglas clásicas, se aparta de las que aprendió de labios como los del adusto Hermosilla y del angelical Lista, y que aprovechó mucho más de lo que algunos presumen ó pretenden.

Discordancias se advierten también en aquella sublime lira, inexplicables de no tomarse en cuenta la influencia que sobre la vigorosa y apasionada mano que la pulsaba diestra ejerció la literatura inglesa, y muy señaladamente las obras, y quizá además la excéntrica personalidad de lord Byron.

Fenómeno es muy digno de atención y merecedor de estudio, el que voy, no á revelar, sino á recordarlos.

No hay país en el globo, donde con más amplia libertad religiosa y política vivan las gentes tan sujetas al yugo de lo que me permitiere llamar las conveniencias sociales, como en Inglaterra.

Allí, sin ley escrita, todo está previsto y pautado por la costumbre, desde el número de golpes con que cada cual, según su categoría, ha de llamar á la puerta de la casa en que penetrar desea, hasta las fórmulas mismas con que la mano de la solicitada esposa ha de pedirse.

Aquellos libres hijos de la soberbia Albion son, en realidad, esclavos de la formalista ritualidad á que el hábito y la tradición los tienen atados; y ni en las acciones, ni en los escritos, estoy por decirlos que ni en los pensamientos mismos, le es á nadie lícito impunemente apartarse de la senda trillada para caminar por insólitas veredas.

De ahí procede muy lógicamente que una vez, por azar ó imprudencia, salvada la valla, como no le queda al pecador esperanza de social rehabilitación, endurecese en la culpa, y llévase á sus últimas y más lastimosas consecuencias.

Tan cierto es aquello del *summum jus summa iniuria*.

Tuvo la desdicha para él, aunque para su patria fué gloria, de nacer en aquel país, 22 años antes que Espronceda en España, un hombre de ilustre linaje, preclaro ingenio y excepcional número poético; pero de tan excéntrico carácter en todo, tan prófugo, tan sin miramientos sociales, y tan predispuerto á la oposición á todo, así en el cielo como en la tierra, que él mismo fué artífice de su desdicha, destructor de su for-

tuna, enemigo de su felicidad, y por último, lo-gró morir escándalo de su época.

Ese hombre era un grandísimo poeta, el autor del *Sardanápalo* y de *Marino de Faliero*, del *Giaour* y de *La Desposada de Abydos*, del *Cor-sario*, de *Lara*, del *Don Juan* y de *La Peregrinacion de Child Harold*.

Ese hombre era, señores, Lord Byron; y qué efecto producirían sus inspirados irresistibles versos, sus tan excéntricas como románticas aventuras, y su desarreglada existencia en el alma de fuego de Espronceda, no menos naturalmente á las reglas comunes de la vida rebelde que la del mismo prócer inglés que en Misolonghi murió en defensa de la independencia griega, déjolo á vuestra consideración y buen juicio.

Si Byron seduce, si se extravía y hasta sus impiedades se le perdonan á veces, en gracia de su genio, leyéndole con ánimo desapasionado, en años de razón y con el juicio libre, ¿cómo no había de seducir, de arrastrar en pos de sí, de inspirarle el deseo de rivalizar con él en esa desesperada lucha contra todo aquello por la universalidad de las gentes respetado y creído; á un jóven que, sintiéndose con fuerzas también para todo, estaba ya por revolucionario emigrado, luchaba con la proscripción y la miseria, y ardía en el fuego de una pasión abrasadora?

¡Ah, señores! Cuando sabemos que de las gradas del trono mismo del Omnipotente bajó despenado á los profundos abismos el primero y más grande de los ángeles de luz, solo porque resistir no supo á la pasión del orgullo ni al amor de una imposible independencia, ¿seremos inenarrables con el que, simple mortal, y en una atmósfera de desdichas y tentaciones, no hizo al cabo más que sucumbir momentáneamente á ellas?—Podrán algunos hombres ser tan duros; la humanidad no lo será seguramente.

Y ahora que, en cuanto pude, os expliqué ya las diferentes circunstancias que pesando ponderosamente sobre el ánimo del gran poeta modificaron algunas veces y alteraron otras profundamente su manera de sentir y de expresarse, tiempo es ya de que él mismo tome la palabra y se defienda con sus obras.

¿Queréis clásico, como de razón lo era al salir de la escuela?

Pues oídle en su fragmento del *Pelayo*, poema épico que dejó por desdicha incompleto, y á que Lista contribuyó con algunas octavas.

Rodrigo, próxima ya la gran catástrofe del Guadalete, duerme en Toledo aun,

Entre angustiosos sueños congojado,  
Triste presagio de su infausta suerte;  
Y luego ante sus ojos vió la Muerte.  
La amarillenta mano descarnada,  
Blandiendo al aire la guadaña impía,  
La aterradora vista al rey clavada,  
Su cetro y su corona recogía;  
Mientras en torno, extraña gente armada  
Sus despojos, alegre dividía;  
Y oyó sus quejas, y escuchó sus voces,  
Y sus semblantes contempló feroces.

Y luego oyó rumor de cien cadenas,  
Crujir los huesos, rechinar los dientes,  
Y abismos contempló de eternas penas,  
Inmensurables, lóbregos y ardientes:  
Oyó voces de horror y espanto llenas;  
Batieron palmas las precitas gentes;  
Y oyó también por mofa, en su agonía,  
Bárbaras carcajadas de alegría.

Mas luego el sueño se trocó en su mente,  
Y amantes dichas disfrutar figura  
En brazos de Florinda dulcemente,  
Entre flores, aromas y frescura;  
Y cuando más su corazón consiente  
Que estrecha la deidad de la hermosura,  
Se halla en los brazos de Julian, fornidos,  
Ahogándole á su cuello retorcidos.

Sobre él, enhiesto á su garganta apunta  
Fiero puñal, que el corazón le hiela;  
Procura de asirse, y mas le junta  
Pecho á pecho Julian, que ahogar le anhela.  
Así fiero dragon trilingüe punta  
Vibra, y enlaza al animal que cela,  
E hincando en él la ponzoñosa boca,  
Le enrolla, anada, oprime, y le sofoca.

Pensaba no citaros más de ese poema, porque el espacio me va faltando y la hora me apremia; pero ¿cómo resistir á la tentación de mostraros siquiera una mínima parte del magníficamente aterrador cuadro del *Hambre! Oid*, pues, sus dos últimas octavas:

Cuál, al lanzar el postrimer aliento,  
Ve feroz buitre que sobre él se arroja,  
Y en la angustia del último momento,  
Lucha con él en su mortal congoja:  
Los dedos hinca con furor violento  
En la entraña del pájaro, que, roja  
La corva garra en sangre, aleteando,  
Va con su pico el pecho barrenando.

El moribundo, lívido el semblante,  
Los ojos vuelve en blanco en su agonía,  
Mientras tenaz el buitre devorante,  
Ahonda el pico con mayor porfía;  
Mas el hombre le aprieta á cada instante,  
El ave mas profundizar ansía;  
Hasta que así, y el uno al otro junto,  
Muertos al fin quedaron en un punto.

Paréceme, señores, que no me negaréis que el cantor sublime de Ugo lino ha encontrado en el Parnaso español quien se le iguale.

Pues bien: el poeta mismo que con tal vigor hace sonar la trompa épica, y con acurado pincel describe tales horrores, sabe, sin embargo, con la suavidad y la ternura misma de Melendez decirnos:

Déjlo á las rejas de Elvira  
Le canta en noche serena  
Sus amores,

Raya la luna, y la brisa,
Al pasar, plácida suena
Por las flores.
Y al eco que va formando
El arroyuelo saltando
Tan sonoro,
Le dice Déjalo á su hermosa,
En cantinela amorosa:
Yo te adoro.

La contemplación de la naturaleza sabe tam-
bien hacerle rival á veces del mismo Leon; como
en estos versos á la noche:

Todos suave reposo
En tu calma ¡oh noche! buscan;
Y áun las lágrimas, tus sueños
Al desventurado enjugan;
¡Oh qué silencio! ¡oh qué grata
Oscuridad y tristura!
¡Cómo el alma contemplaros,
En sí recogida, gusta!

¡Oh, salve, amiga del triste,
Con blanco bálsamo endulza
Los pesares de mi alma,
Que en tí su consuelo buscan!

¡Han leído estos versos, hánlos sentido, los
que pretenden hacer de Espronceda el poeta de
la desesperación y del descreimiento?

¡Cómo había de serlo quien tan bien sentía y
tan bien pintaba las maravillas de la naturaleza,
que la omnipotencia de su autor divino tan á las
claras y con irresistible voz proclamara? ¿Como,
quien con tanta ternura expresaba la pasión amo-
rosa en estos inimitables versos?

La noche el cielo encubre
Y calla el manso viento,
Y el mar, sin movimiento,
También en calma está.
A mi batel desciende
Mi dulce amada hermosa:
La noche tenebrosa
Tu faz alegrará.
Aquí, apartados, solos,
Sin otros pescadores,
Suavísimos amores
Felice te diré;
Y en esos dulces labios
De rosas y claveles,
El ámbar y las mieles
Que vierten, libaré!

Para dar idea, siquiera remota, del buen gusto,
de la delicadeza en el sentimiento, de la ele-
vación del estilo, siempre sin perjuicio de la mas
ática sencillez, que brillan en todas las Cancio-
nes de Espronceda, serfame necesario trasladar-
las aquí todas, desde la inimitable y justamente
popular del Pirata hasta las del Verdugo mis-
ma, que, á pesar de lo antipático de su título y
asunto, encierra bellezas de primer orden.

¿Queréis que os hable del Himno al Sol, que
bastaría él solo para sentar á nuestro poeta en el
Parnaso español, en el escano mismo á Herrera
y á Quintana exclusivamente, hasta él, reser-
vado?

¿Para qué, si no hay aquí nadie que, si yo á
leer comienzo:

Pára, y óyeme, ¡oh sol! Yo te saludo,
no se me anticipe en proseguir, diciendo:
Y estático ante tí, me atrevo á hablarte.
Ardiente como tú, mi fantasía,
Arrebatada en ansia de admirarte,
Intrépida á tí sus alas guía?

Y ya que no os recite esa magnífica composi-
ción, gloria de su autor y honra de la poesía
castellana, ¿exigiréis, por ventura, que en su
elogio me extienda?

¡Ojalá fuera, cuando ya el juicio soberano de
dos generaciones le ha decretado al poeta, por
tantos títulos laureado, aquella palma afortunada,
como el también laureado Batilo le llama:

Palma, que colocada
Al pié de la virtud y la belleza,
Quien, de divino géneo conducido,
Consigue arrebatarla, á ser empuja
En fama claro, y libre ya de olvido.
(MELENDZ, Oda á las Artes.)

Nuestro Espronceda es el Pelayo, émulo unas
veces del Taso, y otras del Dante; en el género
amatorio, suave como Tibulo, y mas que Melen-
dez sentido; en las canciones, tan lírico como
filósofo, es en el Himno del Sol,

Como el ave de Jove, que saliendo
Inexperta del nido, en la vacía
Región desplegar osa
Las alas voladoras, no sabiendo
La fuerza que la guía.

Pero no vaga, no, ora atrevida, ora medrosa,
sino que desde luego,

Sobre las altas cimas se levanta;
Tronar siente á sus piés la nube oscura,
Y el rayo abrasador ya no la espanta,
Al cielo remontándose segura.
El ojo audaz combate
Derecho el claro sol, le mira atento,
Y, en su heróico ardimiento,
La vista vuelve, á contemplar se para
La baja tierra, y en acentos graves,
Su triunfo engrandeciendo, se declara
Reina del vago viento y de las aves.

Solo esos magníficos versos del gran poeta del
Tórme me han parecido, señores, digna alabanza
del gran cantor del sol que nos ocupa.

Entre las poesías de Espronceda, que sus edi-
tores han reunido bajo el epígrafe de Asuntos
históricos, tras un buen soneto á la muerte de
Torrijos, negro borron de nuestra historia con-
temporánea, cuyo recuerdo de buena gana y á
costa de cualquier sacrificio borramos de sus
anales, sigue una elegía á la muerte de B. Joa-
quín de Pablo en los campos de Vera; muerte de
que, como os lo dije ya, fué testigo el jóven va-

te y no participe, porque al destino plugo sal-
varle allí, no porque él valeroso no lo afrontara.
Ya entonces comenzaba Espronceda, á cuyos
ojos el amor solo supo traer las lágrimas, á
reemplazar el duelo con el anatema; y así, tanto
en el soneto como en la elegía, hay mas de ven-
gativo espíritu que de dolor profundo.

Completan esa parte de sus obras las del mis-
mo género, quiero decir, por la pasión política
inspiradas, á saber: La Despedida del patriota
griego de la hija de Apóstata, que es en reali-
dad una tristemente conmovedora leyenda; La
Guerra, improvisación de circunstancias; y la
elegía á la Patria, cuyos primeros versos:

¡Cuán solitaria la nación que un día
Poblára inmensa gente!
¡La nación, cuyo imperio se extendía
Del acaso al oriente!

recuerdan estos otros de Quintana, y no desme-
recen de ellos:

¡Qué era, decidme, la nación que un día
Reina del mundo proclamó el destino,
La que á todas las zonas extendía
Su cetro de oro y su blason divino?

En todas se siente el estro y campea el ingenio
de su autor pero á mí, al menos, me parecen
preferibles aquellas en que le encuentro poeta,
y no mas que poeta.

¿Queréis, sobre tantas, una muestra mas de lo
que era Espronceda, como poeta lírico, cuando
sin mezcla ni aligación política? Pues oid este
soneto:

Fresca, lozana, pura y olorosa,
Gala y adorno del pensil florido,
Gallarda puesta sobre el ramo erguido,
Fragancia espante la naciente rosa;
Mas, si el ardiente sol lumbre enojosa
Vibra del can, en llamas encendido,
El dulce aroma y el color perdido,
Sus hojas lleva el aura presurosa.
Así brilló un momento mi ventura
En alas del amor, y hermosa nube
Fingí tal vez de gloria y de alegría;
Mas ¡ay! que el bien trocésse en amargura,
Y deshojara por los aires sube
La dulce flor de la esperanza mia.

¿No os suenan esos versos, señores, como un
eco suavísimo de la lira en que, allá, en el sig-
lo de oro de la patria-literatura, cantaba Mira
de Amescua:

Ufano, alegre, altivo, enamorado,
Rompiendo el aire el pardo jilguerillo.

Espronceda—no erudito ciertamente, como
él mismo lo confiesa, pero tampoco ignorante,
ni menos de buena lectura desprovisto;—Es-
pronceda manejaba con frecuencia, con deleite,
y con el rápido aprovechamiento, solo á las
inteligencias de primer orden dado, no menos
que los italianos, los franceses, y sobre todo los
británicos, nuestros grandes poetas; y poco se-
rá el conocimiento que de estos tenga quien no
advierta, en cuanto el malogrado vate dejó es-
crito, el marcosísimo rastro de sus estudios y
los efectos de una excelente educación literaria.

Como su modelo en algunas ocasiones, lord
Byron, en el romanticismo mismo, aun cuando
mas exótico y licencioso, deja conocer Es-
pronceda la familiaridad en que pasó su infan-
cia y juventud primera con los próceres de las
letras.

Así, señores, acontece, que cuando vicios ó
desdichas, extravíos ó crímenes, confunden al
mortal de buena cuna y esmerada educación,
con los infelices que delinquieron mas por igno-
rancia estúpida que por maldad ingénita, raro
es que, á pesar de su degradación, raro que en
la crápula misma de la repugnante orgía no reve-
le en algo cuán distantes fueron sus orígenes
del infame estado en que se le mira.

Orgía, he dicho, señores, y no al acaso, por-
que de cuan exacta es la observación que aca-
bo de hacer, da evidéntísimo testimonio la últi-
ma de las poesías líricas de Espronceda, conte-
nidas en la colección impresa que me sirve de
texto, y que se titula, en efecto: A Jarifa en
una orgía.

Léanse atenta y reflexivamente esos versos, y
se verá como en ellos se revelan, desde el pri-
mero hasta el último, dos verdades que, en reali-
dad, una sola constituyen. Espronceda no se
entregó nunca á los placeres desordenados, como
otros muchos, porque tuviera natural propen-
sion á libertinaje: Espronceda, aunque por
su infeliz pasión, de la sociedad bandido, jamás
olvidó que había nacido caballero y poeta.

¿Qué importa que comience con éste, aunque
belio, cénico apóstrofe á Jarifa:

Ven y junta con mis labios
Esos labios que me irritan,
Donde aun los besos palpitan.
De tus amantes de ayer?

¿Qué significa que exclame:

¿Qué la virtud, la pureza?
¿Qué la verdad y el cariño?
¿Mentida ilusión de niño,
Que halagó mi juventud.
Dadme vino: en él se ahoguen
Mis recuerdos; aturdida,
Sin sentir huya la vida;
Paz me traiga el ataud?

si, á renglon seguido, la conciencia y su hidal-
ga sangre le hacen prorrumpir contra las mere-
trices, en cuyos brazos se siente envilecido, en
este grito de justa ira:

¡Siempre igual!—Necias mujeres,
Inventad otras caricias,
Otro mundo, otras delicias,
¡O maldito sea el placer!
Yo quiero amor, quiero gloria,

Quiero un deleite divino,
Como en mi mente imagino,
¡Cómo en el mundo no hay!
Y es la luz de aquel lucero
Que engañó mi fantasía;
Fuego fatuo, falso guía,
Que errante y ciego me tray!

No, mi pobre amigo, no; no, mi moderno
Prometeo, no era eso: en tu dolor confundías
la ocasión con la causa; aquella una desdi-
cha procedente de ajena culpa; esta el error
de un noble pero insensato orgullo, el extravío
de un espíritu rebelde á las condiciones en que
ha de vivir todo el mundo, so pena de hacer de
la existencia un insoportable suplicio.

Tú mismo lo has dicho:

Que así castiga Dios al alma osada
Que aspira loca, en su delirio insano,
De la verdad, para el mortal velada,
A descubrir el insondable arcano.

¿Queréis robarle su fuego al cielo, y el bultre
del desencanto royó tus entrañas.
Por tí y por los cantados mortales que como
tú son, dijo sin duda Lamartine:

¡L'homme est un Dieu tombé, qui se souvient des
cieux!

Volvamos á la tierra. Entre otras poesías de
Espronceda, que no figuran en la colección que
tengo á la vista, falta en el grupo de las políti-
cas una que, en mi sentir, vale mas que todas
las del mismo género por su autor escritas.

Es una elegía Al Dos de Mayo, superior á la
muy buena de Arriaza, y no inferior á la exce-
lente y conocida de D. Juan Nicasio Gallego, á las
ambas al mismo asunto. Inserto integra la de Es-
pronceda, como apéndice á este discurso, por-
que no es fácil encontrarla sino en los periódicos
que en el oportuno día suelen publicarse, y
me abstengo de citar aquí ninguna de sus mu-
chas bellezas porque me faltan ya tiempo y es-
pacio para hablarlos de otros dos poemas, El
Estudiante de Salamanca y El Diablo Mundo;
y de una tragedia inédita, pero completa, que
obra en poder de mi hermana doña Blanca de
Espronceda, y se titula Blanca de Borbon.

Brevemente os hablaré del Estudiante, y con
mas brevedad acaso, y contra vuestra esperan-
za, del Diablo Mundo.

Son entrambos poemas tan conocidos, tan po-
pulares; es el último, sobre todo, tan manosea-
do, traído llevado, y lo que es peor, tan lasti-
mosamente imitado, cuando no parodiado, que
verdaderamente no acierto á imaginar cosa nue-
va, ni en bien ni en mal, que decir en la mate-
ria.

Es el primero una admirable leyenda, con
pensamiento filosófico en el gusto germánico y
formas romántico-españolas; versificado en di-
versidad de metros, siempre gallarda y castiza-
mente, con frecuencia elevándose al mas puro
lirismo. Han creído muchos, y no sin aparente
fundamento (cándido, lo confieso), que el poeta
quiso ó no pudo menos de pintarse á sí mismo
en el Estudiante D. Félix de Montemar,

Segundo D. Juan Tenorio,
Alma fiera é insolente,
Irreligioso y valiente,
Altanero y reñidor;
Siempre el insulto en los ojos,
En los labios la ironía,
Nada teme, y toda fia
En su espada y su valor.

Algo hay de verdad en la hipótesis á que alu-
do: algo sí, pero no todo.

Hubo una época de su vida en que el desdi-
chado Espronceda, porque en amor se había en-
gañado, y á mas de una Jarifa despues trató
acaso duramente, aunque no tan mal como to-
das ellas le merecian, llegó, no diré á creerse,
pero sí á desear que el mando le creyese un se-
gundo Don Juan Tenorio; pero yo debo aquí de-
clarar en voz muy alta, porque así me consta;
porque así lo creo en conciencia; porque así
cumple á la justicia á los muertos debida; por-
que, en fin, así lo exige la honra de un nombre
que me interesa mucho como literato, mas como
español, y mas todavía que por todo eso, por-
que los nietos del autor del Estudiante llevan,
señores, juntamente, y antes que el apellido de
Espronceda, el de Escurra.—Debo declarar,
repito, que no conozco, que no hay, que es im-
posible citar en la vida de mi caro amigo una
sola circunstancia que le haga capaz del dictado
de segundo Don Juan Tenorio, excepción hecha
de su varonil apostura y de las muchas dotes
que para ser amado tenia.

Caballero á toda ley con hombres y mujeres,
buen hijo, tierno padre, entrañable amigo, ¿dón-
de están los varones por él engañados? ¿Dónde
las doncellas por él seducidas y burladas? ¿Cuán-
tes son sus sacrilegas tropelías?

No se confundan, no, porque son cosas muy
distintas, las pasiones ardientes, las calaveradas
excéntricas, las frases tan temerarias como se
quiera, y hasta las inconveniencias mismas de
un mozo, por comunes infortunios amorosos ex-
cepcionalmente, conducido á un estado de febril
exaltación, con las perfidias galantes y las no
envidiables hazañas del Burlador de Sevilla.

Espronceda fué, y no me cansaré de repeti-
lo, mas hipócrita del vicio y de la impiedad, que
impío y vicioso realmente.

En El Estudiante de Salamanca mismo abun-
dan los testimonios de su ingénita ternura; de
sus nobles afectos, por la pasión alguna vez ex-
traviados, nunca extinguidos en aquel corazón
inmenso. Elvira es una deliciosa criatura, cuyo
retrato figuraría dignamente al lado de los de
la Justina del Mágico prodigioso y de la Margari-
ta de Goethe. El cuadro dramático no desdena-
ría Calderón mismo haberlo escrito, y en la
cuarta y última parte no hubieran hecho acaso

mas, combinadas en aquella amalgama de lo
fantástico con lo verdadero, las plumas de Byron
y Shakespeare, en cuyo espíritu se inspiró allí
Espronceda.

Y llegamos ya, señores, al Diablo Mundo: á
la obra mas popular de Espronceda, á la que el
vulgo tributa mas aplausos, á la que siempre va
unida á su nombre.

¿Es en realidad la mejor de las suyas? Resuel-
tamente, señores, yo no lo creo. ¿Por qué así?
¿Carece ese poema de un gran pensamiento? No,
en verdad: tiénelo inmenso, excesivo, á mi juici-
o. Un viejo que rejuvenece, al parecer inmor-
tal, y que va de nuevo á emprender la vida, en-
trando en ella sin conciencia ni recuerdo de la
que antes tuvo, y por las puertas de lo maravi-
lloso, para que encontrándose así desde el pri-
mer instante en contradicción con las ordinarias
condiciones de la existencia humana, sea la suya
una perpétua lucha, que comienza en una cár-
cel entre bandidos, que le da por amante una
ramera, y que, hasta donde con la obra llegó su
autor, nos le muestra siendo inconsciente ju-
guete de circunstancias fortuitas.

Tales son, en compendio, el poema de Es-
pronceda y su protagonista. Goethe, en su Faust,
no va tan lejos. Con la experiencia de la an-
ciandad entra en la vida el seductor de Margar-
ita; y dada esta condicion esencial, ya el fin del
poeta se comprende; ya al terminar la lectura
de su singularísimo libro quedándole al lector un
pensamiento y un sentimiento, entrambos claros
y definidos. Se siente que no es menor temerid-
dad en el órden moral querer el hombre enmen-
dar á la Providencia, que pudo serlo en los Ti-
tanes la loca empresa de escalar el cielo. Se
comprende que la juventud con experiencia,
como la vejez sin desencantos, son entrambas
quiméricos ensueños, que si realizarse pudiesen,
no darian de sí mas que recuerdos tan antipáticos
y perversos como el doctor Fausto lo es, para mí
al menos, de viejo y aparente jóven.

Pero ¿qué es, qué significa, qué prueba el
Adán de Espronceda en El Diablo Mundo? Si
ese hombre entra en su nueva vida sin recordar
siquiera que otra tuvo, ¿de qué le sirve haberla
tenido? ¿Por qué negarle lo que, pródiga y ló-
gica la naturaleza, concede, no solo al hombre,
sino á los animales todos; padres que los oren,
y con su ejemplo, cuando menos, á vivir les
enseñen? Si eso se hizo para buscar el contraste
directo y brusco entre la naturaleza humana en
su estado mas inculto, y la civilización en su
inmoralidad mas profunda, sin acudir á pródi-
gio alguno hubiera podido lograrse: un salvaje
cualquiera, como el Ingenuo de Voltaire, por
ejemplo, hubiera llenado los fines del autor.
Pero ¿qué fines?—Confieso que no los com-
prendo bien; que no acierto á definirlos clar-
ramente.

Quizá sea incapacidad mia, porque en verdad
refractaria es mi naturaleza á esas nebuloso-
metafísicas creaciones de cierta escuela alema-
mana, excelentes y deliciosas, sin duda, para
los privilegiados mortales que penetran su sig-
nificación simbólica; y sin riesgo, en las mas
que frescas florestas de la Selya Negra, para
cerebros á prueba de parafoja, como deben de
serlo los que á tales lecturas resisten; pero que,
á juzgar por lo que tengo observado, traídas á
nuestro casi africano suelo, son como ciertas
plantas europeas, que llevadas á los Trópicos
se arrebatan mas que florecen, y ó no dan nunca
sazonados frutos, ó los producen nocivos.

Ni el título mismo de El Diablo Mundo está
justificado en lo que de ese poema pudo escri-
bir su autor insigne. Para explicarlo hay que
suponer gratuitamente que Espronceda se propo-
nía probar que el espíritu del mal prevalece
en la tierra constante y normalmente sobre el
del bien; que el Diablo lo es en este mundo to-
do; lo cual, aunque á veces parezca de sobra
cierto, sería tremendamente desconsolador, sob-
re soberanamente impío.

¿Por qué, pues, esa popularidad inmensa y
no transitoria; no efecto del espíritu de escuela
ó de partido, sino ya, por decirlo así, tradicio-
nal y en autoridad de cosa juzgada, universa-
mente admitida?

No diré, aunque pueda ser verdad, que son
infinitos mas en número los que El Diablo Mun-
do ensalzan que los que le han leído; ni añadiré
tampoco que entre sus lectores mismos, con-
tados serán los que hayan tratado de darse
cuenta de lo que el célebre poema realmente
significa.

Lo que hay es que El Diablo Mundo, pro-
ducido en su título pretencioso y en su pensa-
miento metafísico con exceso, es en su ejecu-
ción y desarrollo un poema tan de veras poéti-
co; tan espontáneo, tan vario en estilo y en
cuadros, tan rico en tesoros de versificación,
tan pródigo en interesantes episodios,—todo él
no es en realidad mas que una serie de epis-
odios,—que solo quien esté dotado de un alma
de hielo, de un corazón de mármol y de un en-
tenimiento de pedante podrá resistir á la po-
derosa magia con que los sentidos fascina.

Yo prefiero los fragmentos del Pelayo, y en
general las Poesías líricas, y sobre todo El
Himno al Sol; á mí me parece mucho mas inte-
resante, acabado y perfecto, como leyenda, El
Estudiante de Salamanca; y no obstante, confie-
so que, sin participar de la opinion general
respecto al Diablo Mundo, me explico fácil y ló-
gicamente su razon de ser.

Su introducción ó prólogo es un desatado
fantástico raudal, un viento redondo de espon-
tánea poesía, que fascina y cautiva. La imagina-
ción se pierde, la crítica no sabe á qué caballo
asirse; el entendimiento tiene que arriar pabe-
llon, sin combate, bajo el irresistible deslum-
brante fuego de aquel buque pirata, que ha iza-

do bandera negra contra toda regla, y sin misericordia tira contra toda conveniencia.

Verdaderamente no sé que se haya pintado nunca con tan espantosa verdad el desorden enérgico de una fantasía en el paroxismo del más fantástico delirio. No concibo, señores, que puedan ir más lejos las excentricidades ilógicas, y sin embargo, para el que las padece, verdades crueles, de esos angustiosos ensueños que se llaman pesadillas.

Y ¡qué versificación! ¡Qué versificación tan vana, tan fluida, tan caprichosa, tan seductora! Citar una, diez, veinte estrofas no sería bastante; es preciso leerlo todo una y cien veces para formarse idea, para sentir lo que bajo ese aspecto vale la introducción del *Diablo Mundo*.

Renuncio, pues, á toda cita del prólogo, y sólo por vía de muestra, y para explicación del pensamiento del autor, voy á copiar aquí algunas de las octavas con que él mismo lo expresa en el canto primero. Dicen así:

Nada menos te ofrezco que un poema,  
Con lances raros y diverso asunto,  
De nuestro mundo y sociedad emblema,  
Que hemos de recorrer punto por punto.  
Si logro yo desenvolver mi tema,  
Fiel traslado ha de ser, cierto trasunto  
De la vida del hombre y la quimera,  
Tras de que va la humanidad entera.

En varias formas, con diverso estilo,  
En diferentes géneros, calzando  
Ora el coturno trágico de Esquilo,  
Ora la trompa épica animando;  
Ora cantando plácido y tranquilo,  
Ora en trivial lenguaje, ora burlando,  
Conforme esté mi humor, porque á él me ajusto,  
—Y allá van versos donde va mi gusto.

Y, en efecto, fiel á su propósito, cantó Espronceda en el resto de su poema conforme á su gusto, sin más ley que la de su capricho, y obedeciendo á veces—con dolor lo confieso—á sentimientos indignos de su noble índole.

Apenas, en gracia de las circunstancias políticas de su época, y tomando en cuenta lo que en él podía el espíritu fanático de partido, puede perdonarse la notoria injusticia é inmerecido desprecio con que trata á uno de los hombres de Estado más importantes de España en nuestro siglo; personaje de quien nunca fui amigo ni enemigo; cuyo trato excusé, porque nuestros dos caracteres no eran entre sí afines ni fácilmente conciliables; pero á quien no por eso puedo ni quiero negar los grandes servicios que hizo á la patria, ni que nuestra literatura le debe un libro de relevante mérito.

Seguro estoy de que, si Dios concediera á Espronceda más larga vida, y con ella espacio para dirigir una segunda edición de sus obras, hubiera con su propia mano borrado de ellas la octava en que, tan sin necesidad como sin razón, ultraja al conde de Toreno, recordando y poniendo en práctica aquella máxima de honradez política que consignó Cienfuegos—gran poeta también—en estos versos de su *Zoraida*:

Si el rey de mi facción es enemigo,  
Yo lo soy de la suya, y no por eso  
Dejaré de cumplirle los oficios  
Que por justicia y por honor le debo.

Otro canto, el segundo, y cuando menos su epígrafe, debiera no haber figurado nunca, ni en *El Diablo Mundo*, ni en obra, fuese la que fuese, de Espronceda.

¡Desahogo de su corazón le llama él! No lo es, no, de su corazón, sino de su rencor, quizá justo, pero que, por mucho que lo fuera, no debió traspasar los límites de la tumba.

Tendamos el velo del olvido sobre esa lamentable flaqueza de un gran corazón, y recordemos de paso que el sol mismo, ese astro de luz soberana, tan sublimemente cantado por nuestro vate, muchas tiene que, si una parte de su esplendor anublaba, á eclipsarlo no bastan.

He procurado, señores, hasta aquí mostraros á Espronceda tal como yo le conocía y amaba: hombre en el fondo de excelentes dotes, si bien, por efecto de las circunstancias, aparece en nuestra época, ó quienes algunos que aparezca, como un personaje semi-divino y semi-salvífico, como una nueva encarnación de ese tipo, exclusivamente español, que combina el libertinaje con el amor, la impiedad con la fe, el valor indómito con la deslealtad más insignie, la poesía en el lenguaje con la perfidia en el pensamiento; de ese tipo que todas las literaturas del mundo copian de la nuestra, sin que ninguna á disputárnoslo se atreva; y tipo, en fin, que como el del *Ingenioso Hidalgo*, español también, no solo tiene un nombre, de polo á polo conocido, *Don Juan Tenorio*, sino que pasa por persona real efectiva, tanto ó más que infinitos personajes históricos. ¡Habrá sido vanos mis esfuerzos, ó habré logrado, como ardentemente lo deseo, y lo procuraré en conciencia, arrancar á Espronceda de esa piqueta del escándalo en que afrentosamente le exponen, creyendo hacer su apoteosis, muchos de sus tan ciegos como indiscretos adoradores?

Así me atrevo á esperar; y tanto de ello me persuado, señores, que no vacilo en decirlo lo que del gran poeta, de cuyas bellísimas producciones apenas si os he presentado tal cual muestra, siento y pienso: á mi juicio Espronceda no tiene en el género lírico, en España, mas rivales ni predecesores que *Herrera* en el siglo de oro, y *Quintana* en el nuestro.

Con eso terminaría si no os hubiera ofrecido hablaros de la única obra dramática original que nos dejó Espronceda, y que existe, como os dije ya, en poder de su hija y mi hermana Blanca.

Blanca también, pero *Blanca de Borbon*, la infeliz esposa de aquel fiero monarca que la his-

toría, con sobra de razón, apellidada *El Cruel*, y que nuestros poetas de los siglos XVI y XVII dieron en llamar *El Valiente* y *Justiciero*: *Blanca de Borbon* dió asunto y título al drama á que aludo.

Nada menos que en 10 comedias de nuestro teatro antiguo recuerdo ahora, sin afirmar ni presumir que las recuerde todas, que figura el rey Don Pedro de Castilla, Lope, Calderón, Tirso, Moreto, Alarcón, Velez de Guevara, Claramonte, Hoz y Mota, y Cañizares, le han puesto en escena, con más ó menos acierto y fortuna. Enumerar los romances, leyendas y tradiciones á que ha dado asunto, sería interminable.

¿Qué significa eso? A mi juicio, que hay algo de esencialmente dramático en el personaje en cuestión, que el pueblo español, sea buena ó mala prenda, simpatiza siempre con el valor, aunque raye en la ferocidad; que los drábes algo, y aun algo, nos han dejado de su afición á esa justicia violenta y sin forma de proceso, que las democracias modernas llaman la ley de Lynch, y acaso, acaso, que nuestros grandes dramáticos, viviendo bajo monarcas tan apocados y débiles como los tres últimos que nos dió la casa de Austria, instintivamente buscaban el contraste en el recuerdo de un rey que vivió y murió resistiendo y luchando.

Dicho esto, si acerté, señores, á daros alguna idea del carácter de Espronceda, fácilmente os explicaréis cómo escogió amante de la Padilla para protagonista de su único drama original, y no os sorprenderá que ese drama participe, como todas sus obras poéticas, de entrambas escenas, la clásica y la romántica.

Así debía ser, dado el poeta, y así fué, en efecto.

Shakespeare influyó grandemente en el plan: en la versificación, el discípulo de Lista obedeció, acaso sin conocerlo, á los hábitos y reglas de la escuela.

Creo, sin embargo, en virtud de buenos datos, y aun cuando no los tuviera, del texto mismo de la obra lo deduciría, que Espronceda la escribió en dos épocas, si bien en absoluto próximas, relativamente hablando apartadas la una de la otra lo bastante para que el autor variase de pensamiento y plan casi radicalmente en la segunda.

En efecto, los dos primeros actos de *La Blanca*, pensados, trazados y escritos en el sistema clásico, son propios de una tragedia de la antigua escuela; y aunque en punto á pasión, el segundo especialmente, exceden á veces los estrechos límites y acompasado estilo de Racine y sus discípulos, pareceme que, en suma, el mismo Hermsilla, ya que algún lejano sabor herético encontrarse en ellos, hubiera podido admitirlos á reconciliación mediante abjuración á *levi*.

No así, ciertamente, respecto á los tres últimos actos de nuestro drama; porque á decir verdad, Espronceda se entrega en ellos sin freno ni medida, no sé si diga á su inspiración, al deseo de ser romántico, ó al propósito de imitar al, en mi juicio, inimitable poeta dramático, de quien con gran fundamento, se enavanece la Inglaterra.

Como ya dije, ese fenómeno se explica fácilmente, sabiendo que la primera parte de *La Blanca*, ó sean sus dos actos trágicos, se escribieron acaso en la emigración, sin mas objeto que el puramente literario; mientras que los tres actos románticos son obra ya de la época en que ese género se apoderaba, revolucionaria, aunque gloriosamente, de la escena española.

Adjunto á este desaliñado discurso hallaréis, señores, un detenido extracto de *La Blanca de Borbon*, acto por acto y aun escena por escena, con tal cual muestra de los magníficos trozos de versificación que en ese drama abundan. Aquí hubiera sido ese trabajo, ó prolijo de sobra si completo, ó inútil si á los límites de la ya mas que necesaria brevedad me ceñía.

En conjunto, considerada esa producción dramática, pareceme que, respecto al arte, peca de inconsecuencia en el plan y de heterogénea en la ejecución; que hacen falta en el primer acto ó sobran en los restantes ciertos personajes, como la Maga y su hijo Abenarrax, á quienes debió darse parte en la acción desde luego si se quería que en ella la tuviesen y que al público interesasen; y, por último, que para tragedia es de sobra romántica, y para drama moderno excesivamente clásica.

Creo también que la exageración, ó la exaltación furibunda, cuando menos, de los sentimientos violentamente antimonárquicos de que el poeta hace alarde en su meramente episódico personaje D. Fernando de Castro, dan en ciertas escenas á su drama un tinte de sobra político á lo moderno, y, por tanto, en la época que retratar se intenta, altamente impropio; y pareceme además que esa circunstancia explica la razón de no haberse puesto *La Blanca de Borbon* en escena mientras España fué monárquica y para su teatro hubo censura.

En cuanto á los principales personajes que en el drama intervienen, debo decir que la reina Doña Blanca es un perfecto tipo de mansedumbre, de amor conyugal y de cristiana resignación al martirio. Don Pedro, á quien no ve Espronceda con los ojos de Tirso ó de Moreto, quizá tenga mas semejanza con el personaje histórico que los poetizados retratos que de él hicieron aquellos grandes dramáticos; pero en cambio, del fratricida de Montiel ha hecho nuestro poeta mas bien un trovador enamorado que un príncipe ambicioso.

La Padilla, quizá todavía no bien juzgada, desempeña un triste antipático papel; y un su hermano el de un vil cortesano y tercero infame de su propia deshonra.

La Maga es una creación verdaderamente diabólica, aunque eminentemente poética, que á mi juicio sería en su género de grandísimo efecto, si el autor en su plan le hubiera dado la parte necesaria para influir lógicamente y motivadamente en la acción del drama; personaje episódico, como lo es, tiene demasiada talla para que la crítica, por benévola que sea, deje de advertir que no está en su lugar; mas vuelvo á decirlo, á mí me parece gran reacción en su género, y también que á Espronceda debió de inspirársela Shakespearé con lo que de la infernal hechicera *Sicorax*, madre del originalismo mostruo *Caliban*, dice en *La Tempestad*, el mas poético, el mas efectivamente fantástico de sus dramas, en mi sentir al menos.

Abenarrax, en fin, el esclavo feroz, digno fruto del impío ayuntamiento de un hijo de Luzbel con la Maga, es uno de esos seres estúpidamente feroces, que en el mal se gozan solo porque es el mal, y en cuya existencia no quisiera yo creer, ni acierto á hacerlo, ni aun leyendo *La Blanca de Borbon* de Espronceda, ó *El Ham de Islandia*, de Victor Hugo.

¿Podía ser y hubiera sido Espronceda un poeta dramático? Pareceme que era de sobra lírico, demasiado pindárico, para que su gran talento pudiera ceñirse á las exigencias ineludibles de la escena, donde los sentidos corporales juzgan al mismo tiempo que el corazón siente y la fantasía se exalta.

Todo drama, mientras su representación dura, ha de parecerles verdad á los ojos como á los oídos del espectador; y así los raptos del estro: que fácilmente sigue quien, simpático y capaz de comprenderle, lee un poema, repugnan cuando la posibilidad, ya que de la verosimilitud se prescindía, contradicen manifiestamente.

Mientras sin decoraciones se representaron nuestras comedias antiguas, importó poco que el lugar de la escena se cambiase con frecuencia. Si la descripción que el autor hacia de los sitios á que sucesivamente iba trasladando la acción era buena, el público se daba por satisfecho; pero desde que se aspira en el teatro á fingir con propiedad pueblos y campos, casas particulares y templos, ó cárceles y palacios—notado bien, señores—ya las mejores producciones de Moreto mismo, el mas ajustado á reglas de los escritores del siglo XVII, no pueden representarse sin refundición que excuse las mutaciones á vista del público.

¿Qué significa la división de los actos en cuadros, sino un arbitrio más ó menos ingenioso, para obviar ese inconveniente?

Tales trabas y otras muchas, que conocen bien cuantos para el teatro han escrito y escrito con alguna conciencia del arte, vuelvo á decirlos, señores, que me parece le hubieran siempre estorbado ser un buen autor dramático á nuestro Espronceda, hombre de inspiración, de pasiones, de circunstancias, mucho mas que de escuela en ningún género.

¿Qué diferencia en esa parte entre él y sus dos condiscípulos Vega y Pardo?

Verdad es, y no quiero dejar de llamaros la atención sobre ella; verdad es que asombra, á primera vista, que hombres simultáneamente educados por unos mismos maestros, en idénticas doctrinas, y que tan completamente aprovecharon la enseñanza recibida; como los tres poetas contemporáneos, asunto de este escrito, hayan sido en sus obras y en sus vidas sujetos tan distintos, que solo tienen de común el privilegiado ingenio, y la gloria que en la república literaria alcanzan y merecen.

Pardo, el escritor clásico moraliniano, el filósofo satírico, el continuador de la escuela de Jovellanos.

Ventura de la Vega, como lírico, émulo de Rioja; como dramático, el igual cuando menos de Inarco Celenio.

Espronceda, el sucesor de Herrera y de Quintana, el feliz imitador de Byron y de Shakespearé.

En el primero, el pensamiento político del hombre de Estado conservador sobreponiéndose á la inspiración misma; en el segundo, el sentimiento del arte, el culto á la belleza de las formas, la observación perspicaz, mas fuertes que el estro; y en el autor del *Diablo Mundo* y del *Himno al Sol*, el estro y la inspiración, los afectos y los odios, mas poderosos que ninguna otra consideración en la tierra ni en el cielo.

Y, sin embargo, todos ellos son discípulos de Lista, todos ellos honran su memoria, y en las obras de todos ellos hay algo, hay mucho que revela su educación y origen.

Así, señores, partiendo de un mismo punto, en las empinadas cumbres del Pirineo, diversos arroyos, que han de ser ríos, corren en opuestas direcciones hasta perderse, este en masafunado caudal, el otro en el Mediterráneo, y en el Atlántico el tercero, sin que la diversidad de los campos que fertilizan y de las regiones que cruzan desvirtúe en la esencia las fundamentales é idénticas condiciones de sus aguas.

Acercámonos, señores, al término de esta larga jornada, que, mucho lo temo, ha debido pareceros á vosotros pesada por lo tardío del paso, y para mí ha sido una alternativa incitante de gratos y dolorosos recuerdos.

Perdonadme la prolijidad: os hablaba un humilde poeta de próceres del Parnaso, con quienes vivió familiarmente: un amigo, de aquellos de sus amigos que entre los mas amados cuenta; un viejo, en fin, de sus mocedades... ¿Cómo no había de ser prolijo?

(Se continuará.)

## MI JUVENTUD.

Infancia, infancia, que mi pecho un tiempo  
Alimentabas con tu fresca brisa,  
¿Por qué no tornas mas? ¿Por qué á mis ojos  
Se oscureció de la esperanza el día?  
¡Ah! Semejante á las virgineas nieblas  
Que de los montes el azul cobijan  
En la mañana cándida, tu velo  
Fragante de ámbar sobre mí tendías.  
Y hora entre sombras á mi vaga mente  
Tu sueño aéreo rápido se pinta;  
Lánzome á él; y al ala de los tiempos  
Mas, mas lo esconde á mi anhelante vista.  
Y, ciego, insano, con mortal angustia,  
En balde me sacudo; de mi vida  
El sol funéreo á su cénit ya llega,  
Su ojo de sangre ya encendido brilla.  
¿Lo veis? ¿Lo veis? De lo alto de los cielos  
Con ígneo nudo la garganta mia  
Cúe y abrasa; y con furor vibrando  
Su lanza de oro sobre mí la hinca.

¡Oh! ¡Basta ya! ¡No mas!... Mi flaca mano  
A las hinchadas fauces negrecidas  
Llevo, y la aparto ardiendo; en vez de sangre  
Fuego corre en mis venas, y pompillas  
Brotan la lengua mil. ¿Dónde está la copa,  
La usada copa que, por la alta orilla  
La leche derramando á borbotones,  
Mis secos labios refrescar solía?  
¿Dónde el mármoleo baño, de palmeras  
Oscuras entoldado, al que yo iba  
A hacer bullir de murmurante lluvia  
Hasta mis pies las perfumadas linfas?  
Dó el ágrico caldo que al mantel de nieve  
Manaba allí de entreabierta pija?  
¿No valerme podrán? ¡Ah! Con mi infancia  
Risa, cantares, juguetonas triscas,  
Todo abismóse; no podrán valerme  
No aplacarán las furias que me agitan.

Nadie jamás ya lo podrá... ¡Mi padre,  
Mi padre solo mi dolor oír...  
El, solo él... como en mejores años,  
Cuando acallaba las angustias mías,  
Y ciego, y pobre, y desvalido, y triste,  
Mi amargo llanto consolar sabía.  
El... mi padre... también... ya para siempre  
También huyó con mi niñez tranquila;  
Y, en su lugar, desconocidos sueños  
Mi ardiente edad, mi juventud enfrían.  
Hoy... solo yo lo sé... cual súl durmiera  
Del tigre en la caverna, todavía  
Con sangre salpicada, yo en las horas  
Calladas de la noche, con no vista  
Congoja y repentino sobresalto,  
Despiértome temblando; adoloridas  
Mis cansadas espaldas erizarse  
Sienten el lecho, con horror, de espaldas;  
Entre el silencio de las densas sombras,  
De alguno que callado se aproxima  
Oigo los sordos pasos; y, apartado  
De mi pecho las ropas que lo abrigan,  
De una mano fatal que no conozco  
Los frios huesos sobre mí se estiran.

Yo tiemblo y callo... El corazón me hielan  
Sus dedos de esqueleto... mis mejillas  
Bañan sudor mortal... todo encogido  
No oso mover mis palpitantes fibras...  
¡Y esta es mi juventud! ¡La edad es esta  
Que yo cantando á recibir salía!  
¡Estos los brazos son de tierna esposa!  
¡Estos sus besos de placer y vida!  
¡Buen Dios, Dios de piedad! ¿Cuál fué mi crimen  
Para que así con tu furor me oprimas?  
¿Cuál, cuál ha sido? Y, si tus santas leyes  
Acaso holé; si tu tremenda ira  
Provocué insano, ¡ya expiación bastante  
No ofrece el curso de mis negros días?  
¿Qué mas demandas? Triste, abandonado,  
Llorando á solas sobre mi honda herida,  
¡Harto no padezco, sin ver siquiera,  
Para enjugar mis lágrimas, la orilla  
De un manto alzar, sin que una voz oyese  
Que se doliera de la suerte mia?  
¿De qué tú... ¡Perdon! ¡De tí lo espero!  
¡Perdon!... Mas ¡ay! que de mi yerma vida  
Inmóvil brilla en el confin profundo  
Lívida mancha; el huracán ya silba  
Con sordo zumbido; de rojiza arena  
Rodar se ven dispersas nubecillas...  
Ya van creciendo, ya... su ardiente soplo  
Hierre y enturbia mi espantada vista.  
¡Llegó mi hora! Ya bambaleando  
Bajo mis pies, que al gran vaiven vacilan,  
El desierto en furiosos remolinos  
Todo entero revuélvese y se agita...  
¿Qué hacer?... Yo huyo... ¡Cielos! A mi espalda  
¿Qué miro alzarse?... Pálida, sombría,  
Gigantesca fantasma, de su seno  
Detrás de mí la eternidad vomita:  
¡Ay! que sin ojos... Harto te conozco,  
Padre, ¡tremenda sombra! Mis desdichas  
Vienes á terminar... Si, ya lo entiendo:  
Yo de tu boca con la boca mia  
Recojé el ¡ay! postrero; yo tus ojos  
Moribundos cerré; yo tu ceniza  
En la tumba escondí; la sacra deuda  
Hoy á pagarme vienes... ¡Ay! ¿Suspensas?  
¿No me ves? ¿No me ves? ¡Triste! Ya es justo  
Que en tus paternos brazos me recibas:  
Abrelos, ¡ay! esa será mi tumba,  
La tumba, sí, que al cielo yo pedía.

JOSE EUSEBIO CARO (1).

(1) Nació en Ocaña, el 5 de Marzo de 1817; murió en Santamarta el 28 de Enero de 1858. Entre estas dos fechas no hay mas que virtud, martirio y gloria.

Madrid: 1870.—Imprenta de LA AMÉRICA,  
á cargo de José Cayetano Conde.  
Floridablanca, 3.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur  
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur  
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrófulas, las afecciones escorbúticas, el periodo adinámico de las calenturas tifoidales, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union Medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C<sup>a</sup>; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

## Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de **DELANGRENIER**, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tífidea y de las enfermedades epidémicas. — *Desconfiese de las Falsificaciones.* — Depósito en las principales Farmacias de las Americas.

**LOS INOFENSIVOS** de esquisito perfume fortalecen y devuelven instantaneamente al cabello y a la barba su color primitivo, por una simple aplicacion, sin desgarrar ni lavar, sin trazar la cara, y sin causar enfermedades de ojos ni Jaquecas.

**TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN**  
QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1<sup>a</sup> CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS  
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles llamados AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — Oscuro, castaño, castaño claro, 8 frs. — Negro rubio, 10 frs. — Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS. — LA HABANA, SARRA y C<sup>a</sup>.

## IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosos imitaciones esparcidas en el comercio.

Precio: 14 & 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

## BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del ARTE HERNIARIO: Ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de cauchú maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

### NO MAS CANAS

MELANOGENA  
TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE alné DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los maticos, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruau, rue Saint-Nicolas, 39. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo. Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

*Signoret*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, abscesos, goma, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asmas nerviosos, úlceras, sarna dejenada, reumatismo, hipocóndrias, hidropesia, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto. Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — *Desconfiese de las falsificaciones, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma Girardeau de Saint-Gervais.*

## PEPSINE BOUDAULT



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

la medalla unica para la pepsina pura

ha sido otorgada

A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT

la sola aconsejada por el Dr. CORVISART

médico del Emperador Napoleon III

y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible

en Elixir, Vin, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis Gastralgias Agruras Nauseas Eructos  
Opresion Pilitulas Gases Jaqueca Diarreas

y los vomitos de las mugeres embarazadas

PARIS, EN CASA de HOTTOT, Succ<sup>a</sup>, 24 RUE DES LOMBARDS.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remittente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C<sup>a</sup>, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lerviverend; Reyes; Fernandez y C<sup>a</sup>; Sara y C<sup>a</sup>; — en Mejico, E. van Wingaert y C<sup>a</sup>; Santa Maria Da; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C<sup>a</sup>; Braun y C<sup>a</sup>; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garaficochea; Laseazes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Calles, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C<sup>a</sup>; — en Guayaquil, Gault; Calve y C<sup>a</sup>; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.



PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. —Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadisos, Gripe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tífoides. Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París. — Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comisión que se le confie. —Habana, Mercaderes, núm. 16.— E. RAMIREZ.

EL UNIVE SAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, un mes. . . . . 8 reales. Provincias, un trimestre, directamente. . . . . 30 » Por comisionado . . . . . 32 » Ultramar y extranjero. 70 y 80

EL TARTUFO,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO

DE LA RELIGION NATURAL,

POR

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto. Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias. Se halla en las principales librerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLANTICA. Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á las una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana. Salida de la Habana tambien los días 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

Table with 3 columns: Destino, Primera cámara, Segunda cámara, Tercera ó entrepuente. Destinos: Puerto-Rico, Habana, Habana á Cádiz.

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. id. Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje. Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos. Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

Table with 5 columns: Destino, 1.ª, 2.ª, Cubta. Destinos: Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz.

TENEDURÍA DE LIBROS.

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América. Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.ª prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante: Barcelona, Niubó, Espadería, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bailly-Baillière.—Habana, Chao, Habana, 100.



Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembaraza uno de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en PARÍS, 28, rue Geoffroy-Lasnier, y en Madrid, BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hiposulfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en París. Exíjase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia Savaun. 12, rue Castiglione, París

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. L. Ferrer y C.ª, Mentara, 51, pral. Madrid.



OBRRAS DE TEXTO POR SALVADOR F. AZNAR. Teneduría de libros por partida doble. — Novena edicion, aplicada á las contabilidad mercantiles, industriales, de la propiedad, la general del Estado y de los fondos provinciales, 13 reales. PRACTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL ó problemas en borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el libro mayor, 8 reales. Librería de Moya y Plaza, y principales de Madrid y provincias. El autor, que vive en Venecia, 3, principal, los envía por el correo á 15, rs., y 10 rs. en sellos ó libranzas.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table listing correspondents for various regions: ISLA DE CUBA, SANTO DOMINGO, SAN SALVADOR, NICARAGUA, HONDURAS, NUEVA GRANADA, PERÚ, PIURA, BOLIVIA, PARAGUAY, ECUADOR, CHILE, PLATA, BRASIL, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS-UNIDOS, EXTRANJERO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 23 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas. La correspondencia se dirigirá á D. Victor Balaguer. Se suscribe en Madrid: Librería de Lurán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas. — Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada — Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68. París, librería Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2: Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.

# ÍNDICE

## POR MATERIAS Y AUTORES.



POLÍTICA.		N <sup>o</sup> Ps.	CIENCIAS Y ARTES.		N <sup>o</sup> Ps.	ENSEÑANZA de ciegos y sordo-mudos en España (don A. S. de F.).		N <sup>o</sup> Ps.
POLÍTICA.			EMIRO Kastos. — Estudios sociales (don J. de D. Restrepo).		24 2	VENENOS vegetales.		13 14
LA REPUBLICA federal (don A. Bergnes de las Casas).		1 2	CIENCIAS Y ARTES.			POESIA pastoril (don F. S. Gil).		14 4
I.		2 5	EL HOMBRE y la máquina de vapor.		1 13	REVISTA musical.		14 10
II.		3 5	LA LITERATURA (don M. Llano y Pérsi).		2 9	ESTADISTICA médica comparada de los grandes ejércitos de Europa.		15 11
EL FORMALISMO político y la interinidad (don M. Calavia).		3 12	FISIOLOGIA vegetal. Los movimientos de las plantas.		2 13	ACADEMIA de Bellas Artes (don J. Manjarrés).		16 8
LA RELIGION de los neo-católicos en oposicion al progreso (don F. J. Moya).		5 7	MUERTE por decapitacion (Dr. Mata).		3 2	LA INDUSTRIA algodonera en los Estados-Unidos.		17 5
I.		6 8	EL HIPOLITO de L. Arneo Séneca, (traduccion de don Bugento de Ochoa).		3 8	LA FOTOGRAFIA (don M. Candela).		17 8
II.		7 5	REVISTA científica universal (Dr. Donerán).		3 11	IMPORTANCIA del dibujo en la instruccion del hombre (don J. Manjarrés).		17 9
DE LA ELECCION de monarca (don L. Cutchet).		7 5	ESTADISTICA física. — Emigraciones (don Federico A. Pita).		3 14	APUNTES sobre literatura moderna (don A. Llaberia).		18 3
EL CANAL de Suez y los intereses españoles en Asia (don J. M.).		10 13	I.		3 14	LO SUBLIME, lo ridículo y lo feo (don J. Manjarrés).		18 10
ALEMANIA y España.		13 3	II.		5 11	LO SUBLIME y lo solemne (don J. Manjarrés).		19 4
LAS CORTES Constituyentes (don A. Llaberia).		13 5	LACTANCIA maternal (Dr. H. Donerán).		4 3	LA NAVEGACION aérea (X.).		20 13
POLITICA y agricultura (don E. G. Sanchez).		13 9	MAGNETISMO y espiritismo (don J. J. Ribó).		4 10	ENSEÑANZA del dibujo (don J. Manjarrés).		21 8
I.		14 5	ANALISIS espectral (don E. Rodríguez).		4 12	EL TÉ, el café, el chocolate y el te-café (don L. Quintana).		21 12
II.		14 2	LA POESIA catalana (don A. Llaberia).		5 13	I.		23 11
LAS ALIANZAS (don A. Llaberia).		15 3	CRONICA científica é industrial.		5 13	II.		23 11
EL LIBERALISMO de Prusia (don A. Llaberia).		16 3	UNA SUPERCHERIA: Shara la ayunadora.		5 14	DISCURSO del Ilmo. Sr. D. P. de Madrazo, leído en la sesion inaugural de la Academia nacional de Nobles Artes de San Fernando, el día 20 de Noviembre de 1870.		23 7
ALEMANIA en 1815 (don A. Llaberia).		17 3	HIGIENE. — La ísis y los gastrónomos (Dr. Donerán).		6 4	I.		24 8
PRUSIA (don L. J. Villanueva).		17 7	CONTESTACION dada por el secretario de la Sociedad círculo-magneto-lógico-espiritista, á la Memoria de L. Ribó.		6 9	II.		24 8
I.		18 5	REVISTA científica universal (Dr. Donerán).		6 11	BOLETIN bibliográfico (don A. Llaberia).		5 18
II.		18 2	LAS AVES domésticas (doctor Dulcamara).		6 11	BOLETIN bibliográfico.		6 13
ITALIA (don A. Llaberia).		18 2	IMPRESIONES naturales.		7 12	BIBLIOGRAFIA. Poema de D. Jerónimo Borao (don Julio Monreal).		8 14
LOS PROGRESISTAS desde 1746 á 1812 (don A. Llaberia).		19 9	EL VENENO de las flores (Dr. Dulcamara).		7 13	BIBLIOGRAFIA. Obras literarias del precoz niño D. Jesús Rodríguez Cao (don L. R. S.).		10 14
LOS CONGRESOS diplomáticos (don J. J. Ribó).		19 9	LA GEOLOGIA comparada (Dr. Machucho).		7 14	BIBLIOGRAFIA.		14 14
I.		19 11	LA PISCICULTURA en sus relaciones con la alimentacion pública.		8 3	NOTICIAS sobre un libro (don A. Llaberia).		17 4
II.		23 10	LOS VELOCIPEDOS.		8 4	LA EDAD Media juzgada por el Romancero (don A. Llaberia).		19 7
LOS PROGRESISTAS en 1812 (don A. Llaberia).		20 3	DATOS para la historia del alcanfor.		8 4	REVISTA de teatros (don A. Llaberia).		20 4
ITALIA (don F. Valdés Hevia).		20 9	I.		9 12	I.		20 4
LOS PROGRESISTAS en 1814 (don A. Llaberia).		21 2	II.		10 9	II.		22 14
LOS PROGRESISTAS desde 1814 á 1820 (don A. Llaberia).		22 3	LA INDUSTRIA y el arte (don J. Manjarrés).		8 7	III.		23 4
LOS PROGRESISTAS desde 1820 á 1834 (don A. Llaberia).		23 4	LOS HUÉSPEDES de la boca (doctor Dulcamara).		8 13	IV.		24 4
			REGULARIDAD en las comidas (C.).		8 14	ACADEMIA española. Discurso del Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura, individuo de número, leído ante esta corporacion en la sesion pública inaugural de 1870. Tres poetas contemporáneos.		21 4
			DEBORA la generosa hebrea, comedia arreglada del alemán por (don C. F. Castroverde).		9 5	I.		22 12
			FUNDAMENTOS de la pretendida primacia del pontífice romano (don F. J. Moya).		7 9	II.		23 11
			I.		8 6	III.		22 6
			II.		7 7	MEMORIA leída en la Biblioteca nacional en la sesion pública del año 1870, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.		22 6
			DISCURSO leído en la Universidad de Barcelona por su autor (don Antonio Bergnes de las Casas).		7 12			
			EL SIGLO XIX (don L. N. de C.).		9 11			
			APLICACION de la libertad de enseñanza á la instruccion primaria.		9 5			
			LA LIBERTAD y la esclavitud del trabajo.		10 11			
			LA PEQUEÑEZ del hombre (Dr. Dulcamara).		11 13			
			DE LA HISTORIA con relacion al derecho (don F. J. Moya).		12 11			
			I.		13 13			
			II.		13 13			
			III.		14 9			
			IV.		15 9			
			V.		16 10			
			VI.		17 5			
			VII.		18 6			
			VIII.		12 4			
			LA PROSTITUCION en Madrid.		13 7			
			LA CUESTION obrera.		16 4			
			LA VERDAD (don M. Vazquez Castro).		16 9			
			LAS RELIGIONES ante la historia (don Augusto Suarez de Figueroa).		18 7			
			EL CORAZON (don M. Vazquez Castro).		18 8			
			LA GUERRA y el derecho de gentes (don J. J. Ribó).		18 8			
			EL CEREBRO y la inteligencia (don A. Guerrero).		19 3			
			EL COMERCIO (don F. V. Hevia).		19 5			
			DISCURSO leído en la Universidad de Santiago con motivo de la inauguracion del curso académico de este año por el catedrático (don S. Parga Torreiro).		20 5			
			ESTUDIO preliminar sobre la ley providencial del progreso (don F. J. Moya).		21 12			
			I.		22 8			
			II.		23 6			
			III.		24 8			
			IV.		24 8			
			V.		22 13			
			VI.		24 5			
			VII.		24 5			
			VIII.		24 5			
			ABRAHAM Lincoln (don M. Corchado).		24 5			
			I.		22 11			
			II.		12 11			
			III.		12 11			
			IV.		12 12			
			V.		12 12			
			VI.		12 22			
			VII.		12 14			
			VIII.		12 14			
			IX.		12 14			
			X.		12 14			
			XI.		12 14			
			XII.		12 14			
			XIII.		12 14			
			XIV.		12 14			
			XV.		12 14			
			XVI.		12 14			
			XVII.		12 14			
			XVIII.		12 14			
			XIX.		12 14			
			XX.		12 14			
			XXI.		12 14			
			XXII.		12 14			
			XXIII.		12 14			
			XXIV.		12 14			
			XXV.		12 14			
			XXVI.		12 14			
			XXVII.		12 14			
			XXVIII.		12 14			
			XXIX.		12 14			
			XXX.		12 14			
			XXXI.		12 14			
			XXXII.		12 14			
			XXXIII.		12 14			
			XXXIV.		12 14			
			XXXV.		12 14			
			XXXVI.		12 14			
			XXXVII.		12 14			
			XXXVIII.		12 14			
			XXXIX.		12 14			
			XL.		12 14			
			XLI.		12 14			
			XLII.		12 14			
			XLIII.		12 14			
			XLIV.		12 14			
			XLV.		12 14			
			XLVI.		12 14			
			XLVII.		12 14			
			XLVIII.		12 14			
			XLIX.		12 14			
			L.		12 14			
			LI.		12 14			
			LII.		12 14			
			LIII.		12 14			
			LIV.		12 14			
			LV.		12 14			
			LVI.		12 14			
			LVII.		12 14			
			LVIII.		12 14			
			LIX.		12 14			
			LX.		12 14			
			LXI.		12 14			
			LXII.		12 14			
			LXIII.		12 14			
			LXIV.		12 14			
			LXV.		12 14			
			LXVI.		12 14			
			LXVII.		12 14			
			LXVIII.		12 14			
			LXIX.		12 14			
			LXX.		12 14			
			LXXI.		12 14			
			LXXII.		12 14			
			LXXIII.		12 14			
			LXXIV.		12 14			
			LXXV.		12 14			
			LXXVI.		12 14			
			LXXVII.		12 14			
			LXXVIII.		12 14			
			LXXIX.		12 14			
			LXXX.		12 14			
			LXXXI.		12 14			
			LXXXII.		12 14			
			LXXXIII.		12 14			
			LXXXIV.		12 14			
			LXXXV.		12 14			
			LXXXVI.		12 14			
			LXXXVII.		12 14			
			LXXXVIII.		12 14			
			LXXXIX.		12 14			
			LXXXX.		12 14			
			LXXXXI.		12 14			
			LXXXXII.		12 14			
			LXXXXIII.		12 14			
			LXXXXIV.		12 14			
			LXXXXV.		12 14			

Ns.	Pt.
ANIMALES justamente célebres.	7 3
LOS BRUJOS del siglo XIX.	7 3
NAPOLÉON (don Aristenio Teantio).	7 8
HISTORIA de un loco contada por él mismo (don R. Blasco).	7 11
LAS DOS chineas. Cuento oriental.	7 13
LA HIGIENE y la moda. El pañuelo (D.).	7 13
LA HIGIENE y la moda. Los sombreros (Dr. Dulcamara).	8 3
UN VIAJE por los Pirineos franceses (don V. Balaguer).	8 8
LA CRUZ de piedra (L.).	8 9
EL GRABADOR Schmitz (don J. P. C.).	8 10
LOS PAYASOS (don R. Blasco).	8 10
UN SUEÑO extraño (don R. Blasco).	9 11
LOS PELIGROS de la vida (D.).	10 12
REHABILITACION del perro (doctor Dulcamara).	11 4
MUSICA submarina.	12 4
LAS ILUSIONES (don M. N. Castro).	12 11
GENIO, talento (don J. Manjarrés).	12 11
LOS CHARLATANES de la ciencia (Dr. Dulcamara).	13 9
GERMANIA (don A. Llaberia).	13 14
EL GIGANTE de los aires.	13 14
ARTE de enflaquecer (Dr. D.).	14 10
EL SIGLO IX (don A. Flores).	14 11
EL BAMBÉ.	14 12
DOÑA PETRONILA (don R. Blasco).	14 13
EL ALMA de Judas (don R. Blasco).	15 4
UN AVE de mal agüero (don R. F. Neda).	15 7
AUSENCIA (don L. Alfonso).	15 11
ALI-BEY el Abasi (don V. Balaguer).	16 11
I.	17 12
II.	18 10
III.	17 9
EL PAPEL (don F. de la P.).	17 10
ICARO (don L. Alfonso).	17 10
CONFESIONES del bachiller Sanson Carrasco (don N. M. Fabra).	19 3
LAS DOS ALDEAS (don L. Alfonso).	19 10
CAPRICHOS del sentimiento (don J. Labaila).	19 12
I.	20 11
II.	20 11
LA PEREGRINA del Rhin (baronesa de Wilson).	20 13
I.	22 9
II.	23 6
III.	23 6
FANTASIA. Las lágrimas (don A. A. D. y F.).	21 3

Ns.	Pt.
BALLS Park croquis de una novela (don N. M. Fabra).	21 9
CÓMO se hizo la cosa (don J. M. Anguita).	21 14
I.	22 4
II.	23 11
CONSIDERACIONES agri-dulces acerca de las mujeres morenas, rubias y rojas (don J. Labaila).	24 9
CARTA á Fernán Caballero (don J. M. Vergara).	24 11
LA NOCHE-BUENA de un hambriento (Humor).	24 11

**POESÍA.**

LA CORTESANA (don Pedro Mata).	4 14
AL PUERTO de Mahon (don Pedro Mata).	2 14
LA DICHA (don A. Llaberia).	2 14
LA CUNA (don A. Llaberia).	2 14
SONETOS (don R. Campoamor).	3 14
ANATEMA á los Borbones (don J. R. Pinilla).	4 14
LA CUNA y la huesa (don R. Blasco).	4 14
SONETOS italianos (don G. Boraio).	5 14
LAS ESTRELLAS (don R. Fernandez Neda).	5 14
EN UN ALBUM (don A. Llaberia).	5 14
LOGICA (don A. Llaberia).	5 14
EL GANCIÓN de Gibraltar (don A. Llaberia).	6 14
SONETOS (don H. M. Jalon).	6 14
A DIOS (baronesa de Wilson).	7 14
SOMBRA del pasado (don V. Ruiz Aguilera).	9 14
A AMERICA (don Casimiro del Monte).	9 14
LA CALLE de la Amargura (don M. M. de Rivas).	10 14
EN LA CUMBRE (don R. Blasco).	11 14
LAS BODAS del caballero (don R. Blasco).	12 14
LOS HECHIZOS de Carlos II (don R. Blasco).	12 14
A LA PRINCESA de Evoli (don R. Blasco).	12 14
AL TIEMPO (don R. Sepúlveda).	13 14
AMOR y ausencia (don R. Sepúlveda).	13 14
LOS BÉSOS (don A. Llaberia).	13 14
SOLEDAD (don A. Llaberia).	13 14
LA ILUSION (don P. de la Calle).	13 14
LA ULTIMA esperanza (don C. T. Romero).	14 14

Ns.	Pt.
LA TEMPESTAD (baronesa Wilson).	15 14
DICHA en el suelo (don P. Bosch).	15 14
A UN NARANJO (don A. Llaberia).	16 14
A... (don A. Llaberia).	17 14
EL ARROYO (don P. Bosch).	17 14
A LA GUERRA (don P. Mata).	18 14
MEMENTO homo (don R. Blasco).	19 14
EN ALTA mar (don M. Sanchez Pesquera).	19 14
LA ABEJA (don A. Salva).	18 14
A NAPOLEON III (don R. Blasco).	19 14
A MI HERMANA (don M. Sanchez Pesquera).	20 14
AMOR de madre (traducido del catalan por don C. Renat).	20 14
AMOR perdido (don J. B. Armesto).	21 14
EL GINETE (don J. Arboleda).	22 14
LA NOCHE en el mar (don S. Perez).	23 11
A S. A. EL DUQUE de AOSTA (don M. del Palacio).	23 14
VATICINIOS terribles de una catástrofe cercana (don P. Mata).	23 14
MI JUVENTUD (don J. B. Caro).	24 14

**ULTRAMAR.**

POLITICA negrera (don R. M. de Labra).	1 4
LA CENSURA en Filipinas.	1 4
CARGOS de conciencia (don R. M. de Labra).	1 12
FILIPINAS.	1 12
REMITIDO (don R. M. de Labra).	2 2
LA REVOLUCION para Ultramar.	10 2
LA ABOLICION de la esclavitud (don J. Feliu).	11 2
I.	12 2
II.	13 4
III.	14 3
INICIACIONES	15 2
EL CRITERIO americano sobre las diferencias franco-prusianas.	15 2
FILIPINAS.	16 2
LA CONSTITUCION de Puerto-Rico.	17 3
I.	18 3
II.	19 2
III.	20 2
IV.	21 2
V.	22 2
VI.	23 3
VII.	24 2
VIII.	24 2

Ns.	Pt.
LA VIDA política.	24 3
<b>DOCUMENTOS OFICIALES.</b>	

DICTAMEN de la comision sobre el proyecto de ley de empleados públicos.	1 11
VARIOS decretos del ministerio de Ultramar.	1 14
MEMORIA elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por la direccion general de estadística.	9 10
PROYECTO de ley para la abolicion de la esclavitud.	11 3
MINISTERIO de Ultramar, exposicion y decreto.	14 11
MINISTERIO de Ultramar, exposicion y decreto.	16 14
MINISTERIO de Ultramar, decreto.	18 14
MINISTERIO de Ultramar, órden.	19 4
INFORME dado á la junta de estadística sobre modo de formar la estadística pecuaria, redactada por el vocal Excmo. Sr. D. Agustín Pascual.	20 14
MINISTERIO de Ultramar, decreto.	23 13

**NECROLOGIA.**

TOMÁS Graham.	6 3
JORGE Federico Handel (don L. Beltran).	8 2
NOTICIA de la vida y escritos del excelentísimo Sr. D. Francisco Permanyer y Sunyer (don M. Durán y Bas).	15 5
I.	16 5
II.	16 5

**REVISTAS**

Y ARTICULOS DE ACTUALIDAD.	Ns.	Pt.
EL SIGLO y el Concilio (don M. Calavia).	1 3	
VEINTE Y CUATRO revistas generales. (Estas revistas empiezan en la primera hoja de cada uno de los veinte y cuatro números de que consta este tomo.)		

**FIN DEL TOMO XIV.**

... (The following text is a very faint and illegible continuation of the index, likely containing the names of authors and titles of works, but it is too blurry to transcribe accurately.)